

PROVINCIA DE LA PAMPA



Consejo Provincial de Desarrollo

**PLAN DE DESARROLLO
ECONOMICO - SOCIAL**

POBLACION

**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

314 (081) (823.1)

Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios

nac. inscriptos 1950 = 1.174.947

Censo de p_{obl} 1950 = 25,791,017

nac. inscrip. 1958 = 1,447,578

Poblac. estimada 1958 = Poblac. 50 $\left(\frac{\text{nac. 1958}}{\text{nac. 1950}} \right)$

= 31,775,483

Proye. fecundidad.

tasa de mortalidad = $\frac{\text{nacimientos}}{\text{Poblac.}} \times 1000$

Mac = $\frac{\text{tasa} \times \text{poblac}}{1000}$

Proyección 1950-1960

tasa anual de crecimiento - interpolada

$$\log(1+r) = \frac{\log P_2 - \log P_1}{n} = \frac{\log 34.923.129 - \log 25.791.013}{10} = \frac{0,13164}{10}$$

$$\log(1+r) = 0,013164$$

$$(1+r) = 1,0307$$

$$r = 3,07\%$$

Si la pop. fuera constante para 1958

$$\log P_x = \log P_1 + n \log(1+r)$$

$$= 7,41147 + 8(0,013164)$$

$$= 7,41147 + 0,105312$$

$$= 7,516782$$

$$P_x = 32.868.070$$

PROVINCIA DE LA PAMPA
PODER EJECUTIVO

Dr. ISMAEL AMIT
Gobernador

Señor PABLO ELISEO GRUBISICH
Vice-Gobernador

Dr. HECTOR CARLOS FAZZINI
Ministro de Gobierno y O. Públicas

Ing. JOSE J. J. BUTHET
Ministro de Economía y Asuntos Agrarios

Sr. JUAN CARLOS ARATA
Ministro de Asuntos Sociales

Doctor ELOY A. TRABA
Secretario General de la Gobernación

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

ANEXO VIII

Población

ANALISIS Y DESARROLLO ECONOMICO

CONSULTORES ASOCIADOS

Florida 142 - 4° piso - Bs.Aires

Año 1966

POBLACION

INDICE

PAGINA

CAPITULO I. LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA PAMPA	1
1.1. El volúmen de la densidad de la población.	1
1.2. La distribución espacial de la población.	2
1.2.1. La distribución departamental de la población.	2
1.2.2. La distribución urbano-rural de la población de la Provincia.	3
1.2.3. La distribución urbano-rural de la población de los departamentos.	5
1.2.4. La distribución de la población por localidades.	6
1.2.5. La localización de las ciudades por departamentos.	7
1.3. La proporción de sexos y la composición por edades de la población.	7
1.3.1. La proporción de sexos.	7
1.3.1.1. La proporción de sexos en la población de la provincia.	7
1.3.1.2. La proporción de sexos en las áreas urbanas y rurales de la Provincia.	8
1.3.1.3. La proporción de sexos en las poblaciones de los departamentos.	9
1.3.2. La composición por edades	10
1.3.2.1. La estructura por edades de la población de la Provincia.	10
1.3.2.2. La estructura por edades en las áreas urbanas y rurales de la Provincia.	11
1.3.2.3. La estructura de edades según sexos, de la población de la Provincia.	11
1.4. El estado civil y la composición por edades de la población.	12
1.4.1. El estado civil.	12
1.4.1.1. El estado civil de la población de la Provincia.	12
1.4.1.2. El estado civil, según sexos de la población de la Provincia.	14
1.4.1.3. El estado civil según grupo de edad.	15

1.4.2. La composición de la familia	15
1.4.2.1. El número y volumen promedio de la familia en la población de la Provincia.	15
1.4.2.2. El volumen promedio de personas por familia en la población de los departamentos.	16
1.5. El origen de la Población.	16
1.5.1. La población extranjera	16
1.5.1.1. El volumen de la población extranjera en la Provincia.	16
1.5.1.2. El volumen de la población extranjera de los departamentos.	17
1.5.1.3. El origen de la población extranjera de la Provincia.	17
1.5.1.4. La proporción de sexos en la población extranjera de la Provincia.	18
1.5.1.5. La estructura por edades de la población extranjera de la Provincia.	18
1.5.1.6. La estructura por edades, según sexo, de la población de la Provincia.	19
1.5.2. La población argentina, no originaria de La Pampa.	19
1.5.2.1. El volumen de nativos, no originarios de La Pampa.	19
1.5.2.2. El origen de los argentinos no nacidos en La Pampa.	20
1.5.2.3. La proporción de sexos en los argentinos no originarios de La Pampa.	21
1.6. El movimiento de la Población.	21
1.6.1. La mortalidad.	21
1.6.1.1. La mortalidad general.	21
1.6.1.2. La mortalidad específica.	22
1.6.1.3. La mortalidad infantil.	23.
1.6.1.4. Las causas de mortalidad.	26

1.6.2. La natalidad	27
1.6.2.1. La natalidad general.	27
1.6.2.2. La natalidad ilegítima.	28
1.6.3. La nupcialidad.	29
1.6.4. El crecimiento natural de la población.	29
1.7. El movimiento migratorio de la población.	30
1.7.1. Los movimientos migratorios internacionales.	30
1.7.1.1. La medición de las migraciones externas.	
1.7.1.2. Las migraciones externas según el resultado de los censos.	31
1.7.1.3. Las migraciones externas de los nativos de la Provincia.	32
1.7.2. Los movimientos migratorios internos.	32
1.7.2.1. La medición de las migraciones internas.	32
1.7.2.2. Los movimientos migratorios internos hacia La Pampa.	33
1.7.2.3. Los movimientos migratorios internos desde La Pampa.	33
1.7.2.4. Los saldos de los movimientos migratorios internos.	34
1.7.3. Los movimientos migratorios interdepartamentales.	35
1.7.3.1. La medición de las migraciones interdepartamentales.	35
1.7.3.2. Los posibles desplazamientos interdepartamentales.	36
1.7.4. El crecimiento migratorio de la población.	36
1.7.4.1. La medida de crecimiento migratorio.	36
1.7.4.2. El crecimiento migratorio de La Pampa.	37
1.8. El movimiento general de la población.	37
1.8.1. La medición del crecimiento total de la población.	37
1.8.2. El crecimiento total de la población de La Pampa.	37

CAPITULO II. LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA PAMPA

2.1. La población activa.	39
2.1.1. La población económicamente activa.	39
2.1.1.1. La proporción de la población económicamente activa.	39
2.1.1.2. La población económicamente activa ocupada y desocupada.	41
2.1.1.3. La población económicamente activa por sexos.	41
2.1.1.4. La población económicamente activa y por sexo y grupos de edad.	42
2.1.1.5. La población extranjera económicamente activa.	43
2.1.2. La población no económicamente activa.	43
2.1.2.1. La proporción de la población no económicamente activa.	43
2.1.2.2. La población no económicamente activa por sexo.	43
2.1.2.3. La población no económicamente activa por sexo y grupos de edad.	44
2.2. La población económicamente activa por ramas de producción.	44
2.2.1. La población económicamente activa del sector primario.	46
2.2.2. La población económicamente activa del sector secundario.	46
2.2.3. La población económicamente activa del sector servicios.	47
2.3. El nivel educacional.	48
2.3.1. Condiciones generales de alfabetización.	48
2.3.2. Condiciones de alfabetización según sexo.	49
2.3.3. Condiciones de alfabetización según grupos de edad.	49
2.3.4. Condiciones de alfabetización según origen.	50
CAPITULO III: LAS CONCLUSIONES	
3.1. Estructura demográfica.	51
3.2. Estructura ocupacional.	56

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1: Población del país, de La Pampa, y de las restantes jurisdicciones de nuestro territorio, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960.	59
Cuadro 2: Evolución de la población de La Pampa según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	62
Cuadro 3: Crecimiento anual de la población del país, de La Pampa, y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 (tasas por mil habitantes).	63
Cuadro 4: Densidad de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones (por km.2).	65
Cuadro 5: Distribución de la población de La Pampa, clasificada por departamentos, según los censos de 1947 y 1960.	68
Cuadro 6: Densidad de la población de los departamentos de La Pampa, según los censos de 1947 y 1960 (por km2).	70
Cuadro 7: Distribución de la población de La Pampa, clasificada por áreas urbanas y rurales, según los censos de 1914, 1947 y 1960 (tasas de urbanización y de crecimiento anual urbano, por mil habitantes).	72
Cuadro 8: Distribución de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por áreas urbanas y rurales, según los censos de 1914 y 1947.	73
Cuadro 9: Población urbana de La Pampa y otras jurisdicciones del país, según el censo de 1960.	76
Cuadro 10: Distribución de la población de los departamentos de la Provincia de La Pampa, clasificada por áreas urbanas y rurales, según los censos de 1947 y 1960.	78
Cuadro 11: Localidades con 2.000 o más habitantes en La Pampa, según los censos de 1947 y 1960.	80
Cuadro 12: Evolución de las localidades con 2.000 o más habitantes, según los censos de 1947 y 1960.	81
Cuadro 13: Composición de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por sexo, según el censo de 1960.	82

Quadro 14:	Relaciones de masculinidad del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	84
Quadro 15:	Composición por sexos de la población de La Pampa, clasificada por áreas urbanas y rurales, según el censo de 1960.	86
Quadro 16:	Población urbana y rural del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, según el censo de 1947.	87
Quadro 17:	Composición de la población de los departamentos, clasificada por sexo y relaciones de masculinidad según los censos de 1947 y 1960.	90
Quadro 18:	Composición de la población de La Pampa, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960.	92
Quadro 19:	Composición de la población del país y de La Pampa, clasificada por grupos de edad, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	93
Quadro 20:	Composición de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960.	94
Quadro 21:	Composición por edades de la población de La Pampa, clasificada por áreas urbanas y rurales, según el censo de 1947.	96
Quadro 22:	Relaciones de masculinidad, por grupos de edades, en las áreas urbanas y rurales de La Pampa, según el censo de 1947.	97
Quadro 23:	Composición de la población de La Pampa, clasificada por grupos de edad y sexo, según el censo de 1960.	98
Quadro 24:	Relaciones de masculinidad de la población de La Pampa, clasificadas por grupos de edad, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	99
Quadro 25:	Composición de la población de La Pampa, clasificada por su estado civil, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	100
Quadro 26:	Composición de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por estado civil, según el censo de 1960.	101
Quadro 27:	Composición de la población de La Pampa, clasificada por sexo y estado civil, según el censo de 1960.	103

Quadro 28:	Composición de la población de La Pampa, clasificada por estado civil y grupos de edad, según el censo de 1960.	104
Quadro 29:	Número y volumen promedio de la familia en el país, en La Pampa y en las restantes jurisdicciones según el censo de 1947.	105
Quadro 30:	Participación de la población extranjera en el país, en La Pampa y en las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	107
Quadro 31:	Población extranjera de los departamentos de La Pampa, según los censos de 1947 y 1960.	109
Quadro 32:	Población extranjera de La Pampa, clasificada por su origen continental, según el censo de 1947.	111
Quadro 33:	Población extranjera de los departamentos de La Pampa, clasificada por origen continental, según el censo de 1947.	112
Quadro 34:	Composición de la población argentina y extranjera de La Pampa, clasificada por sexo, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	114
Quadro 35:	Composición de la población nativa y extranjera de La Pampa, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960.	115
Quadro 36:	Relaciones de masculinidad de la población argentina y extranjera de La Pampa, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960.	116
Quadro 37:	Evolución de la población nativa residente en La Pampa y nacida en otras jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914 y 1947.	117
Quadro 38:	Evolución de la participación porcentual de la población nativa, no originaria de la jurisdicción en que residía, según los censos de 1914 y 1947.	118
Quadro 39:	Lugar de nacimiento de la población argentina residente en La Pampa y nacida en otras jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914 y 1947.	120
Quadro 40:	Tasas brutas de mortalidad (o/oo) del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	122
Quadro 41:	Tasas brutas de mortalidad (por mil) del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	124

Quadro 42:	Tasas específicas de mortalidad (por mil) por sexo y edad del país y de La Pampa en 1947 y 1960.	126
Quadro 43:	Tasas de mortalidad infantil (o/o) del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	128
Quadro 44:	Tasas de mortalidad infantil (o/o) de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	130
Quadro 45:	Tasas de mortalidad neonatal (o/oo) del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	132
Quadro 46:	Tasas de mortalidad posneonatal del país y de La Pampa (por mil)	134
Quadro 47:	Tasas de mortinatalidad (o/oo) del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	135
Quadro 48:	Defunciones registradas, según causas de muerte, por sexo en el país y en La Pampa.	137
Quadro 49:	Proporción, en las muertes por causa conocida, que corresponde a las provenientes de enfermedades infecciosas y parasitarias (%).	141
Quadro 50:	Tasas brutas de natalidad en el país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones (por mil).	143
Quadro 51:	Tasas brutas de natalidad (por mil) del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	145
Quadro 52:	Número de madres y de hijos y promedio de hijos por madre según los censos de 1914 y 1947.	147
Quadro 53:	Tasas de ilegitimidad de La Pampa (por cada mil nacimientos animados.)	148
Quadro 54:	Tasas de ilegitimidad, por cada mil nacimientos animados, del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones.	149
Quadro 55:	Tasas de nupcialidad del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones (por mil).	151
Quadro 56:	Crecimiento natural de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones (por mil).	153

Quadro 57:	Crecimiento natural de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones (por mil).	155
Quadro 58:	Movimientos migratorios internos de la población argentina, según los censos de 1914 y 1947.	157
Quadro 59:	Evolución de la población nativa de La Pampa, emigrada a otras jurisdicciones del país, según los censos de 1895, 1914 y 1947.	161
Quadro 60:	Proporción de la población emigrada de cada jurisdicción respecto a la población total y a la población argentina de los lugares de origen, según los censos de 1914 y 1947.	162
Quadro 61:	Población nacida en La Pampa, y emigrada a otras jurisdicciones, clasificada por su lugar de radicación, según los censos de 1895, 1914 y 1947.	164
Quadro 62:	Diferencia entre los saldos migratorios internos de 1914 y 1947, para la población argentina de las distintas jurisdicciones del país.	166
Quadro 63:	Proporción de los saldos migratorios de argentinos para cada jurisdicción, con relación a la población argentina y total de los mismos, según los censos de 1914 y 1947.	168
Quadro 64:	Promedios de las tasas anuales estimadas del crecimiento migratorio del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, para los períodos 1914, 1947 y 1947-1960.	170
Quadro 65:	Promedios de las tasas anuales del crecimiento total, natural y migratorio del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, para el período 1914-1947.	172
Quadro 66:	Promedios de las tasas anuales de crecimiento total, natural y migratorio del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, para el período 1947-1960.	174
Quadro 67:	Evolución de la población económicamente activa de La Pampa, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960.	176

Quadro 68:	Población económicamente activa del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones y su proporción con respecto a la población de 14 años y más, según los censos de 1947 y 1960.	177
Quadro 69:	Proporción de la población económicamente activa del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, con relación a su población total, según los censos de 1947 y 1960.	179
Quadro 70:	Población económicamente activa del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada en ocupada y desocupada, según los censos de 1947 y 1960.	181
Quadro 71:	Evolución de la población económicamente activa, clasificada por sexo, según los censos de 1914, 1947 y 1960.	183
Quadro 72:	Población económicamente activa del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por sexo con relación al total de la población económicamente activa y a la población de 14 años y más de los respectivos sexos, según el censo de 1960 (en porcentajes).	184
Quadro 73:	Población de 14 años y más, y población económicamente activa de La Pampa, clasificada por sexo y edad, según el censo de 1960.	186
Quadro 74:	Población no económicamente activa de La Pampa, clasificada por sexo y edad según el censo de 1960.	187
Quadro 75:	Evolución de la población económicamente activa, clasificada por rama de actividad, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes).	188
Quadro 76:	Población económicamente activa del país de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por ramas de producción, según los censos de 1947 y 1960.	189
Quadro 77:	Población económicamente activa de La Pampa, clasificada por sexo y rama de actividad en que trabaja, según el censo de 1960 (en porcentajes).	191
Quadro 78:	Población alfabeta y analfabeta de La Pampa, según el censo de 1960.	192
Quadro 79:	Evolución de la población analfabeta de La Pampa, según los censos de 1895, 1914 y 1960.	193

Quadro 80:	Proporción de analfabetos de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes).	194
Quadro 81:	Población alfabeta y analfabeta de La Pampa clasificada por sexo, según el censo de 1960.	196
Quadro 82:	Proporción de analfabetos en la población total del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por sexo, según el censo de 1960 (en porcentajes).	197
Quadro 83:	Población alfabeta y analfabeta de La Pampa, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960.	199
Quadro 84:	Proporción de analfabetos en la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960 (en porcentajes).	200
Quadro 85:	Población alfabeta y analfabeta de La Pampa, clasificada por el origen de sus componentes, según el censo de 1960.	202
Quadro 86:	Proporción de analfabetos de la población del país, de La Pampa y de las restantes jurisdicciones, clasificada por origen, según el censo de 1960 (en porcentajes).	203

CAPITULO I

LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA PAMPA

1.1. EL VOLUMEN Y LA DENSIDAD DE LA POBLACION

La población de La Pampa era - de acuerdo con los resultados provisionales del censo nacional de 1960 - de 158.489 habitantes (1). Con respecto a las restantes jurisdicciones, dicha población - que representaba el 0,8 por ciento del total de la del país - era superior a las de Chubut, La Rioja, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 1).

La población de La Pampa, en valores absolutos, mermó - con relación al censo de 1947 - en 10.991 personas. La disminución relativa fué, durante el mismo lapso, del 6,5 % (ver cuadro 2).

La tasa media de crecimiento anual de La Pampa fué, en el mismo período, de carácter negativo (-5,2 por mil). Dicha tasa, que decreció desde 1914, fué solo mayor que la del país, en el período 1895-1914 (ver cuadro 3).

La tasa media de crecimiento anual de La Pampa fué - en el período 1947-1960 - inferior a la de todas las jurisdicciones del país; en el de 1914-1947, solo superior a las de Catamarca, Corrientes, La Rioja y San Luis; y en el de 1895-1914, únicamente menor a las de Chaco, Chubut, Formosa, Rio Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 3).

Los componentes de este crecimiento - ya sean los referentes al aumento natural de la población, ó los relacionados con los movimientos migratorios- se consideran, en especial, en el apartado 1.2.3.

La densidad de población de La Pampa (su superficie es de 143.440 km².) era - según los resultados provisionales del censo nacional de 1960 - de 1.1 habitante por km². Dicho valor se hallaba muy por debajo de la densidad media

(1) La Dirección Nacional de Estadística y Censos ha señalado -en su publicación "Censo Nacional de 1960. Población. Resultados provisionales", págs. 6 y 7 - que dichos resultados se refieren a la población de "hecho", es decir, a la población que se hallaba presente el día del censo en cada jurisdicción. En los resultados definitivos se considerará la población de "derecho", es decir, cada habitante se asignará a la jurisdicción don de declaró tener su domicilio habitual. Dicho organismo, indica, además, que los errores de cálculo, pueden determinar diferencias del orden del 2 % entre los resultados provisionales y definitivos, y que la habitual falta de relevamiento de habitantes incidirá en la cifra total de la población del país a la fecha del censo.

del país, que - en ese año - era de 7,2 habitante por km2, sin incluir el sector antártico (de 5.0 comprendiendo a éste).

La densidad de la población de La Pampa era -conforme a los resultados del mismo censo - sólo superior a las de Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego (el país, excluida la Capital Federal, tenía solo seis Provincias cuyas densidades excedían a su media: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Santa Fé y Tucumán) (ver cuadro 4)

1.2. LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

1.2.1. LA DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA POBLACION

La distribución de la población de La Pampa, clasificado según su radicación departamental, era -conforme los resultados provisionales del censo nacional de 1960- la siguiente: Capital el 17,4 % de la población total; Maracó el 12,9 %; Conhella el 7,7 %; Hual el 6.0 %; Realicó el 6.0 %; Utracán el 5,8 %; Guatraché el 5,3 %; Quemú Quemú el 5.1 %; Atreucó el 4.8 %; Ranoul el 4.7 %; Leventú el 4.4 %; Chapaleufú el 4.3 %; Catriló el 3.3 %; Toay el 3.3 %; Trenel el 3.3 %; Chalileo el 1.2 %; Caleu-Caleu el 1.1 %; Puelén el 0.9 %; Chical-Có el 0.7 %; Cura-Có el 0.6 %; Lihuel-Calel el 0.6 %; y Limay Mahuida el 0.6 %; (ver cuadro 5).

De acuerdo con los datos expuestos, los departamentos ubicados en la región pampeana (Atreucó, Capital, Catriló, Conhella, Guatraché, Maracó, Quemú-Quemú, Ranoul, Realicó y Trenel) comprendían el 74,8 % de la población y el 23.9 % de la superficie total de la provincia; mientras que los departamentos situados en la región de monte (Caleu-Caleu, Cura-Có, Chalileo, Chical-Có, Hual, Leventú, Lihuel-Calel, Limay Mahuida, Puelén, Toay y Utracán) registraban el 25.2 % de la población y el 76.1 % de la superficie.

Los departamentos que durante el período 1947-1960 (1) incrementaron su población, fueron los siguientes: a) Capital en 46.5 %; b) Maracó en 26.8 %; y c) Puelén en 21.6 %. En cambio, los departamentos que, en el mismo período, decrecieron en su volumen poblacional, fueron: a) Limay Mahuida en 42.9 % y Cura-Có en 41.6 %; b) Trenel en 28.7 % y Ranoul en 28.0 %; c) Chalileo en

(1) La distribución departamental de la población de La Pampa conforme los resultados del censo de 1960, no puede ser comparada con la de los censos de 1895 y 1914, por no coincidir los límites de los departamentos.

23.8 %, Conhella en 23.1 %, Toay en 21.0 %; Chapaleufú en 17.8 %, Hual en 17.6 %, Leventú en 16.9 %, Realicó en 16.6 %, y Quemú Quemú en 16.2 %; d) Lihuel-Calel en 14.8 %, Guatraché en 13.3 %, y Utracán en 11,6 %; y e) Catriló en 9,3 %, Chical-Có en 7.1 %, Caleu-Caleu en 7.0 %, y Atreucó en 6.8 % (ver cuadro 5) (1)

Los factores de este crecimiento - ya sean los referentes al aumento natural de la población, o los relacionados con los movimientos migratorios - se consideran, en particular en el apartado 1.8.2.

Los departamentos de la Provincia - de acuerdo con la densidad de su población en 1960 - podrían clasificarse del siguiente modo: a) Capital (10,9 habitantes por km2); b) Maracó (8.0); c) Realicó (3.9), Quemú-Quemú (3,2), Chapaleufú (2.7), Trenel (2.7), Conhella (2.4), Guatraché (2.4), Atreucó (2.1), y Catriló (2.1); d) Hual (1.6) y Ranoul (1.5) (la densidad de la población de estos departamentos era superior a la media provincial); e) Toay (1.0), Leventú (0.7), Utracán (0.7), Caleu-Caleu (0.2), Chalileo (0.2), Chical-Có (0.1), Limay Mahuida (0.1), y Puelén (0.1); y f) Cura-Có y Lihuel-Calel, cuyas densidades eran inferiores a 0.1 habitante por km2 (2) (ver cuadro 6).

1.2.2. LA DISTRIBUCION URBANO-RURAL DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA

La población de La Pampa - de acuerdo a cifras provisionales del censo nacional de 1960, tabuladas por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia - residía en un 60.4 % en zonas rurales y en un 39.6 % en núcleos urbanos; en 1947, dichas proporciones representaban el 69.3 % y el 30.7 % y en 1914, el 82.8 % y el 17.2 %, respectivamente (3).

- (1) La clasificación efectuada se realizó teniendo en cuenta el criterio adoptado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos (censo nacional de 1960, resultados provisionales).
- (2) La clasificación efectuada se realizó teniendo en cuenta el criterio adoptado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos (censo nacional de 1960, resultados provisionales).
- (3) El criterio adoptado para distinguir las áreas urbanas de las rurales, fué el de considerar como urbanas a las localidades con 2.000 ó más habitantes. Si bien este punto de vista es sumamente discutido a nivel teórico, su uso habitual en los censos nacionales y publicaciones de estadísticas demográficas, decidió su empleo en este trabajo.

La tasa de urbanización (1) de la población total de La Pampa, fué, durante el período 1914-1947, de 7.8 por mil, y entre 1947 y 1960, del 5.0 por mil. La tasa media anual de crecimiento de la población urbana (2) de la Provincia fué, durante el período 1914-1947, del 30.2 por mil, y entre 1947 y 1960, del 14.4 por mil (ver cuadro 7).

La relación de la distribución urbano-rural de la población de La Pampa, comparada con la del país a través de los diferentes censos, pone de manifiesto que: a) el grado medio de urbanización del país fué - en todos los relevamientos censales - sensiblemente superior al de la provincia (los porcentajes de la población urbana del país fueron: en 1914, 52.7 % de la población total; en 1947, 62.5 %; y en 1960, se estimó en 69.0 %) (3); b) el ritmo anual de urbanización del total de la población del país fué, asimismo, siempre superior al del total de la población provincial (la tasa de urbanización nacional fué, entre 1914 y 1947, del 14.7 por mil, y en el período 1947-1960, del 16.6 por mil); y c) la tendencia anual de crecimiento de la población de las áreas urbanas de la Provincia fué superior, durante el período 1914-1947, a la de la población de las mismas áreas en el total del país, e inferior durante el período 1947-1960 (la tasa media de crecimiento

(1) La tasa de urbanización relaciona el promedio anual de incremento urbano en un período, con la población media total en el mismo lapso, y se expresa del siguiente modo:

$$\frac{U_2 - U_1}{\frac{P_1 + P_2}{2}} \cdot 1.000$$

(2) La tasa media anual de crecimiento urbano relaciona el promedio anual de incremento urbano en un período, con la población media urbana en el mismo lapso, y se expresa del siguiente modo:

$$\frac{U_2 - U_1}{\frac{U_1 + U_2}{2}} \cdot 1.000$$

(3) Cfr., Elena M. Chiozza, "Ideas para una política demográfica", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, pág. 692; en cambio Pedro Botinelli, "Nociones de demografía", Dirección de Estadística y Economía Sanitaria, 1963, pág. 123, estima que la población urbana representaba en 1960 el 70 % de la población total del país y la rural el 30 % restante.

urbano nacional fué entre 1914-1947 del 24.8 por mil, y en el período 1947-1960, del 25.0 por mil).

La proporción de población urbana de La Pampa relacionada con las restantes jurisdicciones del país, era - en el censo de 1914 - sólo mayor que las de Catamarca, La Rioja, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero y Tierra del Fuego y, en el censo de 1947, a las de Chaco, Chubut (1), Formosa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero y Tierra del Fuego (ver cuadro 8).

La Dirección Nacional de Estadística y Censos no ha publicado - hasta la fecha - los resultados del censo nacional de 1960 sobre población urbana y rural; pero, conforme con estimaciones efectuadas (ver cuadro 9), la proporción de población urbana de La Pampa sería solo superior a las de Catamarca, Formosa, Neuquén y Santiago del Estero (no existen estimaciones con respecto a Misiones, San Juan y Tierra del Fuego).

2.3. LA DISTRIBUCION URBANO-RURAL DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS

La población de los departamentos - de acuerdo con las cifras provisionales del censo nacional de 1960 tabuladas por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia - presentaba, clasificada según su residencia en áreas urbanas y rurales, las siguientes características: a) predominio de la población urbana: Capital (86.0 %) y Maracó (84.7 %); b) equilibrio entre la población urbana y rural: Quemú-Quemú y Utracán (la totalidad de estos departamentos poseían un porcentaje de población urbana superior a la media provincial); c) predominio de la población rural: Hucal (77.1 %), Conhelo (75.6 %), Realicó (72.9 %), Chapaleufú (64.0 %) y Leventué (63.3 %); y d) predominio total de la población rural: Atreucó, Caleu-Caleu, Catriló, Cura-Gó, Chalileo, Chical-Gó, Guatraché, Lihuel-Calel, Limay Mahuida, Fúelán, Rancul, Toay, y Trenel (ver cuadro 10)

La evolución de la distribución urbano-rural de la población de los departamentos entre 1947 y 1960 - medida con la tasa de urbanización y la tasa media de crecimiento anual urbano- indica que: a) los departamentos que

(1) Los datos del censo nacional de población del año 1947 de las provincias de Chubut y Santa Cruz no son, en realidad, comparables con los censos anteriores y posteriores, pues parte de su población correspondía a la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

tuvieron las mayores tasas de urbanización fueron, en dicho período, Capital (30.1 por mil), Maracó (26.1 por mil) y Quemú- Quemú (13.3 por mil) (estos de partamentos superaron la tasa de urbanización provincial); mientras que los restantes departamentos- excepto Leventué (0.6 por mil) y Utracán (0.6 por mil) - presentaron tasas de urbanización negativas (oscilaron entre -0.2 por mil y -17.3 por mil); y b) los departamentos que tuvieron las mayores tasas medias de crecimiento anual urbano fueron, en el mismo período, Capital (36,4 por mil), Quemú- Quemú (33.9 por mil, magnitud que se explica en virtud de su pequeño volumen de población urbana en 1947) y Maracó (33.6 por mil) (estos departamentos superaron la tasa media de crecimiento anual urbano provincial); mientras que el resto de los departamentos - también con la excepción de Leventué (1.9 por mil) y Utracán 1,7 por mil) - tuvieron tasas medias de crecimiento urbano anual de signo negativo (variaron entre -1.1 por mil y - 54,0 por mil) (ver cuadro 10). El sensible crecimiento de las poblaciones urbanas de Capital y Maracó y su importancia en cifras absolutas (ambas representaban, en 1960, el 65,3% del total de la población urbana de la Provincia) determinó, casi exclusivamente, el limitado aumento experimentado por la tasa provincial.

1.2.4. LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR LOCALIDADES

El número de las localidades que en 1947 contaban con 2.000 o más habitantes - es decir, aquellas cuya población era considerada como urbana- disminuyó, de acuerdo a las cifras del censo nacional de 1960 tabuladas por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia, de 11 a 10, mientras que la población que residía en ellas aumentó su volumen total de 52.099 a 62.831. Dentro de la categoría de localidades urbanas se produjeron - en el mismo período - las siguientes modificaciones: a) el número de localidades con 20.000 habitantes o más, aumento de 0 a 1 y su población a 23.699 habitantes (el 37,7% del total de la población urbana); b) el número de localidades con más de 10.000 y menos de 19.999 habitantes, disminuyó de 2 a 1, y la población que vivía en las mismas de 25.744 a 17.339 (el 27,6% de la población urbana); y c) el número de localidades con más de 2.000 habitantes y menos de 4.999, descendió de 9 a 8, y la población que residía en ellas de 26.335 a 21.793 habitantes (el 34,7 del total de población urbana) (ver cuadro 11).

La evolución de las localidades que- según los censos de 1947 y 1960 - tenían 2.000 o más habitantes, presentaban las siguientes características relevantes: a) Colonia Barón aumentó su población en un 78,2%, Santa Rosa

en un 62.1 % y General Pico en un 55.9 %; b) Victorica se incrementó en un 2.6 % y General Acha en 1.7 %; y c) las demás localidades urbanas disminuyeron su población destacándose que Bernasconi y Toay - urbanas en 1947 - perdieron su condición de tales por tener, en 1960, poblaciones inferiores a 2.000 habitantes (ver cuadro 12).

El crecimiento de la población urbana de La Pampa - de acuerdo con los datos expuestos - parece caracterizarse por: a) la marcada concentración poblacional en las ciudades de mayor volumen (Santa Rosa y General Pico) y b) la disminución del número de la población de las restantes localidades (debe destacarse que la localidad que sufrió la merma relativa más importante - Toay - limita con la ciudad capital que, por otra parte, fué la que tuvo - luego de Colonia Barón - el incremento más sensible).

1.2.5. LA LOCALIZACION DE LAS CIUDADES POR DEPARTAMENTOS

La localización departamental de los centros con 2.000 o más habitantes en 1960, era la siguiente: Santa Rosa, en el departamento Capital; Eduardo Castex, en Conhelle; Intendente Alvear, en Chapaleufú; General San Martín, en Hucal; Victorica, en Leventué; General Pico, en Maracó; Colonia Barón y Quemú- Quemú, en Quemú- Quemú; Realicó en el departamento del mismo nombre; y General Acha en Utracán. Debe señalarse, a este respecto, que las ciudades de Santa Rosa y General Pico concentraban más del 80% de la población de sus respectivos departamentos.

La localización departamental de los centros con 1.000 o más habitantes y menos de 2.000, era la siguiente: Macachín, en Atracó; Catriló, en el departamento del mismo nombre; Winifreda, en Conhelle; Guatraché, en Guatraché, Bernasconi y Jacinto Arauz, en Hucal; Telén, en Leventué; Rancul, en Rancul; Ingeniero Luiggi, en Realicó; Toay, en el departamento de igual nombre; y Trenel, en Trenel. Los departamentos de Caleu- Caleu, Gura- Gura, Chalileo, Chical-Co, Lihuel- Calel, Limay Mahuida y Puelón, carecían de localidades con 1.000 o más habitantes.

1.3. LA PROPORCION DE SEXOS Y LA COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION

1.3.1. LA PROPORCION DE SEXOS

1.3.1.1. La proporción de sexos en la población de la provincia

La población de La Pampa se componía - de acuerdo con los resultados provisionales del censo nacional de 1960 - de 84.040 hombres y 74.449 mujeres (53,0 % y 47,0 % respectivamente) (ver cuadro 13).

La proporción de hombres por cada 100 mujeres en La Pampa era - confor-
me los datos del mismo censo - de 112,9. Dicha relación - de tendencia per-
manentemente decreciente a través de todos los censos - era superior a la
del país (100,6); pero cabe anotar que - excepto en el período 1947-1960 -
el ritmo de disminución de la relación de masculinidad provincial fué más
acentuado que el de la media nacional.

Los movimientos migratorios (externos e internos) incidieron, funda-
mentalmente, en la elevada relación de masculinidad de la Provincia; su pos-
terior descenso se debió - sobre todo - a la disminución de dichos movimien-
tos y al cambio de sus características (ver apart.1.5); la mayor emigración
femenina desde la provincia compensó parcialmente, la disminución de esos
movimientos.

La relación de masculinidad de La Pampa en 1960 fué - con respecto a
las restantes jurisdicciones del país - solo inferior a las de Chubut, San-
ta Cruz y Tierra del Fuego; en 1947, a las de Chubut, Neuquén, Rio Negro,
Santa Cruz y Tierra del Fuego; en 1914, a las de Chubut, Rio Negro, Santa
Cruz y Tierra del Fuego; y en 1895 a las de Santa Cruz y Tierra del Fuego
(el país, en 1960 tenía siete jurisdicciones con índices de masculinidad in-
feriores a su media: Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Entre Rios, La
Rioja, San Juan y Santiago del Estero) (ver cuadro 14).

1.3.1.2. La proporción de sexos en las áreas urbanas y rurales de la Provincia

La proporción de hombre por cada 100 mujeres, en las áreas rurales de
La Pampa, era - de acuerdo a los datos del censo nacional de 1960 tabulados
por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia - de 124,7
y, en las áreas urbanas, de 97,1 (los resultados del censo de 1960 para to-
das las jurisdicciones del país, sobre este tema, no fueron aún publicados)
(ver cuadro 15). En 1947 esas relaciones de masculinidad eran, respectivamen-
te, de 123,1 y 103,2; estas diferencias de masculinidad en las áreas urbanas
y rurales de la Provincia - que como se ha visto se acentuaron en 1960 -
se manifestaban también, en 1947, en las restantes jurisdicciones del país;
ya que aún aquellas que ofrecían una alta proporción de hombres en sus nú-
cleos urbanos, registraban una mayor relación de masculinidad en las respec-
tivas zonas rurales (los únicos índices de áreas rurales inferiores al 100
por ciento, eran los de Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero) (ver cua-
dro 16).

La vinculación de este fenómeno con los movimientos migratorios, se examina
en el apartado 1 7.

1.3.1.3. La proporción de sexos en las poblaciones de los departamentos

Los departamentos de la Provincia, conforma sus relaciones de masculinidad
en 1960, podrían clasificarse del siguiente modo: a) Lihuel-Calel, 198,3; Caleu-
Caleu, 153,5; Toay, 152,4; Limay Mahuida, 137,3; Puelón 126,6; Atreucó, 124,6;
Trenel 121,2; Chicalc6 129,6; Chalileo 119,9; Catril6, 118,6; Conhella, 117,2;
Guatrach6 116,2; Rancul 115,8; y Cura-C6 115,4; b) Hucal, 114,3; (Las relacio-
nes de masculinidad de la totalidad de estos departamentos eran superiores al
índice provincial) Chapaleufú 112,3; Quemú- Quemú 112,3; Realic6 112,3; y Lihuel
Calel, 111,2; y c) Marac6 104,6; Utracán 104,1 y Capital 101,4 (1) El análisis
de los datos citados permite observar que los departamentos con mayor promoción
de hombres (Lihuel-Calel, Caleu-Caleu, Toay, Limay Mahuida, Puelón, Atreuc6, Tre-
nel, Chical-C6, Chalileo y Catril6), tenían una población totalmente rural; mien-
tras que los departamentos con menor masculinidad (Marac6, Utracán y Capital),
eran junto con Quemú- Quemú, los que ofrecían mayor proporción de población ur-
bana (ver cuadro 17)

Los cambios que se operaron, durante el período 1947-1960, en las relacio-
nes de masculinidad de las poblaciones departamentales, fueron los siguientes:
a) el fuerte incremento de las relaciones de masculinidad de Limay Mahuida (20.8)
Chalileo (15.7), y Puelón (13.1); b) el no tan sensible aumento de las de Toay
(5.7) Atreuc6 (3,7) Hucal (2,2) Trenel (2.1), Realic6 (1.7), Guatrach6 (1.6),
Rancul (1.1) y Chapaleufú (0.2); c) la leve o moderada disminución de las de Le-
ventu6 (0.8), Caleu-Caleu (2.4), Conhella (2.7) Lihuel-Calel (4.0), Capital
(4.5), Utracán (5.7); Chical-C6 (6.7), Marac6 (7.5) y Catril6 (7.7); y d) la
apreciable merma de las de Quemú- Quemú (14.8) y Cura - C6 (17.4).

El análisis de los factores intrínsecos (mortalidad y natalidad diferen-
cial), que inciden en la proporción de sexos de la población pampeana y el de los
factores extrínsecos (movimientos migratorios) se realiza mas adelante en este
capítulo.

(1) La clasificación efectuada se realizó teniendo en cuenta el criterio adopta-
do por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (censo nacional de
1960, resultados provisionales).

1.3.2. LA COMPOSICION POR EDADES

1.3.2.1. La estructura por edades de la población de la Provincia

La población de La Pampa - de acuerdo con los resultados del censo nacional de 1960 - se distribuía, clasificada por grandes grupos de edades, del siguiente modo: de 0 a 19 años (jóvenes), el 41,66 %; de 20 a 59 años (adultos), el 49,74 %; y de 60 años y más (ancianos), el 8,53 % (1). El grupo central puede considerarse, desde un punto de vista predominantemente económico, que comprende a las edades activas o productivas y los grupos extremos a las inactivas o dependientes (ver cuadro 18).

La población pampeana experimentó, desde el censo de 1914, una marcada disminución de la incidencia de los jóvenes y ancianos sobre los grupos productivos; así como también un sensible proceso de envejecimiento en su estructura de edades. El índice de dependencia (número de ancianos y de jóvenes en relación al de adultos) era, en 1960, de 100,90, y el de vejez (número de ancianos en relación al de jóvenes), 20,48; en 1947, de 106,41 y de 14,22; en 1914, de 123,48 y de 4,94; y en 1895, de 196,81 y de 4,68, respectivamente.

La composición por edades de la población de La Pampa, comparada con la del país a través de los diferentes censos, permite observar que el envejecimiento anotado en la población de la Provincia, se manifestó también - y con mayor intensidad - en el total del país (sus índices de vejez fueron: en 1895, de 7,22; en 1914, de 8,19; en 1947, de 16,08; y en 1960, de 22,82) (ver cuadro 19), aunque cabe señalar que - en el último período intercensal - el crecimiento de los índices de vejez fue, proporcionalmente, superior en el orden provincial (aumentó, en 1960, en un 44,0 % con relación a 1947; mientras que el del país lo hizo en un 41,9 %). La explicación de este fenómeno puede hallarse - principalmente - en que: a) la tasa de natalidad de La Pampa decreció, en la última década, en mayor grado que la del país (debe anotarse, a este respecto, la singularidad de las bajas tasas de natalidad de la Provincia, no características de un área predominantemente rural y b) se detuvo, con relación a La Pampa, el flujo de inmigrantes del exterior, y comenzó - en los últimos años - un fuerte corriente emigratoria desde la Pro-

(1) El 0,07 % restante era, según el mismo censo, de edad desconocida.

vincia (ver, sobre este último aspecto, el apartado 1.7.2.3).

El índice de dependencia de la población del país (93,72) era, en 1960 inferior al de la Provincia; dicha situación obedecía, básicamente, al menor porcentaje de jóvenes que existía en el país (la relación de éstos con respecto a los adultos en el orden nacional, era, en 1960 de 75,87, mientras que en la Provincia la misma relación era de 83,75).

El índice de dependencia de la población de La Pampa con respecto a las restantes jurisdicciones de nuestro territorio, era, en 1960, solo superior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Chubut, Santa Cruz, Santa Fé y Terra del Fuego; y el de vejez, solamente menor de los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé (ver cuadro 20).

1.3.2.2. La estructura por edades en las áreas urbanas y rurales de la Provincia

La proporción de jóvenes - conforme a los resultados del censo nacional de 1947 (los datos del censo nacional de 1960, sobre este tema, aún no fueron publicados) - era, en la Provincia, mayor en las áreas rurales que en las urbanas; mientras que el porcentaje de ancianos, por el contrario, era menor en el campo que en las ciudades (ver cuadro 21). La misma relación se observaba en el total de la población del país.

La relación de masculinidad de La Pampa - como se ha visto anteriormente - era mayor en las zonas campesinas que en los núcleos urbanos; pero cabe observar que - aún en éstos - dicha relación era superior a 100 % en los grupos de 0 a 9 años, 40 a 49, 50 a 59 y 60 años y más. Los índices de estos tres últimos grupos se deben probablemente, a la influencia de las migraciones externas de hace algunas décadas; aunque cabe anotar que los mismos eran sensiblemente inferiores a los de iguales grupos de edad en las áreas rurales (ver cuadro 22).

1.3.2.3. La estructura de edades, según sexos, de la población de la Provincia

La composición de la población de La Pampa - conforme los resultados del censo nacional de 1960 - clasificada según grupos de edad y sexo, era la siguiente: de 0 a 19 años, el sexo masculino representaba el 21,34 % de la población total, y el femenino el 20,33 %; de 20 a 59 años, el 27,07 % y el 22,67 %; y de 60 años y más, el 5,08 % y el 3,45 %, respectivamente (ver cuadro 23).

La relación de masculinidad por grupos de edades era menor en las categorías de 0 a 9 años y de 10 a 19, mientras que en los grupos siguientes el índice aumentaba en forma paulatina y apreciable, como resultado de una fuerte emigración femenina y de una mayor incidencia de la población extranjera (ver cuadro 24).

Los cambios principales que se operaron a través de los diferentes censos en la población de La Provincia, clasificada por grupo de edad y sexo, fueron los siguientes: a) la disminución de la relación de masculinidad en la totalidad de los grupos de edad, en el período 1895-1947 (el más fuerte descenso se operó en los comprendidos entre 20 y 59 años, mientras que el de 0 a 9 años tuvo el mismo índice en 1914 y 1947); b) la continuación de la tendencia descendente - en 1960 - de la relación de masculinidad de los grupos de 10 a 19 años, 40 a 49, 50 a 59, 60 y más; y c) el repunte de dicho índice en los grupos de 0 a 9, 20 a 29 y 30 a 39 años, durante el período 1947-1960. La merma permanente de la proporción de hombres en los distintos grupos de edad puede vincularse, sobre todo, con el envejecimiento de los dos contingentes poblacionales más importantes que afectaron la estructura pampeana; a) las corrientes internas de la época del poblamiento (colonización predominantemente masculina); y b) las migraciones intercontinentales anteriores a 1930 (también con fuerte masculinidad); por otra parte, el repunte experimentado en la proporción de hombres por cada 100 mujeres de los grupos de 20 a 29 y 30 a 39 años, puede deberse a una sensible emigración interna con marcada participación femenina (ver apartado 1.7.2.)

1.4. EL ESTADO CIVIL Y LA COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION

1.4.1. EL ESTADO CIVIL

1.4.1.1. El estado civil de la población de la Provincia

La población de La Pampa - conforme los resultados del censo nacional de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo) se componía, clasificada según su estado civil, del siguiente modo: casados, el 51.03 % del total de la población de 14 años y más; solteros, el 38.81 %; viudos, el 5.02 % separados, el 0.25 %; divorciados, el 4.02 %;

unidos de hecho, el 4.16 %; y de estado civil desconocido, el 0.70 % (1)

La clasificación de la población censada, por su estado civil (se registró el declarado por los entrevistados, es decir no se exigió documentación probatoria), comprende solamente - como se ha visto - la población de oatorce años y más, excluyéndose, de ese modo los pocos casos de mujeres casadas de doce y trece años de edad.

Los principales cambios que experimentó el estado civil de la población de la Provincia fueron - a través de los diferentes censos - los siguientes: a) el incremento -salvo en el período 1914-1947 - del porcentaje de casados ver, sobre tasas de nupcialidad, en el apartado 1.6.3.). b) la disminución -exceptuando también el mismo lapso intercensal - de la proporción de solteros, que podría atribuirse, en principio, al referido aumento del porcentual de casados, y, además, a que en los censos anteriores a 1960 no se registraban las uniones conyugales de hecho, y, por consiguiente, las personas que convivían sin estar casadas legalmente eran anotadas como solteras; y c) el aumento - entre 1914 y 1947 - del porcentaje de viudos (entre 1895 y 1914 fué relativamente estable), y su posterior descenso en el período 1947-1960, como resultado - sobre todo - de la disminución de la tasa bruta de mortalidad de la Provincia (ver, sobre este aspecto, el apartado 1.6.1.1.- y sobre la evolución del estado civil de la población de La Pampa, el cuadro 25).

Los datos disponibles no permiten analizar los problemas relativos a la estabilidad de la familia en la Provincia, ya que el número de separados y divorciados que registró el censo de 1960 parece sumamente reducido. Debe recordarse, a ese respecto, que: a) las personas casadas podían omitir declarar la no convivencia con sus cónyuges legítimos; y b) los divorciados eran anotados como tales, solo cuando podían volver a contraer matrimonio, hecho que, necesariamente, limitaba su cuantía

(1) Los criterios utilizados en el censo de población de 1960 para definir las categorías de estado civil, fueron las siguientes; soltero: "persona que no ha contraído matrimonio ni conviva en unión de hecho en el momento del censo"; casado: "persona que habiendo contraído matrimonio alguna vez, así lo manifieste, conviva o no, en el momento del censo, con su cónyuge legítimo"; en unión de hecho: "persona soltera, que conviva con otra sin haber contraído matrimonio"; viudo: "persona que haya perdido su condición de casado por fallecimiento del cónyuge legal, aún cuando se encuentre integrando una unión de hecho"; separado: "persona casada que no conviva con su cónyuge legítimo, ni integre una unión de hecho"; y divorciado: "persona separada legalmente, con posibilidad de volver a contraer matrimonio.

El estado civil de la población de la Provincia, comparado con el del país - de acuerdo a los resultados del censo nacional de 1960 - pone de manifiesto que: a) la proporción de casados y de viudos era, en el país, levemente superior que en la Provincia; sin perjuicio de la incidencia de otros factores, es probable que esa diferencia obedezca, por lo menos parcialmente, a la mayor edad de la población del país (ver apartado 1.4.1.1.) b) el porcentaje de solteros era, correlativamente, menor en el país que en La Pampa; y c) la proporción de uniones conyugales de hecho era mayor en el país que en la Provincia.

El cotejo del estado civil de la población pampeana con el de las restantes jurisdicciones del país, siempre conforme a los resultados del censo nacional de 1960, permite observar que: a) su porcentaje de casados era solamente inferior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, y Santa Fé; b) su proporción de solteros era mayor que los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Mendoza, Misiones y Santa Fé, (el menor porcentaje de solteros de Chaco y Misiones se debería, en primer lugar a su alto nivel de uniones conyugales de hecho); c) su porcentaje de viudos era menor que los de Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, La Rioja, Mendoza, Salta, San Luis, Santa Fé, y Tucumán; y d) su proporción de uniones conyugales de hecho era solo superior a las de Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego (ver cuadro 26).

1.4.1.2. El estado civil, según sexos, de la población de la provincia

El análisis de la población de La Pampa - de acuerdo a los resultados del censo nacional de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo) (1) - clasificada por estado civil y sexo, permite indicar que: a) la proporción de hombres solteros por cada cien personas de ese estado civil, era sensiblemente mayor que la de mujeres, como consecuencia - en parte - de la distinta relación de sexos de la población total y b) la proporción de hombres viudos por cada cien personas de ese estado civil, era notablemente menor que la de mujeres, como resultado de la sobre-

(1) La Dirección Nacional de Estadística y Censos ha publicado los resultados del censo nacional de 1960, clasificando la población de La Pampa por estado civil y sexo, y por estado civil y edad; pero no ha relacionado, conjuntamente, el estado civil, el sexo y la edad.

mortalidad masculina; influyendo, además, en este fenómeno, el hecho que los hombres se casan a edades más avanzadas que las mujeres (ver, sobre la población de La Pampa clasificada por estado civil y sexo, el cuadro 27).

1.4.1.3. El estado civil según grupos de edad

El examen de la población de la Provincia - conforme los resultados del censo nacional de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo) - clasificada por estado civil y grupos de edad, permite señalar que: a) la proporción de casados por cada cien personas de cada grupo de edad crecía, progresivamente, hasta los 50 años, tendiendo luego a disminuir, sobre todo como consecuencia del deceso de uno u otro de los conyuges, más frecuentemente el hombre; dicho proceso producía, paralelamente, el aumento sensible de la proporción de viudos en los grupos de 50 a 59 años y 60 y más; y b) la proporción de solteros por cada cien personas de cada grupo de edad disminuía correlativamente, extendiéndose esa tendencia hasta los 60 años, y experimentando un leve ascenso al pasar ese límite (ver cuadro 28).

1.4.2. LA COMPOSICION DE LA FAMILIA

1.4.2.1. El número y volumen promedio de la familia en la población de la Provincia

El número de familias (1) de la población de La Pampa - conforme con los datos del censo nacional de 1947 (los resultados del censo nacional de 1960, sobre este tema, aún no se han dado a conocer) - era de 32.688, comprendiendo a 154.860 personas que representaban el 94.9 % de la población total (2). El promedio de personas por familia era de 4.7.

El número promedio de personas por familia era, en La Pampa, mayor que en el país (4.3); pero solamente superior a los de Capital Federal, Buenos

(1) Conforme el Censo Nacional de 1947, tom. I pág. LXXVII, "Para la determinación del concepto de familia se siguió un criterio distinto al sustentado por el Código Civil, ya que a los efectos censales se considero como integrantes de la misma a todas las personas unidas por el vínculo del parentesco y de dependencia económica o familiar con el jefe de la familia, que habiten en la misma casa, y además, al personal de servicio, pensionistas o huéspedes, si los hubiere. Se consideró como formando una familia censal distinta, por consiguiente, a los hijos casados, su conyuge y sus respectivos hijos, aún cuando éstos continuaran viviendo en la casa paterna".

(2) Las personas que vivían solas eran 10.119 y en convivencia 4.501.

Aires, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego (ver cuadro 29).

1.4.2.2. El volumen promedio de personas por familia en la población de los departamentos

Los promedios de personas por familia de las poblaciones de los departamentos de La Pampa eran - siempre conforme con los datos del censo de 1947- los siguientes: Atreucó, 4.8; Caleu-Caleu, 4.9; Capital, 4.6; Catrilló, 4.4; Conhello, 5.0; Cura-Có, 5.8; Chalileo, 6.3; Chapaleufú, 4.3; Chical-Có, 6.4; Guatraché, 5.1; Hucal, 4.7; Leventúe, 5.4; Lihuel-Calel, 4.7; Limay Mahuida, 6.5; Maracó, 4.1; Puelén, 6.2; Quemú-Quemú, 4.5; Rancul, 5.0; Realicó, 4.2; Toay, 5.1; Trenel, 4.6; y Utracán, 5.1.

1.5. EL ORIGEN DE LA POBLACION

El análisis de la composición por origen se realiza, a continuación, tomando en cuenta los siguientes criterios: a) la población extranjera; y b) la población argentina, residente en la provincia, que haya nacido en otras jurisdicciones del país.

1.5.1. LA POBLACION EXTRANJERA

1.5.1.1. El volumen de la población extranjera en la Provincia

La composición de la población de La Pampa, clasificada según el origen de sus habitantes, era - de acuerdo al censo de 1960 - la siguiente: 146.102 argentinos (92.2 % de la población total) y 12.387 extranjeros (7.8 %). El número de extranjeros en La Pampa era, en 1895, de 4.551; en 1914, de 37.051 y en 1947 de 22.605. El análisis de la evolución del porcentual de extranjeros, con respecto al total de la población de la Provincia, permite observar a) su crecimiento desde 1895 a 1914, como consecuencia de elevados aportes inmigratorios; y b) su continuo descenso desde 1914, merma que puede explicarse no solamente por la disminución (o durante muchos años interrupción casi total) de los movimientos migratorios europeos, sino también por el crecimiento - por lo menos hasta 1947 - de la población nativa (ver cuadro 30).

La población extranjera de La Pampa, comparada con la del país a través de los diferentes censos, pone de manifiesto: a) la proporción de extranjeros de la Provincia fue solo mayor de la del país en 1914; b) dicho porcentual ha ido disminuyendo, a partir de 1914, en el país y en La Pampa; pero en ésta, ese proceso se cumplió en forma más marcada.

El cotejo de la población extranjera de La Pampa con la de las restantes jurisdicciones, permite anotar que, en 1960, su porcentaje era solo mayor que los de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán; y en 1947, que los de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fé y Santiago del Estero (ver también, con referencia a los años 1895 y 1914, en el cuadro 30).

1.5.1.2. El volumen de la población extranjera de los departamentos

Los departamentos de la Provincia - conforme el censo de 1960 - podrían clasificarse, según su volumen de población extranjera, del siguiente modo: a) moderado porcentaje de extranjeros: Caleu-Caleu (12,6 %), Trenel (11,0%), Hucal (10,3 %), Quemú-Quemú (10,0 %), Maracó (9,5 %), Guatraché (9,1 %), Catrilló (9,0 %), Atreucó (8,9 %), Realicó (8,8 %), Conhello (8,7 %), Chapaleufú (8,5 %), Lihuel-Calel (8,0 %) (estos departamentos tenían una proporción de extranjeros superior a la media provincial), y Capital (7,0 %); y b) reducido porcentaje de extranjeros: Utracán (5,8 %), Rancul (5,6 %), Toay (4,8 %), Puelén (4,8 %), Leventúe (2,1 %), Cura-Có (0,9 %), Chalileo (0,5 %), Chical-Có (0,4 %), y Limay Mahuida (0,2 %).

El número de extranjeros, durante el período 1947-1960, disminuyó en la totalidad de los departamentos, con las excepciones de Caleu-Caleu y Puelén que lo incrementaron; aunque cabe anotar que dichos aumentos carecen de verdadera significación, dado el reducidísimo volumen de extranjeros en ambos departamentos (ver cuadro 31).

1.5.1.3. El origen de la población extranjera de la Provincia

La población de extranjeros de La Pampa - de acuerdo al censo nacional de 1947 (los datos del censo de 1960, sobre este tema, no han sido aún publicados) - clasificada según su origen continental, revelaba el neto predominio de europeos (92,06 % del total de extranjeros) (ver cuadro 32); debe destacarse, por su relevancia, la mínima incidencia de los de origen sudamericano (5,45 %), por oposición a lo sucedido en otras jurisdicciones del país, donde la afluencia de éstos, sobre todo en los últimos años, ha transformado el contenido de las migraciones internacionales. El alto porcentaje de europeos se debía, en su mayor parte, a los de nacionalidad española (41,1% del total de extranjeros), italiana (28,1 %) y rusa (15,6 %).

Los departamentos de La Pampa, registraban asimismo - según el censo nacional de 1947 - el neto predominio de los europeos en sus respectivas poblaciones extranjeras, con la única excepción de Puelón, que ofrecía una mayoría de sudamericanos. Cabe reiterar, a este respecto, lo expresado en el apartado 1.5.1.2. de este capítulo, sobre la escasa importancia del volumen de extranjeros de este departamento (ver cuadro 33).

1.5.1.4. La proporción de sexos en la población extranjera de la Provincia

La población extranjera de La Pampa se componía - de acuerdo al censo nacional de 1960 - de 6.668 hombres y 4.466 mujeres (59.9 % y 40.1 % respectivamente).

La relación de masculinidad de la población extranjera era - en 1960 - de 149.3. Dicha relación - notablemente decreciente a través de los diferentes censos (391.5 en 1895; 183,7 en 1914; y 171,9 en 1947) - fué en la totalidad de los mismos, superior a la de la población argentina (ver cuadro 34) pero su influencia en la masculinidad de la población total de la Provincia disminuyó sensiblemente en los últimos años, debido a la fuerte merma operada en su volumen. El decrecimiento de la relación de masculinidad de la población total de La Pampa ha dependido, no solo de la menor incidencia porcentual de la población extranjera, sino también de la de la población argentina nacida fuera del territorio de la Provincia (ver apartado 1.5.2.1.); la mayor emigración femenina actuó, en cambio en sentido inverso.

1.5.1.5. La estructura por edades de la población extranjera de la Provincia

La población extranjera de La Pampa - conforme los resultados del censo nacional de 1960 - se componía, clasificada por grandes grupos de edad, del siguiente modo: 0 a 19 años (jóvenes) el 2,53 % del total de dicha población; de 20 a 59 años (adultos) el 34.54 %; y de 60 años y más (ancianos) el 62.67 % (la población argentina, clasificada según los mismos grupos de edad, era de 44.61 %, de 50.89 %, y de 4.44 %) (1) (ver cuadro 35). La población extranjera - como resultado de la distribución señalada - influyó sensiblemente y principalmente en el porcentaje de ancianos de la población

(1) La estructura por edades del total de la población extranjera del país era, en 1960, la siguiente: jóvenes, 9.78 %; adultos 59.53 %; y ancianos, 30.42 %; y la de la población nativa de 43.15 %, 50.59 %; y 6.04 % respectivamente.

total de la Provincia, siendo en dicho grupo, numéricamente mayor que la nativa (el alto porcentaje de población extranjera en los grupos de 50 a 59 años y de 60 años y más obedecía, en gran parte, a las corrientes migratorias anteriores al año 1930).

La estructura por edades de la población extranjera de la Provincia experimentó, desde el censo de 1947, un sensible incremento del grupo de ancianos (33.9 % en 1947) y una merma correlativa en la participación de los adultos (64.2 % en 1947) (1). Este proceso de envejecimiento respondía, fundamentalmente, a la interrupción casi total de los movimientos migratorios externos hacia la Provincia.

1.5.1.6. La estructura por edades, según sexo, de la población de la Provincia

Las relaciones de masculinidad, por grupos de edad, de la población extranjera - conforme al censo nacional de 1960 - eran superiores a su masculinidad media, en los grupos de 10 a 19 años, 20 a 29 años, 30 a 39 y 60 años y más (ver cuadro 36) (ver, sobre las causas del elevado índice de éste último grupo, que dado su volumen es el que más influye en la masculinidad promedio, el párrafo 1.5.1.5.; mientras que los otros grupos, de escasísimo número de personas, carecen de significación. Dichas relaciones eran, en los distintos grupos (se exceptuaban el de 0 a 9 años), superiores a la de la población nativa (ver cuadro 36), y, en el caso de los de 60 años y más, determinó el valor de la relación de masculinidad del total de la población provincial en ese grupo.

1.5.2. LA POBLACION ARGENTINA, NO ORIGINARIA DE LA PAMPA

1.5.2.1. El volumen de nativos, no originarios de La Pampa

La elaboración de los datos sobre la población argentina residente en la Provincia y nacida en otras jurisdicciones del país, fué sumamente limitada, como consecuencia que: a) los movimientos que realizan las personas en el interior del país no son registrados; y b) los resultados censales, que permitirían medir indirectamente dichos movimientos, no han sido publicados con respecto al censo de 1960, y, con referencia a los anteriores, solo se conocen de un modo parcial (volumen, origen y sexo).

La población argentina residente en La Pampa - según el censo nacional

(1) El porcentaje de jóvenes, era en 1947, de 1,4 %.

de 1947 - se componía de: 110.567 personas nacidas en la misma Provincia (65.2 % de la población total y 75.3 % de la población argentina) y 36.308 personas oriundas de otras jurisdicciones del país (21,4 % de la población total y 24.7 % de la población argentina).

El crecimiento absoluto de la población argentina residente en La Pampa y nacida en otras jurisdicciones, fué, en el período 1914-1947, de 4.456 personas; y en el de 1895-1914, de 15.602. El análisis de la evolución de la población argentina nacida fuera de la Provincia, permite señalar que su proporción - tanto con respecto al total de la población argentina residente en la misma, como con relación a la población total de la Provincia - disminuyó continuamente desde 1895 a 1947 (ver cuadro 37); y si bien no se cuenta con datos respecto al censo de 1960 en este tema, el decrecimiento operado en la población total, permitiría inferir que dicha tendencia se acentuó en el período 1947-1960 (1)

La participación porcentual de la población argentina nacida fuera de La Pampa y radicada en su territorio, era, en 1947 y con relación al total de su población argentina, de 24.7 % y en 1914 del 49.5 %. Dicha proporción - comparada con la de las restantes jurisdicciones - era, en 1947, inferior a las de Capital Federal, Buenos Aires, Chaco, Chubut, Jujuy, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego; mientras que en 1914 era solamente menor que las de Chaco y Tierra del Fuego (con respecto a la población total de la Provincia, esa participación era, en 1947, del 21.4 % y en 1914 del 31.4 %; relacionada con las restantes jurisdicciones era, en 1947, inferior a las de Capital Federal, Buenos Aires, Chaco, Chubut, Jujuy, Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego; y, en 1914, solo menor que la de Chaco) (ver cuadro 38).

1.5.2.2. El origen de los argentinos no nacidos en La Pampa

Los mayores porcentajes correspondían - de acuerdo al censo nacional de 1947 - a las personas nacidas en Buenos Aires (51,2 %), San Luis (7.6 %)

(1) La población nativa del país que - en el total de las jurisdicciones del mismo - residía fuera del lugar en que había nacido, representaba, en 1869, el 14.5 % del total de la población argentina; en 1895, el 15.3 % en 1914, el 13.9 % y en 1947 dicha proporción aumentó sensiblemente, significando el 24.6 %. Como consecuencia de la movilización rural-urbana, la Capital Federal y sus alrededores concentraban - en 1947 - el 50.4 % de la población nativa inmigrada. Cfr. IV Censo General de la Nación, Tom. I, pág. LXIV.

Santa Fé (7.3 %), Córdoba (7.1 %) y Capital Federal (6.6 %)(ver cuadro 39).

1.5.2.3. La proporción de sexos en los argentinos no originarios de La Pampa

La población argentina nacida fuera de la Provincia se componía - de conformidad al censo nacional de 1947 - de 19.654 hombres y 16.654 mujeres (54.1 % y 45.9 % respectivamente). La relación de masculinidad de la misma población era - en ese año - de 118.0 (la disminución de la relación de masculinidad del total de la población argentina de la Provincia (ver cuadro 36) podría atribuirse, en parte a la fuerte disminución de los movimientos migratorios internos hacia La Pampa) (1).

1.6. EL MOVIMIENTO DE LA POBLACION

1.6.1. LA MORTALIDAD

1.6.1.1. La mortalidad general

La tasa bruta de mortalidad de La Pampa (número de muertes en un período, en relación con la población media del mismo período) puede considerarse baja (el promedio de las tasa anuales de la Provincia fué, durante el período 1947-1960; de 7.0) (2)

La tendencia de dicha tasa fué - a partir del período 1926-1930- con leves oscilaciones, descendente, pero cabe observar que - con anterioridad a ese quinquenio - presentó marcadas contradicciones (ver cuadro 40). Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia expresan sus dudas sobre la exactitud de las tasas brutas de mortalidad correspondientes a algunas jurisdicciones de nuestro territorio, por entender que, en las mismas, se omiten defunciones en los respectivos registros de muertes (3). Debe indicarse, ad

- (1) La mayor o menor participación de hombres y mujeres en los movimientos migratorios desde La Pampa, deben haber influido, también, en dicho fenómeno.
- (2) Las tasas correspondientes a los distintos períodos quinquenales se obtuvieron -en cada caso- mediante los promedios no ponderados de 5 tasas anuales
- (3) Exámen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Desarrollo Económico, Vol. II, número 2, página 93. En el mismo sentido, Emilio Llorens y Carlos Gorrea Ávila, "Demografía Argentina: esbozo de una política demográfica", 1948, pág. 104.

más, que dichas tasas pueden hallarse también alteradas, porque las defunciones se inscriben en el lugar de su ocurrencia, y no en la localidad geográfica donde la persona fallecida residía habitualmente.

La tasa de mortalidad de La Pampa fué menor que la del país (el promedio de las tasas nacionales fué, durante el período 1946-1960, de 8.8); cabe señalar, además, que mientras las tasas del país ofrecían una tendencia regularmente decreciente, las de la Provincia presentaban - como se ha expuesto anteriormente - ciertas oscilaciones entre los quinquenios 1926-1930 y 1941-1945 y fuertes contradicciones con anterioridad al primero de esos períodos.

La tasa bruta de mortalidad de La Pampa fué, durante el período de 1947-1960, comparada con la de las restantes jurisdicciones, solo mayor que las de Formosa y Santa Cruz; y, durante el período 1916-1947, superior a las de Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 41). La comparación efectuada es - sin embargo - de valor limitado, en atención a: a) las serias dudas que existen sobre la exactitud de los registros de muerte en algunas jurisdicciones y b) la influencia que las distintas estructuras de edad pueden tener sobre la referida tasa.

1.6.1.2. La mortalidad específica

Las tasas específicas de mortalidad por sexo y edad permiten - a diferencia de las tasas brutas - comparar la mortalidad de poblaciones con diferentes estructuras de sexo y edad. La falta de antecedentes utilizables sobre esta materia (1) determinó la elaboración propia de tasas de mortalidad por grupos de edad y sexo para el país y La Pampa (número de muertos anuales de una edad y sexo determinado, en relación con el número medio de habitantes de la misma edad y sexo), correspondiente a los años 1947 y 1960; pero debe señalarse que los grupos de edad adoptados - los datos disponibles para el año 1960 impidieron la utilización de otros - condicionan, en cierto modo, la significación de los valores obtenidos para los grupos de edad de 0 a 9 años y de más de 60 años.

(1) La Dirección Nacional de Estadística y Censos, en el IV Censo General de la Nación, tomo I, capítulo IV, establece tasas de mortalidad por grupos de edad y sexo con respecto al país y a las distintas provincias para los años 1914 y 1947; pero, con relación a La Pampa, no figuran dichos datos, porque en el caso de los territorios nacionales (y entonces La Pampa lo era) las tasas referidas se calcularon con respecto a la población total de todos los territorios.

La explicación que antecede obedece, básicamente, a que la distribución de las tasas de mortalidad específica por edad registran dos picos máximos - entre 0 y 1 año y con posterioridad a los 70 años - y que estos períodos coinciden, en la clasificación utilizada, con grupos de edades más amplios que - al atenuar sus efectos - ofrecen niveles sensiblemente menores.

Las tasas de mortalidad por grupos de edades y sexo de La Pampa, correspondientes a los años 1947 y 1960 (ver cuadro 42), ponen de manifiesto: a) una tendencia en general decreciente, con excepción de la de ambos sexos y la del sexo masculino en el grupo de 60 años y más, y las del sexo femenino en los grupos de 10 a 19 y de 30 a 39 años; b) el superior descenso de las tasas del sexo masculino, en los grupos de menos de 40 años (salvo en el grupo de 0 a 9 años) y la mayor disminución de las del sexo femenino en las de 40 años y más; c) la sobremortalidad masculina (en 1947 se exceptuaron los grupos entre 0 y 19 años, y en 1960 los comprendidos entre 10 y 39); y d) los niveles más elevados - como es lógico - de los grupos de 0 a 9, 50 a 59 y 60 años y más (ver párrafo anterior); aunque cabe destacar los valores sensiblemente moderados de las tasas específicas del grupo de 0 a 9 años.

Las tasas específicas de mortalidad de La Pampa, en 1947 y 1960, fueron en la casi totalidad de los casos, inferiores a las del país (se exceptuaron en 1947, la del grupo de 0 a 9 años, y en 1960, la del grupo de 60 años y más); pero cabe observar que, en las comunes a ambos sexos, se produjeron mayores disminuciones en las tasas nacionales (salvo en los grupos de 0 a 9, y de 20 a 29 años); igual fenómeno ocurrió en las del sexo masculino, en los grupos de mayor edad (de 40 a 60 años y más) y en las de sexo femenino, en los grupos de 10 a 39 años (ver cuadro 42).

1.6.1.3. La mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil de La Pampa (el número de muertos menores de un año de edad, en relación con el número anual de nacidos vivos) fué, durante el período 1955-58, de 6,4 %. Dicha tasa resultó, en ese lapso, levemente superior a la del país (6,1 % en el quinquenio 1955-1959). Su ritmo de disminución - que comenzó en el período 1935-1939 - fué bastante similar al de la tasa nacional (ver cuadro 43). Pedro Bottinelli, observa que las tasas de mortalidad infantil tienen errores "que provienen muchas veces de la falta de inscripción de este tipo de fallecidos y especialmente a la tendencia, variable en diverso grado, a no inscribir como nacidos vivos, aquellos niños que habiendo nacidos vivos, mueren inmediatamente después de nacer y errónea-

mente engrosan el grupo de nacidos muertos" (1)

La tasa de mortalidad infantil de La Pampa - comparada con las de las restantes jurisdicciones de nuestro territorio - fué, durante el período 1945-1959, solo superior a las de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego (ver cuadro 44). La relación que antecede es meramente indicativa, dado que - como se manifestó anteriormente - existen serias dudas sobre la cabalidad de los registros de algunas jurisdicciones (por ejemplo: Formosa).

La mortalidad durante el primer año de vida puede dividirse - según Naciones Unidas (2) - para fines prácticos, en dos etapas principales, cada una con una etiología diferente, a saber, la mortalidad neonatal, que ocurre durante las primeras cuatro semanas, y la mortalidad posneonatal que se produce durante el resto del primer año a contar del nacimiento". Dicho organismo señala que "la mortalidad infantil durante los últimos meses del primer año es más susceptible de fiscalización ambiental y médica que la mortalidad que se produce poco tiempo después del nacimiento. El número desproporcionadamente grande de defunciones infantiles en el período neonatal se debe no solo a una pronunciada susceptibilidad a riesgos exógenos, ambientales, después del nacimiento, sino también a lesiones en éste y a factores congénitos previos al parto. Estos factores endógenos natales y prenatales, pierden rápidamente importancia en cuanto a la mortalidad después del primer mes. De modo que la tasa de mortalidad neonatal sirve de índice aproximado del componente de la mortalidad infantil que puede atribuirse a factores endógenos, mientras que la tasa posneonatal sirve como índice de la mortalidad infantil de origen exógeno".

La tasa de mortalidad neonatal de La Pampa (número anual de defunciones de menores de un mes, en relación con el número anual de nacidos vivos durante el mismo año) fué relativamente moderada (el promedio de sus tasas anuales fué, durante el período 1954-1958, del 27.1 por mil) Dicha tasa registró un

(1) "Nociones de Demografía", Dirección de Estadística y Economía Sanitaria, 1963, página 154.

(2) Boletín de población de las Naciones Unidas, núm. 6, 1962 con especial referencia a la situación y las tendencias recientes de la mortalidad en el mundo, pág. 97.

valor superior a la del país (el promedio de las tasas anuales de la nación fué, durante el mismo quinquenio, del 25.9 por mil). Debe indicarse que - con referencia a las demás jurisdicciones - la tasa de mortalidad neonatal de La Pampa, fué, durante el lapso indicado, superior a las de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Misiones, Santa Cruz y Santa Fé (ver cuadro 45). Las tasas de mortalidad neonatal de algunas jurisdicciones presentaban - por las razones expuestas anteriormente apreciables dudas sobre su exactitud.

La tasa de mortalidad posneonatal de La Pampa (número anual de defunciones de menores de un año y mayores de un mes, en relación con el número de nacidos vivos durante el mismo año) fué relativamente elevada (el promedio de sus tasas anuales fué, durante el período 1954-1958, del 50.78 por mil). Dicha tasa registró un valor superior a la del país (el promedio de las tasas anuales de la nación fué - durante el mismo quinquenio - del 37.61 por mil) (ver cuadro 46).

La tasa de mortinatalidad infantil de La Pampa (número de defunciones fetales en relación con el número anual de nacidos vivos) (1) fué, durante el período 1954-1958, del 26.8 por mil. Dicha tasa registró, en ese lapso, el mismo valor alcanzado por la tasa media del país en el mismo período. La tendencia de la referida tasa provincial fué decreciente, al igual que la nacional, a partir del quinquenio 1944-1948; pero debe señalarse que la de La Pampa descendió a un ritmo más marcado. Con relación a las restantes jurisdicciones del país, la tasa de mortinatalidad de La Pampa resultó, en el período 1954-1958, solo mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, La Rioja, Santa Fé y Santiago del Estero (ver cuadro 47).

Las tasas de mortinatalidad de una serie de provincias ofrecían - al igual que las referentes a mortalidad infantil, neonatal y posneonatal - serias dudas sobre su exactitud, en razón de: a) la calidad de las estadísticas compiladas y b) la posible no uniformidad de los criterios utilizados para inscribir las defunciones fetales en las distintas jurisdicciones.

(1) Conforme Naciones Unidas, op. cit., nota 4, página 69, nota 151, "se ha sugerido la conveniencia de combinar el número de nacidos muertos con la mortalidad neonatal en una única tasa perinatal, ya que en general la muerte obedece en ambos casos a las mismas causas".

1.6.1.4. Las causas de mortalidad

El estudio de la mortalidad por causas - dado la insuficiencia, limitada calidad, y escasa comparabilidad de los datos disponibles - se circunscribe al análisis de: a) las causas de mortalidad, de acuerdo con datos inéditos suministrados por la Dirección Nacional de Estadística y Censos; en el país y en La Pampa, durante el año 1960; y b) la proporción de muertes - en el total de las causas conocidas - originadas en enfermedades infecciosas y parasitarias, durante el período 1935-1959.

Las causas de defunción en el país y en La Pampa fueron - en el año 1960 - las siguientes: a) enfermedades infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio, el 8.3 % del total de muertes y 6.9 %, respectivamente, b) cáncer el 14.2 % y el 18.6 %; c) enfermedades cardiovasculares, el 15.2 % y el 13.0%; d) violencia, inclusive accidentes, el 5.6 % y el 5.2 %; y e) otras causas, el 56.7 % y el 56.3 % (1). Dentro del grupo e), pueden considerarse por separado las enfermedades del aparato digestivo, que representaron el 3,6 % del total de muertes en el país, y el 6.0 % en la Provincia, y las enfermedades del niño que se relacionan con la concepción, el embarazo, y el nacimiento, que significaron el 6.9 % y el 8.0 % (2); la senilidad y las causas mal definidas o desconocidas - incluidas también en el grupo e) - comprendieron el 28.5 % del total de las muertes del país y el 30.5 % (ver, sobre las defunciones registradas en el país y en La Pampa, clasificadas por causas de muerte y sexo, el cuadro 48). "Cuando la mortalidad general es elevada, las enfermedades contagiosas y de sistema respiratorio constituyen una importante causa de defunción, y al decrecer la mortalidad disminuyen precipitadamente las tasas a ellas debidas. Al bajar la tasa general de mortalidad se observan también disminuciones relativamente grandes de la mortalidad debida a otras causas, mientras que las tasas de mortalidad por cáncer, enfermedades cardiovasculares y violencia decrecen en forma menos pronunciada. Así, en los países que tienen menor tasa general de mortalidad las causas predominantes de defunción son el cáncer y las enfermedades cardiovasculares y a ellas se debe en gran parte, la persistencia de una tasa elevada de mortalidad entre los ancianos" (3).

(1) Conforme el reagrupamiento de las causas de defunción adoptado por Naciones Unidas, op. cit. págs. 78 a 81.

(2) Conforme Naciones Unidas, op. cit, pág. 81

(3) Naciones Unidas, op. cit., pág. 13.

La mortalidad de la población de La Pampa originada en enfermedades infecciosas y parasitarias representó - durante el período 1955-1959 - el 2.6 % del total de muertes con causa conocida. Dicha proporción - decreciente a través del tiempo - fué, durante el mismo período, solo mayor de las de Catamarca, La Rioja y Buenos Aires (ver cuadro 49).

1.6.2. LA NATALIDAD

1.6.2.1. La natalidad general

La tasa bruta de natalidad de La Pampa (número anual de nacimientos anidados, en relación con la población media del año) puede considerarse baja (el promedio de las tasas anuales fué - durante el período 1956-1960 - de 18.6 por mil) (1). Los valores de dicha tasa fueron - a partir del período 1941-1945 - de tendencia descendente (2). Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia, expresan, con carácter general, que la validez de las tasas de natalidad, puede ser discutida, ya que "las correspondientes a algunas jurisdicciones están seriamente afectadas de errores provenientes, seguramente, de omisiones en los registros de nacimientos" (3).

La tasa bruta de natalidad de la Provincia, comparada con la del país, permite señalar; a) sus valores más bajos en la última década (el promedio de las tasas anuales del país, fué en el quinquenio 1951-1955, de 24.5 por mil y en el de 1956-1960, de 23.2 por mil); y b) su tendencia de características similares (ambas tasas interrumpieron su ritmo descendente en el período 1941-1945; pero mientras que la provincial lo retomó en el quinquenio inmediato posterior, la nacional recién lo hizo en el período 1951-1955) (ver cuadro 50).

La tasa bruta de natalidad de La Pampa fué, durante el período 1947-1960, solo mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Cruz y Santa Fé (ver cuadro 51). Este cotejo presenta serias limitaciones, dado la falta de comparabilidad de los datos de algunas jurisdicciones por la probable subre-

(1) Las tasas correspondientes a los distintos períodos quinquenales se obtuvieron - en cada caso - mediante los promedios no ponderados de 5 tasas anuales.

(2) Conforme, Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia, op. cit. pág. 91 "las tasas de los años recientes están aparentemente subestimadas, puesto que la población que se utiliza en el cómputo de las mismas es superior, para 1960, a la que resultó del censo levantado ese año".

(3) Op. cit., pág. 91.

gistración de nacimientos.

El descenso de la tasa bruta de natalidad de La Pampa, con posterioridad al período 1941-1945, no puede vincularse, en líneas generales, con algunos factores característicos que operan en este tipo de fenómeno, ya que, la proporción de mujeres en edad de concebir se ha incrementado (las mujeres de 14 a 49 años representaban en 1914 el 46.0 % del total de la población femenina de la Provincia, en 1947 el 51.7 % y en 1960 el 56.4 %), y el porcentaje de casados experimentó un aumento entre 1947 y 1960 .

La reducción de la cantidad de hijos por cada madre (ver cuadro 52), harían presumir - junto con lo expuesto anteriormente que dicho crecimiento puede deberse a una modificación de las pautas culturales relativas a las costumbres matrimoniales y frecuencia en la concepción. Esta conclusión tiene - como es lógico - el carácter de mera hipótesis general, que debería ser verificada por medio de investigaciones especiales y estudios más detenido de los datos censales. Debe señalarse nuevamente - a este respecto - la singularidad de los valores y la tendencia de la tasa de natalidad de esta Provincia, no característica de un área predominantemente rural; y que de verificarse la hipótesis formulada sobre las posibles causas, se haría aún más notable esa peculiaridad.

Las diferencias de fecundidad entre la población urbana y rural de La Pampa, pueden extraerse de la relación existente entre el número de niños menores de 5 años y el de mujeres en edad de procrear. La magnitud de dicha diferencia en 1947 (no existen datos que permitan su cálculo para 1960) puede estimarse, aproximadamente, como del 21 % (la relación referida era de 424 por mil en las áreas urbanas y de 536 por mil en las rurales). La no muy sensible diferencia entre la fecundidad urbana y la rural, así como también la lentitud con que opera el proceso de urbanización de la población provincial autoriza a suponer que su tasa de natalidad no ha de modificar -sustancialmente - su actual tendencia.

1.6.2.2. La natalidad ilegítima

La tasa de ilegitimidad de nacimientos animados en La Pampa, puede considerarse moderadamente baja (el promedio de las tasas anuales fué, durante el período 1956-1960, de 225,4 por mil). La tendencia de dicha tasa fué, durante los tres últimos quinquenios, decreciente (259,7 en 1946-1950 y en 1951-1955) (ver cuadro 53).

La referida tasa fué menor que la del país, durante el período 1951-1954, y con respecto a las otras jurisdicciones, solo mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego (ver cuadro 54). La tasa de ilegitimidad parece correlacionarse, por lo menos parcialmente, con la proporción de uniones conyugales de hecho.

1.6.3. LA NUPTIALIDAD

La tasa bruta de nupcialidad de La Pampa (número anual de matrimonios en relación con la población media del año) puede considerarse como no excesivamente alta (el promedio de las tasas anuales fué, durante el período 1954-1958, de 6.0 por mil). La tendencia de dicha tasa fué descendente a partir del quinquenio 1944-1948, aunque el incremento del porcentaje de casados entre 1947 y 1960 hace presumir que - con referencia a períodos anteriores - su ritmo fué probablemente creciente.

La tasa bruta de nupcialidad de La Pampa fué, durante el quinquenio 1954-1958, inferior a la del país (7.3 por mil), y con respecto a las otras jurisdicciones, únicamente mayor que la de Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Neuquén, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego (1) (ver cuadro 55).

1.6.4. EL CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

El crecimiento natural de la población de La Pampa puede considerarse bajo (el promedio de las tasas anuales fué, durante el período 1956-1960, de 12.1 por mil). La tendencia de dicha tasa fué siempre descendente (el período 1941-1945 presentó un repunte con respecto al de 1936-1940, que tuvo niveles muy reducidos, pero no alteró la tendencia general). La disminución del crecimiento natural de la población de La Pampa obedeció, fundamentalmente, al decrecimiento de la natalidad (ver cuadro 56).

El crecimiento vegetativo de la población de La Pampa fué menor que el del país (el promedio de las tasas nacionales fué, durante el período 1956-1960, de 14.9 por mil); cabe observar, además, que las tasas del país ofrecen, por el contrario a las provinciales, una tendencia ascendente desde

(1) La comparación efectuada es sólo indicativa, pues las tasas de nupcialidad pueden ser influenciadas por las diferentes estructuras de sexo y edad.

1936-1940 y 1951-1955 (entre 1956-1960, se produjo una disminución del crecimiento natural de la población del país, como consecuencia del descenso de la natalidad).

El crecimiento natural de la población de La Pampa fué, durante el período 1947-1960, comparado con el de las restantes jurisdicciones, solo mayor que los de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Cruz y Santa Fé (ver cuadro 57). La relación efectuada entre el crecimiento natural de La Pampa y el de las demás jurisdicciones presenta serias reservas, como resultado de las dudas que suscitan las tasas de natalidad y mortalidad de algunas de dichas jurisdicciones.

1.7. EL MOVIMIENTO MIGRATORIO DE LA POBLACION

El examen del movimiento migratorio de la población de La Pampa se realiza, a continuación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: a) los movimientos migratorios internacionales (entre la Provincia y otros países); b) los desplazamientos poblacionales internos de la población argentina (entre La Pampa y otras jurisdicciones del país); y c) los traslados interdepartamentales dentro del propio territorio de la Provincia (en este caso, si bien no se altera el total de población provincial, se producen cambios en su distribución territorial).

1.7.1. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES

1.7.1.1. La medición de las migraciones externas

Los movimientos migratorios se dividen en dos corrientes, una de entrada (inmigración) y otra de salida (emigración); el balance de ambas corrientes constituye el saldo migratorio neto (1). La determinación numérica de los ingresos producidos desde el exterior hacia La Pampa - no obstante su

(1) El término inmigración, según se usa en estos párrafos, se refiere a los extranjeros que - entrados al país - se radican inicialmente en la Provincia, y a los nativos de la misma que, habiendo emigrado previamente al exterior del país, regresan a su territorio; el de emigración comprende, en cambio, a los residentes en la Provincia (incluyendo nacionales y extranjeros) que salen del país (cfr., en el mismo sentido, Naciones Unidas, "Problemas relativos a las estadísticas de migración", 1949, pág. 6). Se ha considerado convenientemente además - con el fin de obtener una mayor adecuación a la realidad - trabajar con las cifras generales de entradas y salidas al/y del país, sin perjuicio de recurrir, cuando se entendió necesario, a las clasificaciones relativas a las calidades migratorias (con respecto a los últimos años, existen únicamente estadísticas compiladas por la Dirección Nacional de Migraciones, con respecto a los extranjeros que entran al país con permisos de libre ingreso otorgado por dicho organismo.

aparente simplicidad - resulta sumamente difícil por las siguientes causas: a) el no registro del ingreso - al territorio provincial - de los extranjeros provenientes del exterior del país; b) el ingreso y/o permanencia de hecho de un número apreciable de extranjeros; y c) el no registro discriminado - ni siquiera al país - de los nativos de la Provincia que retornan desde el exterior.

La determinación numérica de los egresos producidos desde La Pampa hacia el exterior del país, resulta igualmente difícil por las siguientes causas: a) el no registro de las salidas de los extranjeros residentes en la Provincia; y b) el no registro discriminado del egreso - siempre fuera del país - de los nativos de la Provincia.

El panorama descrito en el párrafo precedente, pone de manifiesto que los movimientos migratorios internacionales hacia La Pampa solo pueden ser examinados - en gran parte - por medio de las informaciones obtenidas en los distintos censos. El cálculo del volumen migratorio mediante la aplicación de métodos estadísticos a los datos censales, puede dar - en menor tiempo y costo - resultados de un valor comparable a los obtenidos mediante la enumeración directa (1). Dicho cálculo, sin embargo - además de ser posible exclusivamente para la población extranjera - ofrece importantes limitaciones, ya que: a) no puede efectuarse sino con respecto a los períodos comprendidos entre dos censos; y b) ofrece solamente los saldos brutos intercensales, sin permitir detectar la mortalidad de la población extranjera en los mismos lapsos, ni tampoco los reales ingresos y egresos ocurridos; pero presenta, en cambio, las siguientes ventajas: a) evita distinguir - dificultad inherente a las estadísticas reunidas al tiempo de los movimientos migratorios - entre migrantes y demás viajeros internacionales (2); y b) permite computar a los extranjeros que - durante los períodos intercensales - hubieran ingresado o permanecido de hecho en el país.

1.7.1.2. Las migraciones externas según el resultado de los censos

El número de extranjeros de La Pampa - como se ha expresado en el apartado 1.5.1.1. - era, en 1895, de 4.551; en 1914, de 37.051; en 1947, de 22.605; y en 1960 de 13.387. La proporción de extranjeros, con relación al

(1) Cfr., Naciones Unidas, Problemas relativos a las estadísticas de migración, 1949, pág. 3.

(2) Cfr., Naciones Unidas, ob. cit., pág. 3.

total de la población provincial, era de 17.6 %; de 36.6 %; de 13.3 %; y de 7.8 %, respectivamente. Las cifras expuestas indican: a) un fuerte crecimiento migratorio - coincidente con el del país - durante el período 1895-1914 (el saldo migratorio de mayor volumen correspondió, en el orden nacional, a la década 1901-1910) (1); b) la disminución de dicho crecimiento - fenómeno que se produjo igualmente en el país - durante el período 1914-1947 (los saldos migratorios nacionales comenzaron a reducirse bruscamente a partir de 1930); y c) el aumento de ese decrecimiento durante el período 1947-1960 (los saldos migratorios nacionales se intensificaron - hasta el año 1952 - como consecuencia del aumento de la inmigración europea, para disminuir, luego correlativamente con su descenso; el mantenimiento de saldos migratorios positivos en el país - a contar de ese año - parece obedecer, primordialmente, al aumento de las corrientes que proceden de los países limítrofes; fenómeno éste que parece haber afectado muy limitadamente a la población pampeana).

1.7.1.3. Las migraciones externas de los nativos de la Provincia

El examen de este punto no pudo realizarse, por la imposibilidad de obtener datos sobre los saldos migratorios - hacia el exterior del país - de los nativos de la Provincia. Para dar un marco de referencia con respecto a este tema, se señala que los saldos correspondientes al conjunto de la población argentina fueron, durante los últimos quinquenios, los siguientes: 1946-1950 + 24.444 personas; 1951-1955, - 5.482; y 1956-1960, + 614.

1.7.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS

1.7.2.1. La medición de las migraciones internas

Los datos disponibles para el examen de este tema determinaron que - en este trabajo - se consideraran como movimientos migratorios internos, los efectuados por los nativos del país que residían - a la fecha de los censos - en una jurisdicción distinta a la de su nacimiento; es decir, que se prescinde de contemplar: a) la distancia que existía entre un lugar y otro; b) el tiempo de residencia en el nuevo domicilio; c) los posibles movimientos

(1) El número de inmigrantes dirigidos a La Pampa, según el "Resumen estadístico del movimiento migratorio en la República Argentina, años 1857-1924", fue el siguiente: de 1881 a 1890, 12.759 personas, de 1891 a 1900, 9.866; de 1901 a 1910, 10.846.

ocurridos previamente; y d) los desplazamientos interjurisdiccionales de los extranjeros radicados en el país (1), (ver cuadro 58).

1.7.2.2. Los movimientos migratorios internos hacia La Pampa

El número de argentinos residentes en La Pampa y nacidos en otras jurisdicciones - como se ha indicado anteriormente - era, en 1895, de 16.250; en 1914, de 31.852; y en 1947, de 36.308 (los datos del censo de 1960, sobre este tema, aún no han sido dados a conocer). La proporción de dicha población en relación al total de habitantes de la provincia, era de 62,7 %; de 31,4 % y de 21,4 %, respectivamente; con referencia únicamente a la población argentina, era de 76,1 %; de 49,5 % y de 24,7 %, respectivamente (ver, sobre la evolución y características de estos movimientos, y sobre su comparación con los que se efectuaron hacia las restantes jurisdicciones del país en los apartados 1.5.2.1. al 1.5.2.3.).

1.7.2.3. Los movimientos migratorios internos desde La Pampa

El análisis de la población nativa de La Pampa, emigrada hacia otras jurisdicciones del país, permite señalar que su proporción, con respecto al total de la población de la Provincia y con relación al total de la población argentina residente en la misma, creció continuamente (en forma notable en el período 1914-1947) desde 1895 a 1947. El número de nativos de La Pampa que había emigrado a otras jurisdicciones del país era, en 1895 de 755; en 1914, de 8.120; y en 1947, de 66.060 (no existen datos publicados para 1960). La proporción de los nativos de La Pampa que había emigrado hacia otras jurisdicciones era, con relación a la población total de la Provincia, de 2,9 %, de 8,0 % y de 39,0 % respectivamente; y con referencia únicamente a la población argentina, de 3,5 %, de 12,6 % y de 45,0 %, respectivamente (ver cuadro 59).

La proporción de la población nativa de La Pampa emigrada de su territorio, con relación a su población argentina, era - comparada con la de las

(1) Cfr., sobre la definición estadística y conceptualización de las migraciones interiores "La medición o estimación del volumen y las características de las migraciones interiores", Naciones Unidas, 1959, ed. mimeografiada, pág. 5, sobre los métodos de medición de las migraciones interiores, págs. 8 a 28; y específicamente, sobre las limitaciones del sistema empleado en este informe, pág. 23 a 26.

restantes jurisdicciones en 1947 - solo menor que las de Chubut (1), San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y en 1914, inferior a las de Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fé y Santiago del Estero (con respecto al total de la población de la provincia, dicha proporción era, en 1947, solamente menor que las de Catamarca, Chubut, La Rioja y San Luis, y en 1914, inferior a las de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fé y Santiago del Estero) (ver cuadro 60).

Los nativos de la Provincia de La Pampa emigrados de su territorio - de acuerdo con los resultados del censo de 1947 (los datos del censo de 1960, sobre este tema, aún no han sido dados a conocer) - se encontraban radicados, principalmente, en las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires (43,5 por ciento); Capital Federal 26,3 por ciento); Córdoba (6,1 por ciento); Santa Fé (5,9 por ciento y Río Negro 4,9 por ciento) (ver cuadro 61.)

Los factores que han incidido en las migraciones internas desde La Pampa hacia las restantes jurisdicciones del país, son - dados los resultados conocidos de ardua evaluación; pero cabe indicar, de acuerdo con los porcentajes expuestos en el párrafo anterior, la existencia de: a) una corriente predominante, hacia jurisdicciones de alta urbanización (Buenos Aires y Capital Federal) con un presumible predominio femenino; y b) desplazamiento de distinto carácter hacia otras provincias (Córdoba, Santa Fé, Río Negro, etc.) con una probable mayor masculinidad (no existen datos sobre la composición por sexo y edad de la población emigrada).

1.7.2.4. Los saldos de los movimientos migratorios internos

La diferencia entre el número de inmigrantes argentinos radicados en La Pampa y los oriundos de esta Provincia residentes en las restantes jurisdicciones del país, era, en 1914, de + 23.732 personas; y en 1947 de - 29.752. El decrecimiento de dicho saldo fué durante el período 1914-1947, de - 53.484 personas (solo superaron el decrecimiento del saldo pampeano, los de Corrientes, Entre Ríos y Santiago del Estero) (ver cuadro 62.) La proporción del saldo migratorio interno de La Pampa con relación a su población total, era, en 1914 de + 23.42% y en 1947 de - 17.55%; y con referencia únicamente a la población argentina, de + 36.92% y de - 20.26% , respectivamente.

(1) Los datos de esta Provincia son estrictamente comparables, pues parte de su población se encontraba radicada en la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Las jurisdicciones del país con saldos migratorios internos negativos en 1947, eran - junto con La Pampa - Catamarca, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, La Rioja, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego; y en 1914 (La Pampa tenía un saldo positivo), Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis y Santiago del Estero.

La proporción del saldo migratorio interno de La Pampa, con respecto a su población argentina, era - relacionada con las demás jurisdicciones del país en 1947 - solo mayor que las de Catamarca, Corrientes, Chubut, La Rioja, San Luis y Tierra del Fuego; y, en 1914 únicamente menor que las de Chaco, Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego (con respecto al total de la población provincial, dicha proporción era, en 1947, solamente superior a las de Catamarca, Corrientes, La Rioja, San Luis, y Santiago del Estero y, en 1914, únicamente inferior a la de Chaco) (ver cuadro 63).

Los movimientos migratorios internos desde y hacia La Pampa, se caracterizarían - conforme lo expuesto en párrafos anteriores - por: a) una fuerte inmigración inicial, con marcada tendencia descendente; b) una emigración que alcanza un ritmo extraordinario de crecimiento en el período 1914-1947; y c) un alto saldo migratorio de signo positivo en 1914 y, por el contrario, elevado saldo de signo negativo en 1947 (debe destacarse la relevancia de la notable inversión del signo de los saldos migratorios pampeanos entre 1914 y 1947, dado que las únicas provincias que superaron - en términos absolutos - el decrecimiento operado en sus saldos en ese período - Corrientes, Entre Ríos y Santiago del Estero -, ya contaban, en 1914, con saldos de signo negativo). Las tendencias anteriores se han acentuado, probablemente, en el período 1947-1960.

1.7.3. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERDEPARTAMENTALES

1.7.3.1. La medición de las migraciones interdepartamentales

La determinación cuantitativa de los movimientos de población producidos entre los distintos departamentos de La Pampa, resulta prácticamente imposible - en el momento actual - por las siguientes causas: a) el no registro del ingreso y/o egreso de los nativos de la Provincia que se desplazaron de un departamento a otro; y b) el no establecimiento en los censos nacionales, a nivel departamental, del lugar de nacimiento y de residencia de los mismos nativos. Las limitaciones expuestas condujeron a estimar convenientes: a) cal-

cular las tasas de crecimiento de la población de los departamentos, durante el período 1947-1960; b) restar, a dichas tasas, las de crecimiento natural(1) durante el mismo período, y fijar, de tal modo, las tasas de crecimiento migratorio de los distintos departamentos; y c) precisar, en tal forma - y aun cuando fuera muy groseramente (2) - las áreas de emigración e inmigración existentes dentro de la Provincia.

1.7.3.2. Los posibles desplazamientos interdepartamentales

Los crecimientos migratorios de la población de los diferentes departamentos de La Pampa, fueron durante el período 1947-1960 - estimados de acuerdo con el método indicado en el párrafo anterior - los siguientes: Atreucó, - 19.4; Caleu-Caleu, - 19.6; Capital, + 15.0; Catrileo, - 21.5; Conhuello, -34.0; Gura-Có, - 54.3; Chalileo, - 34.8; Chapaleufú, - 29.0; Chical-Có, - 19.6; Guatrachó, - 24.9; Hucal, - 28.8; Leventúe, - 28.2; Lihuel-Calel, - 26.3; Limay Mahuida, - 56.0; Maracó, + 4.1; Puelén, + 0.9; Quemú-Quemú, - 27.5; Ranoul, - 38.9; Realicó, - 27.9; Toay, - 32.0; Trenel, - 39.7; y Utracán, - 23.4. Los datos indicados permiten inferir que: a) las únicas áreas de inmigración dentro de la Provincia fueron: Capital, Maracó y - en menor medida - Puelén (Catrileo y Maracó presentaron, durante el mismo período, las mayores tasas de urbanización; y b) las áreas de emigración de mayor volumen fueron: Limay Mahuida, Gura-Có, Trenel, Ranoul, Chalileo, Conhuello y Toay (excepto el departamento Conhuello, los restantes tenían una población íntegramente rural.

Los posibles desplazamientos internos dentro de La Pampa pueden presumirse, teniendo en cuenta las diferentes tasas de crecimiento migratorio, en dirección a los dos principales focos de atracción; Capital y Maracó, quienes - probablemente - concentraron contingentes de casi la totalidad de los demás departamentos.

1.7.4. EL CRECIMIENTO MIGRATORIO DE LA POBLACION

1.7.4.1. La medida del crecimiento migratorio

El crecimiento migratorio ha sido calculado - ante la imposibilidad de

(1) La no posibilidad de obtener las tasas de crecimiento natural de los distintos departamentos determinó que, con respecto a la totalidad de las mismas, se utilizara - como medida común - el promedio de la tasa de crecimiento natural de la Provincia.

(2) Cfr. la nota anterior; ver también las limitaciones expresadas en el apartado 1.7.4.1. de este capítulo.

obtener otros datos que permitieran un análisis más fidedigno - únicamente para los períodos intercensales, restando, de las tasas medias de crecimiento anual de las distintas jurisdicciones, los promedios de las tasas de crecimiento natural durante los mismos períodos (las tasas de crecimiento migratorio calculadas de este modo, englobarían también los nacimientos no inscritos en los registros correspondientes, no obstante lo cual se ha entendido preferible no aplicar un coeficiente adicional que mida el grado de subenumeración, por no poder estimarse - en las diferentes jurisdicciones - el valor de dicho coeficiente).

1.7.4.2. El crecimiento migratorio de La Pampa

Las tasas de crecimiento migratorio de La Pampa - calculadas del modo señalado - fueron, durante el período 1914-1947, del - 5.6 por mil y durante el período 1947-1960, del - 19.2 por mil.

La tasa de crecimiento migratorio de La Pampa fue, durante el período 1914-1947, solo mayor que las de Catamarca, San Luis y Santiago del Estero, y durante el período 1947-1960, que las de Corrientes y Santiago del Estero (ver cuadro 64).

1.8. EL MOVIMIENTO GENERAL DE LA POBLACION

1.8.1. LA MEDICION DEL CRECIMIENTO TOTAL DE LA POBLACION

La medición del movimiento total de una población en períodos sucesivos, supone el conocimiento de las cifras completas de los movimientos natural y migratorio, a fin de agregar sus saldos al volumen poblacional que se toma como punto de partida. Los sistemas de registros de nacimientos y de muertes, así como también los de inmigrantes, impiden - por lo general (ver, sobre los problemas para este trabajo en particular, en apartados anteriores) - conocer los resultados definitivos con la suficiente prontitud, perfección y seguridad; esas limitaciones conducen a utilizar - para el mismo objeto diversos procedimientos (1).

1.8.2. EL CRECIMIENTO TOTAL DE LA POBLACION DE LA PAMPA

La dirección Nacional de Estadística y Censos ha medido el ritmo de crecimiento de la población del país - y de sus respectivas jurisdicciones - a través de los diferentes períodos intercensales, mediante las tasas anuales

(1) Cfr. Julio Durán Ochoa, "Población", Fondo de Cultura Económica, 1955, pág. 187.

medias de crecimiento total. Dichas tasas surgen de dividir el crecimiento anual medio del período, por la población media del mismo lapso intercensal (se expresan por mil habitantes, o sea, el resultado se multiplica por mil). El crecimiento anual medio del período es igual a la población final, menos la población inicial del período intercensal, dividida por el número de años de dicho período. La población media es igual a la semisuma de la población inicial y de la población final, del período considerado.

La tasa media de crecimiento anual de La Pampa se halla en constante y acentuada disminución, desde el período 1895-1914 (en dicho período la referida tasa fué del 62,4 por mil, en 1914-1947, del 15.2 por mil; y en 1947-1960, del - 5.2 por mil). La explicación de dicha tendencia, que culminó en el último período con una tasa de signo negativo, se debe, fundamentalmente, al decrecimiento migratorio que ha afectado - en forma cada vez más intensa - a la población provincial (la tasa de crecimiento migratorio fué de - 5.6 por mil entre 1914 y 1947, y de - 19.2 por mil en el período de 1947-1960); aunque también ha incidido - en menor medida - la merma operada en el crecimiento vegetativo o natural de la población de La Pampa (la tasa de crecimiento natural fué de 20.8 por mil en el período 1914-1947, y de 14.0 por mil entre 1947 y 1960).

La tasa de crecimiento medio anual de La Pampa fué, durante el período 1895-1914, solo inferior a las de Chaco, Chubut, Formosa, Rio Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego en 1914-1947, únicamente mayor que las de Catamarca, Corrientes, La Rioja y San Luis (respecto a estas provincias, la tasa de crecimiento natural de La Pampa era también superior a la de todas ellas, pero su tasa de crecimiento migratorio - todas eran de signo negativo - era menor que las de Corrientes y La Rioja); y en 1947-1960, inferior a la de todas las jurisdicciones del país (la tasa de crecimiento natural de La Pampa era solo superior a las de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Cruz y Santa F^e, y la de crecimiento migratorio, únicamente mayor que las de Corrientes y Santiago del Estero) (ver cuadros 65 y 66).

Los resultados expuestos ponen de manifiesto que La Pampa se caracterizaría, desde el punto de vista de la dinámica de su población por: a) un sostenido ritmo de crecimiento hasta 1914, y una fuerte disminución posterior que conduce al despoblamiento en el período 1947-1960; b) una tasa de crecimiento natural baja (no típicos de un medio predominantemente rural), y de ritmo descendente; y c) una alta tasa de crecimiento migratorio de signo negativo, con tendencia ascendente en el período 1947-1960.

CAPITULO II
LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA PAMPA

2.1. LA POBLACION ACTIVA

2.1.1. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

2.1.1.1. La proporción de la población económicamente activa

El volumen de población económicamente activa de La Pampa - entendiendo por tal la población mayor de 14 años de edad efectivamente ocupada y la desocupada en demanda de empleo, hubiera o no trabajado con anterioridad (1) - alcanzaba, de acuerdo con los resultados provisionales del censo de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo), a 62.928 personas (el 57.06 % de la población de 14 años y más y el 39.70 % de la población total de la Provincia).

El examen de la evolución de la población económicamente activa de La Pampa - a través de los diferentes censos - resulta sumamente difícil, porque los datos de los mismos no son estrictamente comparables. Con el propósito de uniformar dichos datos - en la medida de lo posible - se utilizaron las definiciones operacionales del censo de 1960 (2), y se consideró, como población económicamente activa: a) en los censos de 1895 y 1914, al conjunto de las personas ocupadas con remuneración, incluyéndose, entre las mismas, a los familiares que trabajan en la empresa del jefe de familia (ayudas), y excluyéndose a los jubilados, rentistas, estudiantes, mendigos y varios sin especificar, que se estimaban en dichos censos como personas con profesión (3); y b) en el censo de 1947, a las personas ocupadas con retribución, y a las desocupadas con o sin oficio, excluyéndose a las personas ocupadas sin remuneración (amas de casa, estudiantes y tareas de carácter doméstico-familiar), y a las personas no ocupadas con rentas (rentistas, jubilados, pensionados, retirados o incapacitados pensionados) y sin renta (incapacitados sin pensión).

- (1) Conforme, "Censo nacional de población de 1960; (características principales de la población obtenidas por muestreo)", pág. XI
- (2) Cfr., "Censo nacional de población de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo)", págs. XI y XII
- (3) Cfr., Gino Germani, "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, pág. 119.

El análisis de la evolución de la población económicamente activa de La Pampa pone de manifiesto que su proporción, con respecto a la población de 14 años y más, ha ido disminuyendo continuamente desde el censo de 1895, a pesar que dicha población - que representa la fuerza potencial de trabajo - aumentó considerablemente a partir de 1914 (ver cuadro 67). Este hecho responde, probablemente, a varias causas, entre las cuales pueden citarse las siguientes: a) el diferente significado del concepto "económicamente activo" a través del tiempo (1); b) la heterogeneidad de las distintas definiciones empleadas en los diversos censos; y c) el incremento de la productividad del trabajo humano, las transformaciones de las estructuras económicas y los cambios paralelos ocurridos en el orden sociocultural.

La proporción de la población económicamente activa de La Pampa, con relación a su población de 14 años y más, era en 1960 - comparada con las de las restantes jurisdicciones del país - solo inferior a las de Chaco, Chubut, Jujuy, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y en 1947, a las de Capital Federal, Chaco, Jujuy, Misiones, Rio Negro, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 68).

La proporción de la población económicamente activa, con respecto a la población de 14 años y más, depende de una serie de factores. Los principales son: a) los hábitos y estructuras institucionales de la sociedad, que se traducen en normas de conducta con relación a la mujer, al joven (edad de obligación escolar), el anciano (edad de jubilación) y, por lo general, a las condiciones de trabajo (limitación de la jornada, etc.); b) el nivel de ingreso y de empleo; y c) el grado de desarrollo económico (en las regiones agrícolas hay un fuerte porcentaje de menores y de personas de más de 65 años en la población activa; mientras que en las áreas industrializadas el retiro se produce, por lo común, a partir de los 55 años y el número de menores y de personas de 15 a 19 años que trabajan es relativamente menor, debido, entre otras causas, a la prolongación de la instrucción que aparece como necesaria para la formación de una mano de obra especializada).

La proporción de la población económicamente activa en La Pampa en 1960, con referencia a su población total, era - comparada con las restantes jurisdicciones - solo inferior a las de Capital Federal, Chubut, Santa Cruz

(1) Cfr., Gino Germani, op. cit., pág. 119.

y Tierra del Fuego y, en 1947, a las de Capital Federal, Buenos Aires, Jujuy, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego (ver cuadro 69). La participación de la población en las actividades económicamente productivas se vincula sobre todo, con su composición por sexo y edad sin perjuicio de la incidencia de los factores socioeconómicos indicados anteriormente.

2.1.1.2. La población económicamente activa ocupada y desocupada

La población económicamente activa de La Pampa se componía, en 1960, de 62.135 personas ocupadas y 793 desocupadas (98.74 % y 1.26 por ciento, respectivamente) y, en 1947, de 64.573 personas ocupadas y 1.961 desocupadas (97.05 % y 2.95 % respectivamente).

La proporción de la población desocupada de La Pampa - relacionada con las restantes jurisdicciones del país - era, en 1960 solo superior a la de Tierra del Fuego, y en 1947 a las de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 70).

2.1.1.3. La población económicamente activa por sexos

La población económicamente activa de La Pampa se componía, en 1960, de 53.886 hombres (85.63 % del total de dicha población) y 9.042 mujeres (14,37%). La proporción de hombres económicamente activos, con respecto al total de la población de 14 años y más de su mismo sexo, era de 89.70 %, y la de mujeres con relación a la población de 14 años y más de su propio sexo, de 18.01 %.

El examen de la participación femenina en la población económicamente activa revela - a través de los diferentes censos - un paulatino crecimiento (ver cuadro 71). Sin embargo, cabe observar que dicha participación resulta - no obstante ello - sumamente limitada, e indica la influencia negativa de factores demográficos y económico-sociales que debería ser examinados con detención.

El porcentaje de mujeres económicamente activas de La Pampa, con relación al total de esa población, era en 1960 - comparado con el de las restantes jurisdicciones - solo superior a los de Santa Cruz y Tierra del Fuego, y, con referencia a la población de 14 años y más de ese mismo sexo, inferior al de todas las jurisdicciones (ver cuadro 72). La proporción de hombres activos, con respecto al total de la población de 14 años y más de su propio sexo, era, en 1960 solo inferior a las de Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver también cuadro 72).

La participación femenina en la población económicamente activa es considerablemente inferior a la de los hombres, sobre todo por el papel que aquellas desempeñan como amas de casa o madres de familia. El grado de dicha participación - su aumento no es "universal, ni siquiera en los países industrializados" (1) - se vincula, además, con factores económicos y culturales, pudiendo citarse especialmente; a) las pautas establecidas o los criterios aceptados por la colectividad con respecto al trabajo de las mujeres; b) el adelanto técnico y la estructura de la economía, que influyen en la demanda de los distintos tipos de trabajos que pueden suministrar las mujeres de diferentes edades; y c) los usos y costumbres que inciden sobre la magnitud de las obligaciones domésticas de las mujeres y sobre el tiempo que las mismas pueden disponer para actividades ajenas al hogar (2).

2.1.1.4. La población económicamente activa y por sexo y grupos de edad

Los hombres de 14 a 29 años representaban - de acuerdo con los resultados del censo de 1960 - el 38.56 % de la población masculina económicamente activa, y el 78.85 % del total de activos de ese grupo de edad; los de 30 a 49 años, el 40.62 % y el 89.15 %; los de 50 años y más, el 20.80 % y el 93.39 %, respectivamente (ver cuadro 73). El porcentaje de hombres económicamente activos - Conforme los datos expuestos - era, como es lógico, mayor en el grupo de 30 a 49 años y comenzaba a descender después de los 50 años (dicho descenso aumentaba, probablemente, con posterioridad a los 60 años).

Las mujeres de 14 a 29 años significaban, siempre de acuerdo con los resultados del censo de 1960, el 61.63 por ciento de la población femenina económicamente activa, y el 21.15 % del total de activos de ese grupo de edad; las de 30 a 49 años el 29.45 % y el 10.85 % y las de 50 años y más el 8.77 % y el 6.61 %, respectivamente (ver, también cuadro 73). El porcentaje de mujeres económicamente activas era - en ambos casos - sensiblemente mayor en el grupo de 14 a 29 años, descendiendo bruscamente a partir de esa edad (el matrimonio y el nacimiento de los hijos eran, sin duda, las causas fundamentales de dicho fenómeno).

(1) Conforme, Naciones Unidas, "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas", 1953, pág. 210.

(2) Cfr., Naciones Unidas, op. cit., págs. 212 a 215.

Las personas de ambos sexos de 14 a 29 años, representaban el 41.88 % del total de la población económicamente activa; las de 30 a 49 años el 39.02 %; y las de 50 años y más el 19.07 % (el superior porcentaje del grupo de 14 a 29 años se debía, sobre todo, a la mayor participación femenina en ese grupo de edad).

2.1.1.5. La población extranjera económicamente activa

La proporción de extranjeros en la población económicamente activa era en La Pampa, en 1947, del 20.6 % (la proporción de extranjeros en la población total era, en el mismo año, del 13.6 %). El envejecimiento de la población extranjera y su apreciable disminución dentro del total de los habitantes, permiten suponer aún cuando no existen datos publicados para 1960 una sensible reducción de dicho porcentaje (debe tenerse en cuenta, además, que en 1947, el 60 % de la población extranjera era aproximadamente económicamente activa).

2.1.2. LA POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA

2.1.2.1. La proporción de la población no económicamente activa

La magnitud de la población no económicamente activa de La Pampa - es decir, la población mayor de 14 años de edad que no trabajaba ni buscaba empleo (1) - alcanzaba, conforme los resultados provisionales del censo de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo) a 42.297 personas (el 42.89 % de la población de 14 años y más y el 60.30 % de la población total de la provincia) (ver sobre su evolución - a través de los diferentes censos - el cuadro 67). La carencia de datos publicados impide discriminar los porcentajes correspondientes a cada subgrupo de la población no económicamente activa: amas de casa, estudiantes, incapacitados y jubilados, pensionistas y retirados (2).

2.1.2.2. La población no económicamente activa por sexo

La población no económicamente activa de La Pampa se componía, en 1960, de 6.152 hombres (13.00 % del total de dicha población) y de 41.141 mujeres (87.00 %). El porcentaje de hombres no económicamente activos en relación a la población masculina de 14 años y más, era del 10.24 %, y la de mujeres,

(1) Conforme, "Censo Nacional de población de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo)", pág. XI.

(2) Conforme, "Censo nacional de población de 1960, (características principales de la población obtenidas por muestreo)", págs. XI y XII.

con referencia a la población femenina de 14 años y más, de 81.96 %.

2.1.2.3. La población no económicamente activa por sexo y grupos de edad

Los hombres de 14 a 29 años significaban - de acuerdo con los resultados del censo de 1960 - el 32.54 % de la población masculina activa, y el 11.80 % del total de no económicamente activos de ese grupo de edad, los de 30 a 49 años, el 5.97 % y el 2.25 % y los de 50 años y más, el 60.89 % y el 26.58 %, respectivamente (ver cuadro 74).

Las mujeres de 14 a 29 años representaban - conforme los resultados del mismo censo - el 36.39 % de la población femenina no económicamente activa, y el 88.20 % del total de no activos de ese grupo de edad; las de 30 a 49 años, el 38.37 % y el 97.75 %; y las de 50 años y más, el 25.14 % y el 73.42 %, respectivamente.

Las personas de ambos sexos de 14 a 29 años, significaban el 35.89 % de la población no económicamente activa, las de 30 a 49 años el 34.16 %, y las de 50 años y más el 29.79 %.

2.2. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE PRODUCCION

La población económicamente activa de La Pampa, clasificada por ramas de producción, se distribuía - conforme los resultados del censo nacional de 1960 - (características principales de la población obtenidas por muestreo) de la siguiente manera: actividades primarias (agricultura, silvicultura, caza y pesca, y explotación de minas y canteras) 37.76 % del total; actividades secundarias (industria manufactureras, electricidad, gas y servicios sanitarios, y construcción) 19.73 %; actividades terciarias (comercio, transporte, almacenajes y comunicaciones, y servicios) 32.15 %; y actividades no bien especificadas (se incluían los desocupados que buscaban trabajo por primera vez) 10.36 %.

La evolución de la población económicamente activa de La Pampa clasificada por ramas de producción, a través de los diferentes censos (1), pone de manifiesto: a) la disminución desde 1895 de las personas ocupadas en las ac-

(1) Cfr., sobre la dificultad de clasificar la población económicamente activa por ramas de producción, en los censos de 1869, 1895 y 1914, Gino Germani, "Estructura Social de la Argentina", Raigal, 1955, págs. 128 a 130.

tividades primarias, sobre todo durante los periodos 1895-1914 y 1947-1960; b) el aumento de las personas empleadas en las actividades secundarias desde 1947 (su proporción, en cambio, había disminuído sensiblemente de 1914 a 1947 y c) el incremento desde 1895 de las personas ocupadas en las actividades terciarias (durante el periodo 1947-1960 dicho incremento fué sumamente reducido) (ver cuadro 75).

La proporción de la población económicamente activa de La Pampa dedicada a la producción primaria, era en 1960, comparada con las de las restantes jurisdicciones, solo inferior a las de Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Rio Negro y Santa Cruz (en esas jurisdicciones, y en las de Jujuy, La Pampa, y San Juan el mayor porcentaje de la población económicamente activa se encontraba ocupada en dicho sector); la proporción empleada en la producción secundaria era solo superior a las de Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Misiones y Santa Cruz e igual a la de Rio Negro (Buenos Aires era la única jurisdicción del país que ocupaba el mayor porcentaje de su población económicamente activa en este sector); la proporción que se desempeñaba en la producción terciaria era solo superior a las de Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, y Santa Cruz (las jurisdicciones que ocupaban su mayor porcentaje de población económicamente activa en este sector eran: Capital Federal, Catamarca, Córdoba, Entre Rios, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego) (ver cuadro 76) (1).

El 42.87 % del total de la población activa masculina se ocupaba - en 1960 - en el sector primario; el 21.03 % en el secundario; el 25.28 % en el terciario; y el 10.82 % en actividades no bien especificadas; la distribución de la población activa femenina - con respecto a los mismos sectores - era

(1) El análisis de la relación existente entre la estructura económica, la estructura ocupacional y el nivel del producto por habitante de la Provincia, se halla fuera de los límites de este estudio; sin embargo, cabe señalar que dicha relación - cuando se compara a La Pampa con las restantes jurisdicciones del país - demuestra que su producto por habitante era en 1959 - no obstante la escasa participación del sector secundario en la composición de su producto bruto y de la fuerza laboral - solo inferior a los de Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut (cfr., "Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina", Centro de Investigaciones Instituto Torcuato Di Tella y Consejo Federal de Inversiones, 1962, T.I, págs 359 a 369, y "Bases para el desarrollo regional argentino", Consejo Federal de Inversiones, 1963, págs. 54 a 83.).

del 6.98 %, 11.93 %, 73.53 %, y 7.55 %, respectivamente (ver cuadro 77).

2.2.1. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL SECTOR PRIMARIO

La población económicamente activa de La Pampa - de acuerdo con los resultados del censo nacional de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo) - se distribuía, dentro del sector primario, de la siguiente manera: a) agricultura (1), silvicultura, caza y pesca: 99.31 % del total de la población ocupada en dicho sector y 37.50 % del total de la población económicamente activa (1947: 99.4 % y 52,3 %); y b) explotación de minas y canteras: 0.69 % y 0.26 %, respectivamente (en 1947: 0.6 % y 0.3 %).

El 42.57 % del total de la población activa masculina se ocupaba, en 1960 en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, y el 0.30 % en la explotación de minas y canteras; el 6.98 % del total de la población activa femenina participaba en la primer subrama (no existían mujeres ocupadas en la explotación de minas y canteras).

El examen de la población económicamente activa de La Pampa ocupada en el sector primario revela: a) un predominio casi absoluto - a pesar de su notable disminución en el total de la población económicamente activa - de la fuerza laboral empleada en las actividades agropecuarias; y b) una limitada participación de la mano de obra femenina en el conjunto de este sector (la participación femenina se redujo del 15.5 % en 1947 al 6.98 % en 1960).

2.2.2. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL SECTOR SECUNDARIO

La población económicamente activa de la Provincia - en 1960 - se distribuía, dentro del sector secundario, del siguiente modo: a) industrias

(1) El total de las personas que trabajan en La Pampa, en 1960, en las explotaciones agropecuarias (mayores y menores de 14 años) era conforme los resultados del censo nacional agropecuario del mismo año de 29.590 personas (10.278 productores, 9.600 familiares remunerados y no remunerados y 6.434 personas ocupadas con carácter fijo y 3.278 con carácter transitorio); el total de las mismas en 1952 era de acuerdo con los resultados del censo nacional agropecuario de ese año de 47.436 personas (30.697 productores y familiares del productor, y 8.235 personas ocupadas con carácter fijo y 8.504 con carácter transitorio).

manufactureras (1): 62.54 % del total de la población ocupada en dicho sector y 12.34 % del total de la población económicamente activa (en 1947: 73.4 % y 10.5 %); b) electricidad, gas, y servicios sanitarios: 3.70 % y 0.73 % respectivamente (en 1947: 1.3 % y 0.2 %); y c) construcción 33.74 % y 6.66 %, respectivamente (en 1947: 25.3 % y 3.6 %).

El 12.46 % del total de la población activa masculina se desempeñaba, en 1960, en las industrias manufactureras; el 0.85 % en electricidad, gas y servicios sanitarios; y el 7.72 % en la construcción; el 11.65 % del total de la población activa femenina se ocupaba en la primer subrama y el 0.28 % en la tercera (no existían mujeres ocupadas en el rubro electricidad, gas y servicios sanitarios).

El análisis de la población económicamente activa ocupada en el sector secundario permite señalar: a) una participación elevada - como es lógico - de la mano de obra empleada en las industrias manufactureras; b) un crecimiento sensible, durante el período 1947-1960, de la que se desempeñaba en construcciones; y c) una reducida proporción de la fuerza laboral femenina en el total de este sector.

2.2.3. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL SECTOR SERVICIOS

La población económicamente activa de La Pampa - en 1960 - se distribuía dentro del sector terciario, de la siguiente forma: a) comercio 30.26 % del total de la población ocupada en dicho sector y 9.73 % del total de la población económicamente activa (en 1947: 33.3 % y 10.2 %); b) transporte, alima-

(1) La población ocupada en las industrias manufactureras se distribuía, en el censo de 1947, y con relación al total de la población económicamente activa, de la siguiente manera: alimentación, 1.6 %; confección, 2.8 %; gráfica, prensa y papel, 0.3 %; madera, 1.9 %; metalurgia, 2.8 %; químicas, 0.5 %; textil, 0.1 %; e industrias no especificadas, 0.5 %. El total de personas ocupadas en La Pampa, en 1954, en las industrias manufactureras era - de acuerdo con los resultados del censo industrial de ese año - 3.338 (329 empleados y 3.009 obreros); su distribución entre las distintas subramas era la siguiente: alimentos y bebidas, 687 (20.6 % del total de la población ocupada en las industrias manufactureras); confecciones, 103 (3.0 %); madera, 1.381 (41.5 %); imprenta y publicaciones 31 (2.4 %); productos químicos, 143 (4.3 %); cuero, 25 (0.7 %); piedra vidrio y cerámica, 190 (5.7 %); metales (excluido maquinarias), 77 (2.3 %) vehículos y maquinarias (excluida la eléctrica), 584 (17.6 %); maquinaria y aparatos eléctricos, 29 (0.8 %); y varias, 38 (1.1 %).

cenaje y comunicaciones: 17.95 % y 5.77 % respectivamente (en 1947: 15.0 % y 4.6 %; y c) servicios: 51.79 % y 16.65 % respectivamente (en 1947: 51.7% y 15.8 %) (1).

El 9.53 % del total de la población activa masculina se dedicaba, en 1960, al comercio; el 6.58 % a transporte, comunicaciones y almacenaje; y el 9.17 % a servicios; la distribución de la población activa femenina - con respecto a los mismos sectores - era del 10.92 %, 0.90 % y 61.71 %, respectivamente.

El examen de la población económicamente activa ocupada en el sector terciario permite señalar: a) una participación relativamente alta de la mano de obra empleada en comercio y servicios; y b) una fuerte proporción de fuerza laboral femenina ocupada en servicios.

2.3. EL NIVEL EDUCACIONAL

2.3.1. CONDICIONES GENERALES DE ALFABETIZACION

La población de La Pampa, clasificada de acuerdo a sus condiciones de alfabetización, presentaba - según el censo nacional de población de 1960 - las siguientes características: alfabetos el 89.25 % del total de la población de 14 años y más, analfabetos; el 10.26 %, y de alfabetización desconocida, el 0.49 % (2) (ver cuadro 78).

El análisis de la evolución del porcentual de analfabetos sobre el total de la población provincial de 14 años y más de edad, permite observar - a través de los diferentes censos - su constante decrecimiento (62,5 % de la población de 14 años y más, en 1895; 37.9 % en 1914, y 14.6 % en 1947) (ver cuadro 79).

(1) La población ocupada en servicios de distribución, en el censo de 1947 y con relación al total de la población económicamente activa, del siguiente modo: espectáculos públicos, 0.2 %; hotelería 1.3 %; profesiones liberales 1.0 %; servicios de higiene y de limpieza 0.6 %; varios 0.1 %; actividades de los estados nacionales, provinciales y municipales, 7.2 %; servicios sanitarios, 0.4 %; y servicios domésticos 5.0 %.

(2) El criterio utilizado en el censo nacional de población de 1960, para definir la categoría de "alfabetos", tomó en cuenta la definición de la UNESCO en tal sentido, es decir, se consideró como tal a toda persona "capaz de leer y escribir un texto simple en cualquier idioma".

La proporción de analfabetos en la Provincia era - según el censo de 1960 - superior a la media del país (8.60 % de la población de 14 años y más) mientras que, con relación a las demás jurisdicciones, era solo mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego (ver cuadro 80).

2.3.2. CONDICIONES DE ALFABETIZACION SEGUN SEXO

El análisis de las condiciones de alfabetización de la población de La Pampa, clasificada según sexo, permite indicar - de acuerdo con los resultados del censo nacional de 1960 - que el porcentaje de analfabetos en el total de la población masculina de 14 años y más, era levemente inferior al mismo porcentual en el total de mujeres de igual edad (ver cuadro 81).

Las condiciones de alfabetización según sexo de la población de La Pampa, comparadas con las del país y las de las restantes jurisdicciones, pone de manifiesto que el porcentual de analfabetos de la población femenina de 14 años y más era en el país, y en la casi totalidad de las jurisdicciones (se exceptuaban solo Entre Ríos y San Luis), superior al de la población masculina de la misma edad; en La Pampa el porcentaje de analfabetos en los varones era solamente superior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego; y en las mujeres, únicamente que los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Santa Cruz, Santa Fé, y Tierra del Fuego (ver cuadro 82).

2.3.3. CONDICIONES DE ALFABETIZACION SEGUN GRUPOS DE EDAD

El examen de las condiciones de alfabetización de la población de La Pampa, clasificada según grupos de edad (1), permite señalar - de acuerdo con los resultados del censo nacional de 1960 - que la proporción de analfabetos en el total de la población de 14 años y más, se incrementaba en los grupos de mayor edad (ver cuadro 83).

Las condiciones de alfabetización de la población de La Pampa según grupos de edad, comparada con la del país y las de las restantes jurisdicciones, permite observar que: a) en los grupos de 14 a 29 años y de 30 a 49 años la proporción de analfabetos de La Pampa era solo mayor que las de Capital Fed-

(1) La clasificación por grupos de edad utilizada en este tema, es la empleada por la Dirección Nacional de Estadística y Censos ("Censo nacional de la población de 1960 - Características principales de la población obtenidas por muestreo", pág. 92.).

ral, Buenos Aires, Córdoba, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego; y b) en el grupo de 50 años y más solo mayor que la de las mismas jurisdicciones y San Luis (el porcentaje de analfabetos era en el país, y en todas las jurisdicciones, sensiblemente superior en el grupo de 50 años y más de edad) (ver cuadro 84).

2.3.4. CONDICIONES DE ALFABETIZACION SEGUN ORIGEN

El análisis de las condiciones de alfabetización de la Población de La Pampa, clasificada según su origen, permite señalar - de acuerdo a los resultados del censo nacional de 1960 - que el porcentual de analfabetos sobre el total de extranjeros de 14 años y más, era sensiblemente mayor que el mismo porcentaje en el total de argentinos de esa edad (ver cuadro 85).

Las condiciones de alfabetización según origen de la población de La Pampa, comparada con las del país y las de las restantes jurisdicciones, pone de manifiesto que el porcentaje de analfabetos de la población extranjera de 14 años y más era en el país, y en la mayoría de las jurisdicciones (con la excepción de Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, San Luis y Santiago del Estero), superior - y en la mayor parte de los casos en forma muy marcada - que el de la población argentina de igual edad (ver cuadro 86).

CAPITULO III LAS CONCLUSIONES

3.1. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA

La población de La Pampa - que en 1960 era de 158.489 habitantes - representaba solo el 0.8 % del total de la población del país. Su tasa de crecimiento, sumamente elevada durante el período 1895-1914, disminuyó en forma sensible durante los períodos 1914-1947 y 1947-1960 (durante este último lapso dicha tasa fué de carácter negativo e inferior a las de todas las jurisdicciones del país).

La densidad de su población - la superficie territorial de La Pampa es de 143.440 kilómetros cuadrados - era, en 1960, de 1.1 habitante por km² (la densidad media del país era de 7.2 habitante por km², sin incluir el sector antártico, y de 5.0 comprendiendo a éste).

Los departamentos ubicados en la región pampeana (Atreucó, Capital, Ca-triló, Conhello, Guatraché, Maracó, Quemú-Quemú, Ranoul, Trenel y Realicó) comprendían, en 1960 el 74.8 % de la población y el 23.9 % de la superficie total de la Provincia; mientras que los departamentos situados en la región del monte (Caleu-Caleu, Cura-Có, Chalileo, Chical-Có, Hucal, Leventúe, Lihuel-Calel, Limay Mahuida, Puslen, Toay y Utracan) registraban el 25.2 % de la población y el 76.1 % de la superficie.

La población de La Pampa - marcadamente rural - residía en 1960, en un 60.4 % en zonas agrarias y en un 39.6 % en núcleos urbanos (dichas proporciones significaban; en 1914, el 82.8 % y el 17.2 %; y en 1947, el 69.3 % y el 30.7 %, respectivamente).

La población urbana de La Pampa se caracterizaba por su lento crecimiento. La tasa de urbanización de su población total fué, durante el período 1914-1947, del 7.8 por mil, y entre 1947 y 1960, del 5.0 por mil. La tasa media anual de crecimiento de su población urbana fué, durante el período 1914-1947, del 30.2 por mil, y entre 1947 y 1960, del 14.4 por mil.

La población urbana, además de su lento crecimiento, ofrecía una intensificada concentración en las ciudades de mayor volumen (Santa Rosa y General Pico). Las localidades que en 1947 contaban con 2.000 o más habitantes - es decir aquellas que se consideraban como urbanas - disminuyeron de 11 a 10; mientras que la población que vivía en las mismas aumentó de 52.099 habitantes

a 62.831. Dentro de la categoría de localidades urbanas se produjeron - en el mismo período - las siguientes modificaciones: a) el número de localidades con 20.000 habitantes o más, aumentaron de 0 a 1 y la población de éstas a 23.699 habitantes (el 37.7 % del total de la población urbana); b) el número de localidades con más de 10.000 habitantes y menos de 19.999, disminuyó de 2 a 1 (dicha merma operó en beneficio de las de más de 20.000 habitantes) y la población que vivía en las mismas de 25.744 a 17.339 (el 27.6 % de la población urbana); y c) el número de localidades con más de 2.000 habitantes y menos de 4.999 (no existían localidades entre 5.000 y 9.999 habitantes), descendió de 9 a 8 y la población que residía en ellas de 26.355 a 21.793 (el 34.7 % del total de la población urbana).

La composición por sexo de la población de La Pampa - típica de una región predominantemente rural - presentaba un elevado porcentaje de hombres (en 1960, 53.0 % de la población total). Su relación de masculinidad era de 112,9 y resultaba - con respecto a las restantes jurisdicciones del país - solo inferior a las de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Dicha relación ofrecía una tendencia permanentemente decreciente (158.7 en 1895; 133.9 en 1914; y 116.6 en 1947), como consecuencia de la disminución de la población extranjera y de la nativa procedente de otras jurisdicciones del país (el alto porcentaje de emigración femenina - desde La Pampa - compensó parcialmente ese fenómeno).

La estructura por edades de la población pampeana - no característica de una región prevalentemente rural, dado su limitado porcentaje de jóvenes y su apreciable nivel de ancianos - reflejaba, en gran parte, su reducida tasa de natalidad y su fuerte emigración. La proporción de personas de 0 a 19 años (jóvenes) era, en 1960, de 41.66 %; de 20 a 59 años (adultos), de 49.74 % y de 60 años y más (ancianos), de 8.53 %. El índice de dependencia (número de ancianos y jóvenes en relación al de adultos) era, en 1960, de 100,90 (196.85, en 1895; 123,48 en 1914; y 106.41 en 1947); y el índice de vejez (número de ancianos en relación al de jóvenes) era, en el mismo año, de 20.48 (4.68 en 1895; 4.94 en 1914 y 14.22 en 1947).

El estado civil de la población de La Pampa era, en 1960, el siguiente: casados, 51.03 % del total de la población de 14 años y más; solteros, el 38.81 %; viudos el 5.02 %; separados, el 0.25 %; divorciados, el 0.02 %; unidos de hecho el 4.16 % y de estado civil desconocido el 0.70 %.

El promedio de personas por familia era en La Pampa, en 1947, de 4.7. Dicho promedio - reducido para una región acentuadamente rural - era mayor que en el país; pero - con respecto a las restantes jurisdicciones - solamente superior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego.

La proporción de población extranjera de La Pampa - como ocurrió en casi todas las jurisdicciones del país - meró desde el censo de 1914 (su participación en la población total de la Provincia era, en 1895, de 17.6 %; en 1914 de 36.6 %; en 1947 de 13.3 %; y en 1960, de 7.8 %). El crecimiento de la población extranjera fué notable, desde 1895 a 1914, como consecuencia de fuertes aportes inmigratorios intercontinentales; su posterior descenso - probablemente incrementado a partir de 1930 - puede explicarse no solo por la disminución (o durante muchos años interrupción casi total) de los movimientos migratorios europeos, sino también por el aumento de la población nativa (por lo menos hasta 1947), y por que además La Pampa - a diferencia de lo que sucedió en otras jurisdicciones del país - parece no haber recibido, durante las dos últimas décadas, un número apreciable de extranjeros procedentes de naciones limítrofes.

El origen de dicha población revelaba, en 1947, el neto predominio de los europeos (92.06 % del total de extranjeros) y la mínima incidencia de los sudamericanos (5.45 %). Las nacionalidades predominantes eran - siempre en 1947 - las siguientes: española (41.1 % del total de extranjeros), italiana (28.1 %) y rusa (15.6 %).

La relación de masculinidad de la población extranjera era, en 1960, de 149.3. Dicho índice - en fuerte disminución a través de los diferentes censos (391.5 en 1895; 183,7 en 1914 y 171,9 en 1947) - fué siempre superior al de la población argentina; pero su influencia sobre la proporción de hombres de la población total de la Provincia disminuyó en los últimos años, como consecuencia del descenso operado en el volumen de extranjeros. Dicha población además, incidía sensiblemente y principalmente en el porcentaje de ancianos de la población de la Provincia, siendo, en ese grupo, numéricamente mayor que la nativa (el alto porcentaje de población extranjera en los grupos de 50 a 59 años y de 60 años y más, obedecía, sobre todo, a las corrientes migratorias anteriores al año 1930).

El porcentual de población argentina nacida fuera de La Pampa y residente en su territorio - en forma similar a lo ocurrido con la población extran-

jera - mermó desde 1895 (su participación en la población total de la Provincia era, en 1895, de 62.7 %; en 1914 de 31.4 % y en 1947 de 21.5 %); el crecimiento de la población total de la Provincia permite inferir que dicha tendencia se acentuó en el período 1947-1960. El origen de dicha población era, en 1947, el siguiente: Buenos Aires, 51.2 %; San Luis, 7.6 %; Santa Fé 7.3 %; Córdoba 7.1 %; Capital Federal, 6.6 % y las restantes jurisdicciones del país 20.2 %.

La relación de masculinidad de la población argentina nacida fuera de La Pampa y radicada en su territorio, era, en 1947 de 118.0 (la disminución de la relación de masculinidad del total de la población de la Provincia podría también atribuirse, en parte, al descenso de los movimientos migratorios internos hacia La Pampa).

La tasa media de crecimiento anual de La Pampa se hallaba - como se ha visto anteriormente - en constante y acentuada disminución desde el período 1895-1914 (en dicho período la referida tasa fué de 62.4 por mil; en 1914-1947, de 15.2 por mil; y en 1947-1960 de -5.2 por mil). Dicha tendencia, se explica, fundamentalmente, por el decrecimiento migratorio que ha afectado - en forma cada vez más intensa - a la población provincial; sin perjuicio de la influencia - aunque en menor medida - de la merma operada en el crecimiento vegetativo o natural de dicha población.

El crecimiento natural de la población de La Pampa puede considerarse bajo (el promedio de las tasas anuales fué, durante el período 1956-1960, de 12.1 por mil). Su tendencia fué, por lo general, decreciente: durante el período 1914-1947, 20.8 por mil y durante el período 1947-1960, 14.0 por mil (durante este último lapso, dicho crecimiento fué, comparado con el de las restantes jurisdicciones del país, solo mayor que los de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Cruz y Santa Fé).

La disminución del crecimiento natural de la población en La Pampa, obedeció, principalmente, al descenso de su tasa de natalidad: durante el período 1914-1947 30.2 por mil y durante el período 1947-1960, 21.0 por mil (durante este último lapso, la tasa bruta de natalidad de La Pampa era también comparada con las de las restantes jurisdicciones del país, solo mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Cruz y Santa Fé). La disminución de dicha tasa, sobre todo con posterioridad al período 1941-1945 no puede vincularse, en líneas generales, con algunos de los factores característicos que operan en este tipo de fenómeno, ya que la proporción de mujeres en edad

de concebir se ha incrementado (las mujeres de 14 a 49 años representaban, en 1914, el 46.0 % del total de la población femenina de la Provincia; en 1947, el 51.7 % y en 1960, el 56.4 %), al igual que el porcentaje de casados (46.66 % del total de la población de 14 años y más en 1914; 45.07 % en 1947 y 51.03 % en 1960).

La tendencia de la tasa de mortalidad provincial ha incidido, en cambio, para que el crecimiento natural de su población no disminuyera aún en forma más apreciable, ya que la misma ha sido manifiestamente descendente: durante el período 1914-1947, la referida tasa fué del 9.4 por mil, y durante el período 1947-1960, del 7.0 por mil (durante este último lapso la tasa de mortalidad de La Pampa era, comparada con las de las restantes jurisdicciones, solo superior a las de Formosa y Santa Cruz).

La tasa de crecimiento migratorio de la población de La Pampa fué, durante el período 1914-1947, de -5.6 por mil, y durante el período 1947-1960, de -19.2 por mil (en el primer período dicha tasa fué solo mayor que las de Catamarca, San Luis y Santiago del Estero, y en el segundo que las de Corrientes y Santiago del Estero).

El carácter negativo de dicha tasa respondería, principalmente (ver, sobre la merma porcentual de la población extranjera en párrafos anteriores), a los saldos desfavorables de los movimientos migratorios de la población nativa desde y hacia La Pampa. Dicho saldo disminuyó, desde 1914 a 1947, en 53.484 personas (solo superaron ese decrecimiento en valores absolutos: Corrientes, Entre Ríos y Santiago del Estero). La proporción del saldo migratorio interno de La Pampa con relación a su población total era, en 1914, de + 23.42 %, y en 1947, de - 17.55 %. La tendencia anterior se acentuó, probablemente, durante el período 1947-1960.

Los saldos migratorios internos de carácter desfavorable - sin perjuicio de la disminución porcentual de la población nacida en otras jurisdicciones del país y radicada en La Pampa - se debió, sobre todo, al aumento continuo de la emigración de los nativos de dicha provincia (su proporción era, con relación a la población total de la Provincia, de 2.9 % en 1895; de 8.0 % en 1914; y de 39.0 % en 1947).

Los nativos de La Pampa que habían emigrado de su territorio, se encontraban radicados, en 1947, en las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires, 43.5 %; Capital Federal 26.3 %; Córdoba 6.1 %; Santa Fé, 5.9 %; Rio Negro 4.9 %; y en las restantes provincias 13.3 %.

3.2. ESTRUCTURA OCUPACIONAL

El grado de participación de la población de La Pampa de 14 años y más, en las actividades productivas de la Provincia - o sea, su población económicamente activa alcanzaba, en 1960 al 57.06 % (62,928 personas, que representaban el 39.70 % de su población total). Dicho grado de participación, con relación a su población de 14 años y más, era en 1960 - comparado con el de las restantes jurisdicciones del país - solo inferior a los de Chaco, Chubut, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y con referencia a su población total, solo inferior a los de Capital Federal, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La proporción de población económicamente activa de La Pampa, con respecto a su población de 14 años y más, disminuyó continuamente desde 1895 (66.1% en 1947; y 57.0 % en 1960), no obstante que la población de 14 años y más - que representaba la fuerza potencial de trabajo - aumentó considerablemente a partir de 1914 (60.9 % de la población total en 1895; 59.1 % en 1914; 67.4% en 1947; y 69.6 % en 1960).

La población económicamente activa de La Pampa se componía, en 1960, de 53.866 hombres (85.63 % del total de dicha población) y 9.042 mujeres (14.37%). La proporción de hombres económicamente activos, con respecto al total de la población masculina de 14 años y más, era de 89.70 %, y la de mujeres, con relación a la población de 14 años y más de su mismo sexo, de 18.01 %.

La participación femenina en la población económicamente activa creció paulatinamente desde 1914 (8.2 % en dicho año; 13.9 % en 1947 y 14.4 % en 1960). Esta participación resultaba - no obstante dicho crecimiento - sumamente limitada (el porcentaje de mujeres económicamente activas de La Pampa, con relación a la población de 14 años y más de ese mismo sexo, era en 1960 - comparado con el de las restantes jurisdicciones del país - inferior al de todas ellas).

La población económicamente activa, clasificada por grupos de edad, se componía del siguiente modo: de 14 a 29 años, el 41.88 % del total de dicha población; de 30 a 49 años, el 39.02 % y de 50 años y más, el 19.07 %. La mayor incidencia del grupo de 14 años a 29, puede explicarse por la fuerte participación - en el mismo - de la población femenina.

Los hombres de 14 a 29 años representaban, en 1960, el 38.56 % de la población masculina económicamente activa, y el 78.85 % del total de activos

de ese grupo de edad; los de 30 a 49 años, el 40.62 % y el 89.15 % y los de 50 años y más, el 20.80 % y el 93.39 %, respectivamente; en cambio, las mujeres de 14 a 29 años, significaban el 61.63 % de la población femenina económicamente activa, y el 21.15 % del total de activos de ese grupo de edad, las de 30 a 49 años, el 29.45 % y el 10.85 % y las de 50 años y más el 8.77 % y el 6.61 % respectivamente.

La población no económicamente activa de La Pampa era, en 1960, de 42.297 personas (el 42.89 % de la población de 14 años y más, y el 60.30 % de la población total de la Provincia). Dicha población se componía de 6.152 hombres (13.0 % del total de esa población), y de 41.141 mujeres (87.0%). El porcentaje de hombres no económicamente activos con relación a la población masculina de 14 años y más, era del 10.24 %, y la de mujeres con referencia a la población de 14 años y más de su mismo sexo, de 81.96 %.

La población económicamente activa de La Pampa, clasificada por ramas de producción se distribuía, en 1960, del siguiente modo: actividades primarias (agricultura, silvicultura, caza y pesca, y explotación de minas y canteras) 37.76 % del total; actividades secundarias (industrias manufactureras, electricidad, gas y servicios sanitarios, y construcción) 19.73 %, actividades terciarias (comercio, transporte, almacenaje y comunicaciones, y servicios) 32.15 %; y actividades no bien especificadas (se incluían los desocupados que buscaban trabajo por primera vez), 10.36 %.

Los cambios principales, desde 1895 a 1960, en la distribución de la población económicamente activa por ramas de producción, fueron los siguientes: a) disminución, desde 1895 de las personas ocupadas en actividades primarias, sobre todo durante los períodos 1895-1914 y 1947-1960; b) el aumento de las personas empleadas en las actividades secundarias desde 1947 (su proporción, en cambio, había disminuido sensiblemente de 1914 a 1947); y c) el incremento a partir de 1895, de las personas ocupadas en las actividades terciarias (debe anotarse - sin embargo - que durante el período 1947-1960 dicho incremento fué sumamente reducido).

La población económicamente activa de La Pampa ocupada en el sector primario, ofrecía: a) un predominio casi absoluto - a pesar de su notable disminución en el total de la población económicamente activa - de la fuerza laboral empleada en las actividades agropecuarias (99.31 % del total de la población ocupada en dicho sector, y 37.50 % del total de la población económicamente activa); y b) una limitada participación - en el conjunto del mismo -

de la mano de obra femenina (dicha participación era, en 1960 del 6.98 % del total de la población femenina económicamente activa).

La población económicamente activa ocupada en el sector secundario presentaba: a) una participación elevada - como es lógico - de la mano de obra ocupada en las industrias manufactureras (62.54 % del total de la población ocupada en dicho sector, y 12.34 % del total de la población económicamente activa); b) un crecimiento sensible, durante el período 1947-1960, de la que se desempeñaba en construcciones (33.74 % de la población ocupada en todo el sector durante 1960, y 25.3 % en 1947); y c) una reducida proporción de fuerza laboral femenina ocupada en el conjunto del sector (dicha participación era, en 1960, del 11.93 % del total de la población femenina económicamente activa).

La población económicamente activa ocupada en el sector terciario ofrecía: a) una participación relativamente alta de la mano de obra empleada en comercio y servicios (la ocupada en comercio constituía el 30.26 % del total de la población empleada en dicho sector y el 9.73 % del total de la población económicamente activa; mientras que la que se desempeñaba en servicios representaba el 51.79 % y el 16.65 % respectivamente) y b) una fuerte proporción de fuerza laboral femenina ocupada en servicios (dicha participación era, en 1960, del 61.71 % del total de la población femenina económicamente activa).

La población de La Pampa, clasificada de acuerdo a sus condiciones de alfabetización, presentaba - en 1960 - las siguientes características: alfabetos, el 89.25 % del total de la población de 14 años y más; analfabetos, el 10.26 % y de alfabetización desconocida el 0.49 %. La proporción de analfabetos en la provincia era, en 1960, superior a la media del país (8.60 % de la población de 14 años y más); mientras que, con relación a las demás jurisdicciones, era solo mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Santa Cruz, Santa Fé y Tierra del Fuego.

El porcentaje de analfabetos respecto al total de la población provincial de 14 años y más, disminuyó continuamente desde 1895 (62.5 % de la población de 14 años y más en dicho año; 37.9 % en 1914; y 14.6 % en 1947).

CUADRO I

POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA, Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES DE NUESTRO TERRITORIO, SEGUN LOS CENSOS DE 1869, 1895, 1914, 1947 Y 1960

Jurisdicciones	Años				
	1869	1895	1914	1947	1960
Total del país	1.737.076	3.954.911	7.885.237	15.897.127	20.008.945
Capital Federal (a)	187.126	663.198	1.575.814	2.981.043	2.966.816
Buenos Aires	307.981	921.824	2.066.948	4.273.874	6.734.548
Catamarca	79.962	90.161	100.769(a)	147.213	172.407
Córdoba	210.508	351.223	735.472	1.497.987	1.759.997
Corrientes	129.023	239.618	347.055	525.463	543.226
Chaco	(c)	10.422	46.274	430.555	535.443
Chubut	153	3.748	23.065	92.456(d)	142.195
Entre Ríos	134.271	292.019	425.373	787.362	803.505
Formosa	(c)	4.829	19.281	113.790	178.456
Jujuy	40.379	49.713	77.511(b)	166.700	239.783
La Pampa	(c)	25.914	101.338	169.480	158.489
La Rioja	48.746	69.502	79.754	110.746	128.270
Mendoza	65.413	116.136	277.535	588.231	825.535

Jurisdicciones	AÑOS				
	1899	1895	1914	1947	1960
Misiones	(c)	33.163	53.563	246.396	391.094
Neuquén	(c)	14.517	28.866	86.836	111.008
Río Negro	(c)	9.241	42.242	134.350	192.595
Salta	88.933	118.015	142.156(b)	290.826	412.652
San Juan	60.319	84.251	119.252	261.229	352.461
San Luis	53.294	81.450	116.266	165.546(d)	174.251
Santa Cruz	(c)	1.058	9.948	42.880	52.853
Santa Fe	89.117	397.188	899.640	1.702.975	1.865.537
Santiago del Estero	132.898	161.502	261.678	479.473	477.156
Tucumán	108.953	215.742	332.933	593.371	780.348
Tierra del Fuego (e)	(c)	477	2.504	8.345	10.318

(a) Comprende la población de la isla Martín García.

(b) La población de la gobernación de Los Andes, relevada en el censo de 1914, ha sido distribuída entre las provincias de Catamarca, Jujuy y Salta de acuerdo con los límites actuales.

(c) Los territorios nacionales fueron creados y subdivididos por ley 1532 del 16 de octubre de 1884; a la época del censo solamente contaba con población civilizada la Colonia Galesa situada sobre las márgenes del Río Chubut, con 153 habitantes.

d) La población de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, relevada en el censo de 1947, ha sido distribuída entre las provincias de Chubut y Santa Cruz de acuerdo con los límites actuales.

e) Comprende la población del sector antártico y de las islas del Atlántico Sur.

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

CUADRO 2

EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA PAMPA, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960

Año del censo	Población registrada	Crecimiento de la población		Tasa anual media por cada mil habitantes
		Con relación el censo anterior		
		Absoluto	Relativo %	
1895	25.914	---	---	---
1914	101.338	75.424	291,0	62,4
1947	169.480	68.142	67,2	15,2
1960	158.489	- 10.991	- 6,5	- 5,2

Fuente: Censos nacionales de población de los años 1947 y 1960.-

CUADRO 3

CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA, Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960 (TASAS POR MIL HABITANTES)

Jurisdicciones	Períodos intercensales			
	1869/95	1895/914	1914/47	1947/60
<u>Total del país</u>	<u>30,0</u>	<u>34,9</u>	<u>20,4</u>	<u>17,6</u>
Capital Federal	43,1	42,9	18,7	- 0,4
Buenos Aires	38,4	40,3	21,1	34,4
Catamarca	4,6	5,8	11,4	12,1
Córdoba	19,3	37,2	20,7	12,4
Corrientes	23,1	19,3	12,4	2,6
Chaco	---	66,6	48,8	16,7
Chubut	70,7	75,9	36,4	32,6
Entre Ríos	28,5	19,6	18,1	1,6
Formosa	---	63,1	43,0	34,0
Jujuy	8,0	23,0	22,1	27,7
<u>La Pampa</u>	---	<u>62,4</u>	<u>15,2</u>	- <u>5,2</u>
La Rioja	13,5	7,2	9,9	11,3
Mendoza	21,5	43,2	21,7	25,8
Misiones	---	24,8	39,0	34,9
Neuquén	---	34,8	30,4	18,8

Jurisdicciones	Períodos intercensales			
	1869/95	1895/914	1914/47	1947/60
Río Negro	---	67,5	31,6	27,4
Salta	10,8	9,8	20,8	26,6
San Juan	12,7	18,1	22,6	22,9
San Luis	16,1	18,5	10,6	4,0
Santa Cruz	---	85,0	37,8	16,0
Santa Fe	48,7	40,8	18,7	7,0
Santiago del Estero	7,5	24,9	17,8	0,4
Tucumán	25,3	22,5	17,0	20,9
Tierra del Fuego	---	71,8	32,6	16,3

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUÁDRO 4

DENSIDAD DE LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (POR KM2)

Jurisdicciones	Superficie en km ² (a)	1869	1895	1914	1947	1960
Densidad media general	4.024.458,5	---	---	---	3,9	5,0
Densidad media general, excluyendo el Sector Antártico, Islas Malvinas y demás islas del Sector Antártico	2.776.655,5	0,6	1,4	2,8	5,7	7,2
Capital Federal	199,5	952(a)	3.370(d)	8.903(d)	14.988(d)	14.871,3
Buenos Aires	307.571	1,0	3,1	6,9	14,2	21,9
Catamarca (b)	99.818	0,7	0,8	0,8	1,3	1,7
Córdoba	168.766	1,3	2,1	4,4	8,9	10,4
Corrientes	88.199	1,5	2,8	4,0	6,0	6,2
Chaco	99.633	---	0,1	0,5	4,4	5,4
Chubut (c)	224.686	---	---	0,1	0,3	0,6
Entre Ríos	76.216	1,8	4,0	5,8	10,7	10,5

Jurisdicciones	Superficie en km ² (a)	1869	1895	1914	1947	1960
Formosa	72.066	---	0,1	0,3	1,5	2,5
Jujuy (b)	53.219	0,7	0,8	1,3	2,8	4,5
La Pampa	<u>143.440</u>	---	<u>0,2</u>	<u>0,7</u>	<u>1,2</u>	<u>1,1</u>
La Rioja	92.331	0,5	0,8	0,9	1,2	1,4
Mendoza	150.839	0,4	0,8	1,8	3,9	5,5
Misiones	29.801	---	1,1	1,8	8,3	13,1
Neuquén	94.078	---	0,2	0,3	0,9	1,2
Río Negro	203.013	---	---	0,2	0,7	0,9
Salta (b)	154.775	0,6	0,8	0,9	1,9	2,7
San Juan	86.137	0,7	0,9	1,3	2,9	4,1
San Luis	76.748	0,7	1,1	1,6	2,2	2,3
Santa Cruz (c)	243.943	---	---	---	0,1	0,2
Santa Fe	133.007	0,7	3,0	6,8	12,9	14,0
Santiago del Estero	135.254	0,9	1,1	1,8	3,3	3,5
Tucumán	22.524	4,0	8,0	12,3	22,0	34,6

| 66 |

Jurisdicciones	Superficie en km ² (a)	1869	1895	1914	1947	1960
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur						
Sector Continental	20.392	---	---	0,1	0,2	0,3
Sector Antártico, Islas Malvinas y demás islas del Atlántico Sur	1.247.803	---	---	---	---	---

(a) Superficie aproximada, deducida de la Carta Provisional de la República Argentina a escala: 1 : 500.000, suministrada por el Instituto Geográfico Militar a la fecha del Censo de 1960.

(b) Estas provincias figuran desde 1943, con el territorio que les fuera anexado al desmembrarse la Gobernación de Los Andes

(c) La población y la superficie de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia que figuró en el Censo de 1947, ha sido distribuída entre las provincias de Chubut y Santa Cruz de acuerdo con los límites actuales.

(d) Incluye la isla de Martín García.

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

| 67 |

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR DEPARTAMENTOS, SEGUN LOS CENSOS DE 1947 y 1960

Departamentos	1947		1960		Crecimiento	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Absoluto	Relativo %
Atreucó	8.173	4,8	7.616	4,8	- 557	- 6,8
Caleu-Caleu	1.891	1,1	1.759	1,1	- 132	- 7,0
Capital	18.809	11,2	27.561	17,4	8.752	46,5
Catrilló	5.842	3,4	5.300	3,3	- 542	- 9,3
Conhello	15.871	9,5	12.206	7,7	- 3.665	- 23,1
Cura-Có	1.504	0,9	879	0,6	- 625	- 41,6
Chalileo	2.420	1,4	1.843	1,2	- 577	- 23,8
Chapaleufú	8.304	4,9	6.822	4,3	- 1.482	- 17,8
Chical-Có	1.189	0,7	1.105	0,7	- 84	- 7,1
Guatraché	9.715	5,7	8.427	5,3	- 1.288	- 13,3
Hucal	11.565	6,8	9.532	6,0	- 2.033	- 17,6
Leventuó	8.322	4,9	6.918	4,4	- 1.404	- 16,9
Lihuel-Calel	1.061	0,6	904	0,6	- 157	- 14,8
Limay Mahuida	1.663	1,0	949	0,6	- 714	- 42,9
Maracó	16.140	9,6	20.465	12,9	4.325	26,8
Puelén	1.219	0,7	1.482	0,9	263	21,6
Quemú-Quemú	9.696	5,7	8.129	5,1	- 1.567	- 16,2
Rancul	10.395	6,1	7.489	4,7	- 2.906	- 28,0
Realicó	11.355	6,7	9.470	6,0	- 1.885	- 16,6
Toay	6.531	3,8	5.159	3,3	- 1.372	- 21,0

Departamentos	1947		1960		Crecimiento	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Absoluto	Relativo %
Trenel	7.436	4,4	5.301	3,3	- 2.135	- 28,7
Utracán	10.379	6,1	9.173	5,8	- 1.206	- 11,6
Total	169.480	100,0	158.489	100,0	- 10.991	- 6,5

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 6

DENSIDAD DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAMPA, SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1960 (POR KM2)

Departamentos	Superficie en km ²	Año censal	
		1947	1960
Atreucó	3.580	2,3	2,1
Caleu-Caleu	9.078	0,2	0,2
Capital	2.525	7,4	10,9
Catriló	2.555	2,3	2,1
Conhella	5.052	3,1	2,4
Cura -C6	13.125	0,1	---
Chalileo	8.917	0,3	0,2
Chapaleufú	2.570	3,4	2,7
Chical-C6	9.117	0,1	0,1
Gustraché	3.525	2,8	2,4
Hucal	6.047	1,9	1,6
Leventué	9.235	0,9	0,7
Lihuel-Calel	12.460	0,1	---
Limay Mahuida	9.985	0,2	0,1
Maracó	2.555	6,5	8,0
Puelén	13.160	0,1	0,1
Quemú-Quemú	2.557	3,9	3,2
Rancul	4.933	2,1	1,5
Realicó	2.450	4,7	3,9

Departamentos	Superficie en km ²	Año censal	
		1947	1960
Toay	5.092	1,3	1,0
Trenel	1.955	3,7	2,7
Utracán	12.967	0,8	0,7
Totales	143.440	1,2	1,1

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960.-

Jurisdicciones	Urbana				Rural			
	1914		1947		1914		1947	
	Número	Por ciento						
La Pampa	17.452	17,2	52.099	30,7	83.886	82,8	117.381	69,3
La Rioja	10.370	13,0	34.763	31,4	69.384	87,0	75.983	68,6
Mendoza	88.955	32,1	296.575	50,4	188.580	67,9	291.656	49,6
Misiones	10.128	18,9	45.796	18,6	43.435	81,1	200.600	81,4
Neuquén	2.152	7,5	19.703	22,7	26.714	92,5	67.133	77,3
Río Negro	3.166	7,5	36.132	26,9	39.076	92,5	98.218	73,1
Salta	30.447	21,4	115.288	39,6	111.709	78,6	175.538	60,4
San Juan	23.497	19,7	120.114	46,0	95.755	80,3	141.115	54,0
San Luis	33.313	28,7	64.669	39,1	82.953	71,3	100.877	60,9
Santa Cruz (b)	2.110	21,2	8.930	36,3	7.838	78,8	15.652	63,7
Santa Fe	425.486	47,3	984.599	57,8	474.154	52,7	718.376	42,2
Santiago del Estero	36.541	13,9	123.521	25,8	225.137	86,1	355.952	74,2

- 74 -

Jurisdicciones	Urbana				Rural			
	1914		1947		1914		1947	
	Número	Por ciento						
Tucumán	151.811	45,6	299.383	50,5	181.122	54,4	293.988	49,5
Tierra del Fuego	---	---	---	---	2.504	100,0	5.045	100,0

- 75 -

(a) Corresponde a la isla Martín García

(b) Los datos del censo nacional de población del año 1947 de las provincias de Chubut y Santa Cruz no son, en realidad, comparables con los censos anteriores y posteriores, pues parte de esa población correspondía, ese año, a la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Elaborado en base a datos consignados en el censo nacional de población de 1947.-

CUADRO 9

POBLACION URBANA DE LA PAMPA, Y OTRAS JURISDICCIONES
DEL PAIS, SEGUN EL CENSO DE 1960

Jurisdicciones	Proporción de pobla- ción urbana
Capital Federal	100,00
Buenos Aires	80,20
Catamarca	35,85
Córdoba	62,60
Corrientes	42,41
Chaco	64,00
Chubut	47,71
Entre Ríos	61,79
Formosa	29,47
Jujuy	52,96
La Pampa	<u>39,60</u> (a)
La Rioja	46,31
Mendoza	52,40
Neuquén	34,67
Río Negro	42,23
Salta	43,07
San Luis	58,45

Jurisdicciones	Proporción de pobla- ción urbana
Santa Cruz	60,03
Santa Fe	58,60
Santiago del Estero	30,36
Tucumán	49,06

(a) La estimación efectuada para La Pampa era de 34,74.

fuente: "Ideas para una política demográfica", Elena M. Chiozaa,
Revista de la Universidad de Buenos Aires, Quinta época,
año VI., núm. 4.-

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR TRES AREAS URBANAS Y RURALES, SEGUN LOS CEN-
SOS DE 1947 Y 1960 (TASAS DE URBANIZACION Y DE CRECIMIENTO ANUAL URBANO, POR MIL HABITANTES)

Departamentos	Población total						Población urbana			Población rural		
	1947		1960		1947		1960		1947		1960	
	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento
Atrreucó	8.173	7.616	---	---	---	---	---	---	8.173	100,0	7.616	100,0
Calén-Caleu	1.891	1.759	---	---	---	---	---	---	1.891	100,0	1.759	100,0
Capital	18.809	27.564	14.623	77,7	23.699	86,0	30,1	36,4	4.186	22,3	3.865	14,0
Ostrialó	5.842	5.300	---	---	---	---	---	---	5.842	100,0	5.300	100,0
Conhelle	15.871	12.206	4.020	25,3	2.974	24,4	-5,7	-23,0	11.851	74,7	9.232	75,6
Quere-Có	1.504	879	---	---	---	---	---	---	1.504	100,0	879	100,0
Challileo	2.420	1.843	---	---	---	---	---	---	2.420	100,0	1.843	100,0
Chapaleufé	8.304	6.822	2.760	33,2	2.455	36,0	-3,1	-8,9	5.544	66,8	4.367	64,0
Chical-Có	1.189	1.105	---	---	---	---	---	---	1.189	100,0	1.105	100,0
Guatraché	9.715	8.427	---	---	---	---	---	---	9.715	100,0	8.427	100,0
Huecal	11.565	9.532	4.595	39,7	2.187	22,9	-17,3	-54,0	6.970	60,3	7.345	77,1

Departamentos	Población total						Población urbana			Población rural		
	1947		1960		1947		1960		1947		1960	
	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento	Núm.	Por ciento
Leventué	8.322	6.918	2.475	29,7	2.540	36,7	0,6	1,9	5.847	70,3	4.378	63,3
Lihuel-Calel	1.061	904	---	---	---	---	---	---	1.061	100,0	904	100,0
Limey-Mahuída	1.663	949	---	---	---	---	---	---	1.663	100,0	949	100,0
Maracó	16.140	20.465	11.121	68,9	17.339	84,7	26,1	33,6	5.019	31,1	3.126	15,3
Puelén	1.219	1.482	---	---	---	---	---	---	1.219	100,0	1.482	100,0
Quemú-Quemú	9.696	8.129	2.735	28,2	4.286	52,7	13,3	33,9	6.961	71,8	3.843	47,3
Rancul	10.395	7.489	---	---	---	---	---	---	10.395	100,0	7.489	100,0
Realicó	11.355	9.470	2.604	22,9	2.564	27,1	-0,2	-1,1	8.751	77,1	6.906	72,9
Toay	6.531	5.159	2.457	37,6	---	---	---	---	4.074	62,4	5.159	100,0
Trenel	7.436	5.301	---	---	---	---	---	---	7.436	100,0	5.301	100,0
Utracán	10.379	9.173	4.709	45,4	4.787	52,2	0,6	1,2	5.670	54,6	4.386	47,8
Total	169.480	158.492	52.099	30,7	62.831	39,6	5,0	14,4	117.381	69,3	95.661	60,4

Fuente: Censo nacional de población de 1947 y censo nacional de población de 1960 tabulado por la Dirección General de Estadísticas, Censos, Promoción económica y Finanzas de la provincia de La Pampa (la elaboración de las tasas media de crecimiento anual urbano y de las tasas de urbanización es propia).--

CUADRO 11

LOCALIDADES CON 2.000 O MAS HABITANTES EN LA PAMPA,
SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1960

Tamaño de las localidades	Número de localidades		Número de población	
	1947	1960	1947	1960
20.000 y más	---	1	---	23.699
10.000 - 19.999	2	1	25.744	17.339
5.000 - 9.999	---	---	---	---
2.000 - 4.999	9	8	26.355	21.793
Total	11	10	52.099	62.831

Fuente: Censo nacional de población de 1947 y datos del censo nacional de 1960, tabulados por la Dirección General de Estadísticas, Censos, Promoción económica y Finanzas de la provincia de La Pampa.-

CUADRO 12

EVOLUCION DE LAS LOCALIDADES CON 2.000 O MAS HABITANTES,
SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1960

Localidades	Año censal		Crecimiento	
	1947	1960	Absoluto	Relativo %
Bérrnasconi	2.094	1.595	- 499	- 23,8
Colonia Barón	1.171	2.087	916	78,2
Eduardo Castex	4.020	2.974	- 1.046	- 26,0
General Acha	4.709	4.787	78	1,7
General Pico	11.121	17.339	6.218	55,9
General San Martín	2.501	2.187	- 314	- 12,6
Intendente Alvear	2.760	2.455	- 305	- 11,1
Quemí-Quemí	2.735	2.199	- 536	- 19,6
Realicó	2.604	2.564	- 40	- 1,5
Santa Rosa	14.623	23.699	9.076	62,1
Toay	2.457	1.650	- 807	- 32,8
Victorica	2.475	2.540	65	2,6

Fuente: Censo nacional de población de 1947 y datos del censo nacional de 1960, tabulados por la Dirección General de Estadísticas, Censos, Promoción económica y Finanzas de la provincia de La Pampa.-

CUADRO 13

COMPOSICION DE LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR SEXO, SEGUN EL CENSO DE 1960

Jurisdicciones	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
<u>Total del país</u>	<u>10.034.544</u>	<u>50,2</u>	<u>9.974.401</u>	<u>49,8</u>
Capital Federal	1.395.813	47,0	1.571.003	53,0
Buenos Aires	3.426.599	50,9	3.307.949	49,1
Catamarca	84.021	48,7	88.386	51,3
Córdoba	883.731	50,2	876.266	49,8
Corrientes	268.339	49,4	274.887	50,6
Chaco	274.899	51,3	260.544	48,7
Chubut	76.942	54,1	65.253	45,9
Entre Ríos	402.706	50,1	400.799	49,9
Formosa	91.725	51,4	86.733	48,6
Jujuy	123.963	51,7	115.820	48,3
<u>La Pampa</u>	<u>84.040</u>	<u>53,0</u>	<u>74.449</u>	<u>47,0</u>
La Rioja	63.874	49,8	64.396	50,2
Mendoza	414.452	50,2	411.083	49,8
Misiones	202.746	51,8	188.348	48,2
Neuquén	58.804	53,0	52.204	47,0

Jurisdicciones	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Río Negro	101.161	52,5	91.434	47,5
Salta	211.954	51,4	200.698	48,6
San Juan	175.666	49,8	176.795	50,2
San Luis	88.119	50,6	86.132	49,4
Santa Cruz	33.718	64,1	19.135	35,9
Santa Fe	937.975	50,3	927.562	49,7
Santiago del Estero	233.777	49,0	243.379	51,0
Tucumán	392.854	50,3	387.494	49,7
Tierra del Fuego	6.666	64,6	3.652	35,4

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 14
RELACIONES DE MASCULINIDAD DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE
LAS RESTANTES JURISDICCIONES, SEGUN LOS CENSOS DE 1895,
1914, 1947 Y 1960

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
Total del país	<u>111,9</u>	<u>115,5</u>	<u>105,1</u>	<u>100,6</u>
Capital Federal	116,1	117,1	94,5	88,8
Buenos Aires	128,7	125,1	111,4	103,6
Catamarca	87,3	87,0	95,8	95,1
Córdoba	99,2	111,5	103,1	100,9
Corrientes	92,5	91,8	98,2	97,6
Chaco	126,9	133,3	113,9	105,5
Chubut	141,5	170,0	132,9	117,9
Entre Ríos	108,5	103,3	102,0	100,5
Formosa	148,5	127,8	112,1	105,8
Jujuy	111,9	121,1	113,1	107,0
La Pampa	<u>158,7</u>	<u>133,9</u>	<u>116,6</u>	<u>112,9</u>
La Rioja	88,9	84,8	97,3	99,2
Mendoza	103,0	114,6	105,8	100,8
Misiones	128,5	106,1	110,6	107,6
Neuquén	126,6	120,8	128,6	112,6
Río Negro	141,1	148,5	121,0	110,6
Salta	99,3	109,1	108,4	105,6

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
San Juan	91,2	98,4	103,5	99,4
San Luis	92,0	96,9	99,4	102,3
Santa Cruz	241,3	250,6	178,6	176,2
Santa Fe	130,1	127,5	110,2	101,1
Santiago del Estero	89,5	93,3	94,0	96,1
Tucumán	109,8	110,5	103,0	101,4
Tierra del Fuego	363,1	569,5	211,5	182,5

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices correspondientes a los años 1895 y 1914 es propia).-

CUADRO 15

COMPOSICION POR SEXOS DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES, SEGUN EL CENSO DE 1960 (INDICE DE MASCULINIDAD, POR CIENTO)

Areas	Población total	Varones	Mujeres	Masculinidad %
Urbana	62.831	30.950	31.881	97,1
Rural	95.661	53.092	42.569	124,7
Total	158.492	84.042	74.450	112,9

Fuente: Censo nacional de población de 1960, tabulado por la Dirección General de Estadísticas, Censos, Promoción económica y Finanzas de la provincia de La Pampa.-

CUADRO 16

POBLACION URBANA Y RURAL DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, SEGUN EL CENSO DE 1947

Jurisdicciones	Urbana		Rural		Masculinidad %
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
Total del país	4.896.670	5.035.463	3.248.505	2.713.189	119,7
Capital Federal	1.448.038	1.533.005	1.368(a)	169(a)	80,9
Buenos Aires	1.536.601	1.512.581	714.249	508.906	140,3
Catamarca	22.293	25.009	49.752	50.159	99,2
Córdoba	383.203	404.092	377.317	333.375	113,2
Corrientes	85.511	94.441	174.856	170.655	102,5
Chaco	65.454	64.175	163.767	137.159	119,4
Chubut (b)	7.814	7.091	23.962	19.989	119,9
Entre Ríos	206.407	214.907	191.207	174.841	109,4
Formosa	12.802	13.175	47.350	40.463	117,0
Jujuy	31.154	30.117	57.386	48.043	119,4

CUADRO 17

COMPOSICION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS, CLASIFICADA POR SEXO Y RELACIONES DE MASCULINIDAD, SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1960

Departamentos	Año del censo					
	1947			1960		
	Varones	Mujeres	Relac/de masculinidad	Varones	Mujeres	Relac/de masculinidad
Atreucó	4.474	3.701	120,9	4.225	3.391	124,6
Caleu-Caleu	1.152	739	155,9	1.065	694	153,5
Capital	9.674	9.135	105,9	13.874	13.687	101,4
Catrilló	3.261	2.581	126,3	2.875	2.425	118,6
Conhello	8.653	7.218	119,9	6.587	5.619	117,2
Cura-Có	858	646	132,8	471	408	115,4
Chalileo	1.235	1.185	104,2	1.005	838	119,9
Chapaleufú	4.389	3.915	112,1	3.608	3.214	112,3
Chical-Có	666	523	127,3	604	501	120,6
Guatraché	5.188	4.527	114,6	4.530	3.897	116,2
Hucal	6.112	5.453	112,1	5.085	4.447	114,3
Leventué	4.397	3.925	112,0	3.643	3.275	111,2
Lihuel-Calel	710	351	202,3	601	303	198,3
Limay-Mahuida	895	768	116,5	549	400	137,3
Maracó	8.530	7.610	112,1	10.464	10.001	104,6
Puelén	648	571	113,5	828	654	126,6

	Año del censo					
	1947			1960		
	Varones	Mujeres	Relac/de masculinidad	Varones	Mujeres	Relac/de masculinidad
Quemí-Quemí	5.428	4.268	127,2	4.300	3.829	112,3
Rancul	5.553	4.842	114,7	4.019	3.470	115,8
Realicó	6.049	5.306	114,0	5.009	4.461	112,3
Toay	3.884	2.647	146,7	3.115	2.044	152,4
Trenel	4.042	3.394	119,1	2.904	2.397	121,2
Utracán	5.431	4.984	109,8	4.679	4.494	104,1
Total	91.227	78.253	116,6	84.040	74.449	112,9

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (los índices de masculinidad de 1947 son de elaboración propia).-

CUADRO 18

COMPOSICION DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN EL CENSO DE 1960

Grupos de edad	Número	Por ciento
0 - 9 años	34.753	21,94
10 - 19 años	31.249	19,72
20 - 29 años	25.516	16,10
30 - 39 años	22.343	14,10
40 - 49 años	18.373	11,60
50 - 59 años	12.576	7,94
60 años y más	13.521	8,53
Edad desconocida	105	0,07
Total	158.436	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 19

COMPOSICION DE LA POBLACION DEL PAIS Y DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960. CIFRAS RELATIVAS (PORCIENTOS)

Años censal	País			La Pampa		
	0-19 años	20-59 años	60 años y más	0-19 años	20-59 años	60 años y más
1895	50,02	45,87	3,56	49,10	48,12	2,30
1914	49,06	46,84	4,02	52,60	44,71	2,57
1947	40,61	52,45	6,53	45,00	48,26	6,43
1960	39,18	51,64	8,94	41,66	49,74	8,53

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 20

COMPOSICION DE LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN EL CENSO DE 1960. CIFRAS RELATIVAS (PORCIENTOS)

Jurisdicciones	0-19 años	20-59 años	60 años y más
<u>Total del país</u>	<u>39,18</u>	<u>51,64</u>	<u>8,94</u>
Capital Federal	25,30	60,17	14,26
Buenos Aires	35,13	55,19	9,36
Catamarca	53,73	38,98	7,20
Córdoba	40,13	51,14	8,35
Corrientes	53,94	39,21	6,64
Chaco	55,04	40,49	4,30
Chubut	44,69	50,07	5,13
Entre Ríos	47,33	44,49	8,13
Formosa	55,06	40,64	3,58
Jujuy	50,38	45,42	4,08
<u>La Pampa</u>	<u>41,66</u>	<u>49,74</u>	<u>8,53</u>
La Rioja	52,14	40,59	7,22
Mendoza	43,98	49,24	6,63
Misiones	52,74	52,51	4,60
Neuquén	50,87	44,94	4,19
Río Negro	47,48	47,20	5,14

Jurisdicciones	0-19 años	20-59 años	60 años y más
Salta	50,51	43,93	5,16
San Juan	49,57	44,42	5,95
San Luis	48,33	44,16	7,28
Santa Cruz	33,16	60,72	5,63
Santa Fe	37,00	53,38	9,52
Santiago del Estero	54,20	39,04	6,65
Tucumán	49,25	44,07	6,42
Tierra del Fuego	33,45	62,88	3,63

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 21

COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES, SEGUN EL CENSO DE 1947

Grupos de edad	Población total	Población urbana	Población rural
0 - 19 años	45,00	43,26	45,77
20 - 59 años	48,20	49,51	47,70
60 años y más	6,40	6,98	6,19
Edad desconocida	0,30	0,25	0,34

Fuente: Censo nacional de población de 1947 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 22

RELACIONES DE MASCULINIDAD, POR GRUPOS DE EDADES, EN LAS AREAS RURALES DE LA PAMPA, SEGUN EL CENSO DE 1947

Grupos de edad	Población total	Población urbana	Población rural
0 - 9 años	103,9	105,5	103,3
10 - 19 años	107,5	95,1	113,4
20 - 29 años	106,7	94,3	113,1
30 - 39 años	114,2	94,3	124,5
40 - 49 años	129,4	104,5	143,4
50 - 59 años	177,3	139,5	198,6
60 años y más	165,5	133,3	185,2

Fuente: Censo nacional de población de 1947 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).-

CUADRO 23

COMPOSICION DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGUN EL CENSO DE 1960

Grupos de edad	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento s/poblac/total	Número	Por ciento s/poblac/total
0 - 9 años	18.043	11,39	16.710	10,55
10 - 19 años	15.754	9,95	15.495	9,78
20 - 29 años	13.722	8,66	11.794	7,44
30 - 39 años	12.104	7,64	10.239	6,46
40 - 49 años	10.158	6,41	8.215	5,19
50 - 59 años	6.909	4,36	5.667	3,58
60 años y más	8.050	5,08	5.471	3,45
Desconocida	50	0,03	55	0,03
Total	84.790	53,52	73.646	46,48

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 24

RELACIONES DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960

Grupos de edad	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
0 - 9 años	109,9	103,9	103,9	108,0
10 - 19 años	114,7	113,0	107,5	101,7
20 - 29 años	193,4	150,3	106,7	116,3
30 - 39 años	239,6	182,9	114,2	118,2
40 - 49 años	285,8	199,3	129,4	123,7
50 - 59 años	286,4	204,5	177,3	121,9
60 años y más	202,0	175,0	165,5	147,1

Fuente: Censo nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).-

COMPOSICION DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR SU ESTADO CIVIL, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960

Estado civil	1895		1914		1947		1960	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Soltero	8.363	52,95	28.961	48,36	56.266	49,22	42.798	38,81
Casado	5.908	37,41	27.940	46,66	51.524	45,07	56.274	51,03
Viudo	788	4,99	2.980	4,98	6.088	5,33	5.537	5,02
Separado	---	---	---	---	---	---	275	0,25
Divorciado	---	---	---	---	168	0,15	25	0,02
Unión conyugal hecha	---	---	---	---	---	---	4.591	4,16
Desconocido	733	4,64	---	---	268	0,23	776	0,70
Total	15.792	100,00	59.881	100,00	114.314	100,00	110.276	100,00

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes correspondientes a los años 1895, 1914, y 1947 es propia).-

CUADRO 26

COMPOSICION DE LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL, SEGUN EL CENSO DE 1960

Jurisdicciones	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Divorciado	Unión conyugal hecha	Desconocido
Total del país	35,05	53,93	5,52	0,55	0,09	4,37	0,50
Capital Federal	34,32	55,64	7,94	0,71	0,21	0,81	0,38
Buenos Aires	31,55	59,39	5,17	0,51	0,07	2,89	0,42
Catamarca	47,31	43,27	5,57	0,62	0,05	3,09	0,10
Córdoba	37,57	53,72	5,30	0,45	0,05	2,22	0,70
Corrientes	41,30	39,15	3,80	0,45	0,05	14,24	1,01
Chaco	37,14	39,58	2,96	0,56	0,03	18,94	0,80
Chubut	40,30	47,82	3,98	0,52	0,03	7,33	0,02
Entre Ríos	39,63	47,45	4,67	0,41	0,03	7,39	0,42
Formosa	39,47	33,49	2,34	0,32	0,06	22,65	1,67
Jujuy	39,25	42,42	4,20	0,53	0,08	12,79	0,72
La Pampa	38,81	51,03	5,02	0,25	0,02	4,16	0,70
La Rioja	44,88	45,72	5,22	0,50	0,02	3,65	0,01

Jurisdicciones	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Divorciado	Unión conyugal de hecho	Desconocido
Mendoza	35,12	54,78	5,41	0,75	0,09	3,58	0,27
Misiones	36,09	45,67	3,08	0,63	0,03	13,86	0,64
Neuquén	41,70	45,75	3,75	0,38	0,07	8,36	---
Río Negro	38,93	49,51	3,88	0,46	0,11	7,03	0,07
Salta	41,22	41,12	5,08	0,53	0,16	10,38	1,51
San Juan	39,81	49,73	4,62	0,45	0,05	4,71	0,63
San Luis	40,65	49,19	5,15	0,65	0,07	3,68	0,60
Santa Cruz	47,29	44,37	3,39	0,38	0,05	3,72	0,80
Santa Fe	33,01	55,94	5,77	0,57	0,10	4,09	0,52
Santiago del Estero	42,50	43,98	4,99	0,42	0,04	7,63	0,44
Tucumán	41,02	44,09	5,13	0,52	0,07	8,50	0,68
Tierra del Fuego	50,01	43,64	2,60	0,49	0,07	2,59	0,60

102

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 27

COMPOSICION DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR SEXO Y ESTADO CIVIL, SEGUN EL CENSO DE 1960

Sexo	Estado civil															
	Poblac/de 14 años y más	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Divorciado	Unión conyugal de hecho	Desconocido								
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%								
Varones	60.074	54,84	27.439	64,11	28.204	50,12	1.537	27,76	145	52,73	15	60,00	2.238	48,75	496	63,92
Mujeres	50.202	45,52	15.359	35,89	28.070	49,88	4.000	72,24	130	47,27	10	40,00	2.353	51,25	280	26,08
Total	110.276	100,0	42.798	100,0	56.274	100,0	5.537	100,0	275	100,0	25	100,0	4.591	100,0	776	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

COMPOSICION DE LA POBLACION DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL Y GRUPOS DE EDAD, SEGUN EL CENSO DE 1960

Estado civil	Grupos de edad (en años)					Edad desconocida
	14 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	
	Núm. ciento	Núm. ciento	Núm. ciento	Núm. ciento	Núm. ciento	Núm. ciento
Soltero	16.701 93,60	14.283 55,98	4.641 20,77	2.894 15,75	1.867 14,85	2.382 17,62
Casado	581 3,26	10.092 39,55	16.175 72,40	13.812 75,17	8.731 69,43	6.863 50,76
Viudo	5 0,03	60 0,23	195 0,87	516 2,81	1.171 9,31	3.565 26,37
Separado	---	15 0,06	65 0,29	90 0,49	55 0,43	50 0,37
Divorciado	---	---	5 0,02	5 0,03	5 0,04	10 0,07
Unión conyugal de hecho	170 0,95	906 3,55	1.227 5,49	1.021 5,56	691 5,49	571 4,22
Estado civil desconocido	385 2,16	160 0,63	35 0,16	35 0,19	56 0,45	80 0,59
Total	17.842 100,0	25.516 100,0	22.343 100,0	18.373 100,0	12.576 100,0	13.521 100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 29

NUMERO Y VOLUMEN PROMEDIO DE LA FAMILIA EN EL PAIS, EN LA PAMPA Y EN LAS RESTANTES JURISDICCIONES SEGUN EL CENSO DE 1947

Jurisdicciones	Población total	Población que vive en familia	Número de familias	Promedio de personas por familia
<u>Total del país</u>	<u>15.893.827</u>	<u>14.759.042</u>	<u>3.407.345</u>	<u>4,3</u>
Capital Federal	2.982.580	2.728.362	725.764	3,8
Buenos Aires	4.272.337	3.920.172	988.932	4,0
Catamarca	147.213	141.607	26.047	5,4
Córdoba	1.497.987	1.401.763	397.771	4,6
Corrientes	525.463	498.982	95.065	5,2
Chaco	430.555	405.748	78.354	5,2
Chubut	58.856	54.064	10.377	5,2
Entre Ríos	787.362	742.831	145.655	5,1
Formosa	113.790	105.938	20.298	5,2
Jujuy	166.700	152.050	33.645	4,5
<u>La Pampa</u>	<u>169.480</u>	<u>154.860</u>	<u>32.688</u>	<u>4,7</u>
La Rioja	110.746	106.068	19.719	5,4
Mendoza	588.231	556.716	120.198	4,6
Misiones	246.396	232.741	46.597	5,0
Neuquén	86.836	73.927	13.907	5,3
Río Negro	134.350	122.536	24.433	5,0
Salta	290.826	264.732	53.059	5,0

Jurisdicciones	Población total	Población que vive en familia	Número de familias	Promedio de personas por familia
San Juan	261.229	252.814	49.414	5,1
San Luis	165.546	157.785	29.433	5,4
Santa Cruz	24.582	17.163	4.679	3,7
Santa Fe	1.702.975	1.583.824	378.931	4,2
Santiago del Estero	479.473	468.674	81.453	5,8
Tucumán	593.371	572.872	110.315	5,2
Tierra del Fuego	5.045	2.883	835	3,5

Fuente: Censo nacional de población de 1947.-

CUADRO 30

PARTICIPACION DE LA POBLACION EXTRANJERA EN EL PAIS, EN LA PAMPA Y EN LAS RESTANTES JURISDICCIONES, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960 (PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
<u>Total del país</u>	<u>25,5</u>	<u>30,3</u>	<u>15,3</u>	<u>12,8</u>
Capital Federal	52,1	50,5	27,5	22,5
Buenos Aires	31,0	34,4	18,3	16,5
Catamarca	1,2	2,4	1,3	0,9
Córdoba	10,1	20,6	9,1	6,1
Corrientes	10,1	7,1	2,7	2,0
Chaco	27,5	21,5	9,8	5,6
Chubut	41,3	47,3	19,5	19,1
Entre Ríos	21,9	17,3	5,3	2,9
Formosa	50,6	46,0	29,4	22,4
Jujuy	9,5	22,2	18,5	18,4
<u>La Pampa</u>	<u>17,6</u>	<u>36,6</u>	<u>13,3</u>	<u>7,8</u>
La Rioja	1,2	2,1	1,4	1,1
Mendoza	13,7	32,1	11,7	9,1
Misiones	50,8	38,2	26,2	24,1
Neuquén	62,1	46,4	13,6	13,0
Río Negro	17,5	35,7	16,9	10,5
Salta	3,9	8,5	8,4	9,1

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
San Juan	6,3	13,9	6,7	5,2
San Luis	2,6	8,7	3,3	2,4
Santa Cruz	48,1	68,3	39,7	38,1
Santa Fe	42,0	35,4	13,1	8,7
Sgo. del Estero	1,4	3,7	1,8	1,1
Tucumán	4,9	9,9	4,1	2,4
Tierra del Fuego	43,3	64,8	59,1	41,1

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y censo nacional de 1960 (la elaboración de los porcentuales para los años 1895 y 1914 es propia).-

CUADRO 31

POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAMPA, SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1960 (NUMERO Y PORCENTAJES SOBRE LA POBLACION TOTAL)

Departamentos	Año del Censo			
	1947		1960	
	Número	Por ciento con relac/ poblac/total	Número	Por ciento con rela/ poblac/total
Atreucó	1.146	14,0	677	8,9
Caleu-Caleu	184	9,7	222	12,6
Capital	2.402	12,7	1.922	7,0
Catrilo	924	15,8	478	9,0
Conhella	2.195	13,8	1.060	8,7
Cura-Có	51	3,4	8	0,9
Chalileo	41	1,7	9	0,5
Chapaleufú	1.228	14,8	583	8,5
Chical-Có	19	1,6	4	0,4
Guatraché	1.936	19,9	763	9,1
Hucal	1.920	16,6	982	10,3
Leventué	374	4,5	148	2,1
Lihuel-Calel	98	9,2	72	8,0
Limay Mahuida	10	0,6	2	0,2
Maracó	2.577	16,0	1.952	9,5
Puelén	33	2,7	71	4,8

Departamentos	Año del censo			
	1947		1960	
	Numero	Por ciento con relac/ poblac/total	Número	Por ciento con relac/ poblac/total
Quemú-Quemú	1.620	16,7	816	10,0
Rancul	1.098	10,6	422	5,6
Realico	1.870	16,5	838	8,8
Toay	576	8,8	248	4,8
Trenel	1.299	17,5	581	11,0
Utracán	1.004	9,7	529	5,8

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 32
POBLACION EXTRANJERA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR SU
ORIGEN CONTINENTAL, SEGUN EL CENSO DE 1947

Origen	Número de personas	Por ciento sobre el total de extranjeros
América del Sud	1.233	5,45
América Central y del Norte	33	0,15
Europa	20.809	92,06
Asia	499	2,21
Africa	12	0,05
Oceanía	3	0,01
Sis especificar	16	0,07
Total	22.605	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1947.-

CUADRO 33

POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR ORIGEN CONTINENTAL, SEGUN EL CENSO DE 1947

Departamentos	Sudamericanos		Europeos		Resto del mundo	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Atreucó	37	3,2	1.092	95,3	17	1,5
Caleu-Caleu	19	10,3	164	89,1	1	0,6
Capital	133	5,5	2.196	91,4	73	3,1
Catriló	34	3,7	872	94,4	18	1,9
Conhella	113	5,1	2.036	92,8	46	2,1
Cura-Có	10	19,6	39	76,5	2	3,9
Chalileo	2	4,9	37	90,2	2	4,9
Chapeleufú	54	4,4	1.122	91,4	52	4,2
Chical-Có	7	36,8	12	63,2	--	--
Guatraché	59	3,0	1.850	95,6	27	1,4
Hucal	325	16,9	1.552	80,9	43	2,2
Leventué	17	4,5	324	86,6	33	8,9
Lihuel-Calel	33	33,7	65	66,3	--	--
Lima y Mahuida	--	--	9	90,0	1	10,0
Maracó	108	4,2	2.395	92,9	74	2,9
Puelén	24	72,7	5	15,2	4	12,1
Quemú- Quemú	49	3,0	1.539	95,0	32	2,0

	Sudamericanos		Europeos		Resto del mundo	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Rancul	45	4,1	1.036	94,4	17	1,5
Realicó	55	2,9	1.776	95,0	31	2,1
Toay	28	4,9	528	91,6	20	3,5
Trenel	32	2,5	1.245	95,8	22	1,7
Utracán	49	4,9	915	91,1	40	4,0

Fuente: Censo nacional de población de 1947 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 36

RELACIONES DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION ARGENTINA Y EXTRANJERA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN EL CENSO DE 1960

Grupos de edad	Argentinos	Extranjeros
0 - 9 años	108,0	100,0
10 - 19 años	101,2	268,3
20 - 29 años	115,7	200,0
30 - 39 años	117,5	168,9
40 - 49 años	125,5	127,6
50 - 59 años	119,8	130,7
60 años y más	139,4	154,9
Totales	112,9	149,3

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).-

CUADRO 37

EVOLUCION DE LA POBLACION NATIVA RESIDENTE EN LA PAMPA, Y NACIDA EN OTRAS JURISDICCIONES, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914 Y 1947

Años	Población total	Población argentina Total		Población argentina nacida en otras jurisdicciones	
		Número	Por ciento sobre población total	Número	Por ciento sobre población total
1895	25.914	21.363	82,4	16.250	62,7
1914	101.338	64.287	63,4	31.852	31,4
1947	169.480	146.875	86,7	36.308	21,4

Fuente: Censo nacional de población de 1947 (la elaboración de los porcentajes sobre población total, es propia).-

CUADRO 38

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA POBLACION NATIVA,
NO ORIGINARIA DE LA JURISDICCION EN QUE RESIDIA, SEGUN LOS CENSOS
DE 1914 Y 1947

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la población nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la población nativa	% sobre el total de la población
Total del país	13,9	9,7	24,6	20,9
Capital Federal	18,1	9,0	43,8	31,7
Buenos Aires	9,0	6,3	27,0	22,5
Catamarca	6,0	6,4	11,1	10,9
Córdoba	10,7	13,2	18,3	10,7
Corrientes	2,0	2,4	9,4	9,1
Chaco	58,7	46,1	37,7	34,0
Chubut (a)	37,6	19,8	25,6	21,9
Entre Ríos	4,5	3,7	9,3	8,8
Formosa	43,3	23,4	21,5	15,2
Jujuy	25,8	20,1	27,2	22,1
La Pampa	49,5	31,4	24,7	21,4
La Rioja	6,2	6,1	11,6	11,5
Mendoza	18,0	12,2	18,9	16,7
Misiones	21,0	12,9	15,8	11,6
Neuquén	11,2	6,0	26,8	23,1
Río Negro	37,0	23,8	30,5	25,3

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la población nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la población nativa	% sobre el total de la población
Salta	10,7	9,8	19,5	17,8
San Juan	8,0	6,3	10,4	9,6
San Luis	12,5	11,4	14,9	14,3
Santa Cruz (a)	49,3	15,6	38,7	21,4
Santa Fe	21,3	13,7	20,6	17,9
Sgo. del Estero	6,1	5,9	11,4	11,2
Tucumán	18,4	16,6	14,4	13,8
Tierra del Fuego	53,5	18,8	61,2	25,0

(a) Los datos de estas provincias en 1947 no son estrictamente comparables con otras jurisdicciones o con otros censos, pues no incluyen la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Censo nacional de población de 1947 (la elaboración de los porcentajes sobre la población total es propia).-

CUADRO 39

LUGAR DE NACIMIENTOS DE LA POBLACION ARGENTINA RESIDENTE EN LA PAMPA Y NACIDA EN OTRAS JURISDICCIONES, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914 Y 1947

Jurisdicciones	Año del censo		
	1895	1914	1947
Capital Federal	---	1.859	2.384
Buenos Aires	10.242	19.105	18.619
Catamarca	33	71	116
Córdoba	1.013	2.126	2.585
Corrientes	30	85	152
Chaco	17	16	76
Chubut	---	12	98
Formosa	---	2	20
Entre Ríos	34	699	570
Jujuy	6	8	17
La Rioja	72	132	72
Mendoza	671	655	646
Misiones	---	24	49
Neuquén	31	79	118
Río Negro	38	157	737
Salta	25	35	35
San Juan	159	134	67
San Luis	2.911	2.459	2.749

Jurisdicciones	Año del censo		
	1895	1914	1947
Santa Cruz	---	2	21
Santa Fe	126	3.484	2.663
Santiago del Estero	636	607	570
Tucumán	52	97	90
Tierra del Fuego	---	2	16
Sin especificar	154	2	3.878
Total	16.250	31.852	36.308

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.-

TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD (o/oo) DEL PAIS, DE
LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (PRO
MEDIOS QUINQUENALES, 1916-1960)

Jurisdicciones	Períodos									
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	
<u>Total del país</u>	<u>16,4</u>	<u>13,8</u>	<u>12,8</u>	<u>11,6</u>	<u>11,2</u>	<u>10,2</u>	<u>9,4</u>	<u>8,7</u>	<u>8,3</u>	
Capital Federal	14,6	13,9	13,2	11,9	11,8	10,9	9,9	9,0	8,7	
Buenos Aires	13,0	11,4	11,1	10,0	10,2	9,0	8,4	8,5	8,8	
Catamarca	17,9	10,6	10,6	11,3	10,0	9,8	9,6	9,3	8,7	
Córdoba	20,9	17,4	16,0	13,7	12,9	10,4	9,2	7,9	7,2	
Corrientes	15,4	12,8	10,5	10,0	9,3	10,3	10,6	9,4	8,2	
Chaco	11,4	8,9	9,6	9,9	9,1	9,3	7,6	7,1	7,1	
Chubut	16,3	12,0	12,7	14,2	15,0	15,0	15,4	13,1	11,1	
Entre Ríos	17,2	14,3	13,0	12,8	11,2	10,2	8,9	7,3	6,6	
Formosa	10,4	9,3	8,4	8,1	6,2	7,7	6,4	6,0	5,8	
Jujuy	31,2	31,7	29,9	27,0	29,4	24,2	18,4	17,4	15,2	
<u>La Pampa</u>	<u>13,2</u>	<u>7,9</u>	<u>9,2</u>	<u>9,5</u>	<u>8,4</u>	<u>8,6</u>	<u>8,1</u>	<u>6,6</u>	<u>6,6</u>	
La Rioja	14,3	10,2	10,7	10,8	9,7	9,2	9,2	9,8	9,2	

Jurisdicciones	Períodos									
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	
Mendoza	23,4	20,1	16,4	14,0	12,8	10,9	9,8	8,8	7,6	
Misiones	11,0	10,4	11,5	12,2	10,8	9,8	8,6	7,1	7,2	
Neuquén	9,8	7,1	18,2	11,0	14,2	15,1	12,6	10,7	10,6	
Río Negro	10,4	8,1	8,4	11,1	14,0	13,8	12,9	11,3	10,8	
Salta	28,6	26,6	26,9	25,8	23,1	18,9	15,3	13,3	11,6	
San Juan	27,9	24,3	21,4	19,6	16,1	12,8	11,0	9,3	8,0	
San Luis	17,9	14,6	13,3	11,9	11,2	10,3	10,4	9,6	9,3	
Santa Cruz	7,7	4,6	4,6	5,3	6,3	7,3	8,3	6,8	6,0	
Santiago del Estero	14,8	12,1	12,0	10,8	10,5	11,6	9,5	8,2	6,8	
Santa Fe	17,1	13,9	11,6	10,2	9,7	8,6	7,7	7,3	7,0	
Tucumán	30,8	24,3	22,3	20,4	20,0	15,7	12,3	10,5	9,0	
Tierra del Fuego	3,1	3,7	4,1	5,3	5,9	7,7	9,5	8,0	7,3	

Fuente: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).-

CUADRO 41

TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD (o/oo) DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (PRO MEDIOS DE LOS PERIODOS 1914-1947 Y 1947-1960)

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
<u>Total del país</u>	<u>12,7</u>	<u>8,7</u>
Capital Federal	12,7	9,1
Buenos Aires	10,8	8,6
Catamarca	11,7	9,1
Córdoba	15,1	8,0
Corrientes	11,5	9,3
Chaco	9,6	7,3
Chubut	14,4	13,1
Entre Ríos	13,0	7,5
Formosa	8,3	6,0
Jujuy	28,0	16,8
<u>La Pampa</u>	<u>9,4</u>	<u>7,0</u>
La Rioja	10,8	9,4
Mendoza	16,2	8,6
Misiones	10,9	7,6
Neuquén	11,2	11,2
Río Negro	11,1	11,6
Salta	24,4	13,2

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
San Juan	20,0	9,3
San Luis	13,2	9,7
Santa Cruz	6,2	6,9
Santiago del Estero	12,0	8,1
Santa Fe	11,8	7,3
Tucumán	21,9	10,4
Tierra del Fuego	5,6	8,2

Fuente: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios de los distintos períodos es propia).-

TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD (o/oo) POR SEXO Y EDAD DEL PAÍS Y DE LA PAMPA EN 1947 Y 1960

Edad	1947						1960						Cambios en las tasas de mortalidad 1947-1960, %					
	Ambos sexos		Mascu- lino		Feme- nino		Ambos sexos		Mascu- lino		Feme- nino		Ambos sexos		Mascu- lino		Feme- nino	
	<u>Total del país</u>																	
0 - 9	12,5	13,3	11,7	9,3	9,9	8,7	-25,6	-25,5	-34,5									
10 - 19	1,7	1,7	1,7	1,1	1,2	0,8	-35,3	-29,4	-52,9									
20 - 29	3,1	3,1	3,1	2,0	2,4	1,7	-35,5	-22,6	-45,2									
30 - 39	3,9	4,2	3,7	2,6	3,1	2,2	-33,3	-26,2	-40,5									
40 - 49	7,5	8,9	5,9	5,4	6,9	4,0	-28,0	-22,5	-32,2									
50 - 59	16,3	19,9	11,9	12,7	16,7	8,5	-22,1	-16,1	-28,6									
60 y más	54,8	60,3	49,5	46,7	54,7	39,0	-14,8	- 9,3	-21,2									
Total	9,9	11,0	8,8	8,9	10,4	7,4	-10,1	-5,4	-15,9									

Ia Pampa

0 - 9	12,9	12,7	13,2	8,7	8,1	7,5	-32,6	-40,0	-42,9
10 - 19	1,1	1,1	1,2	0,8	0,4	1,2	-27,1	-62,4	+ 7,5

Edad	1947						1960						Cambios en las tasas de mortalidad 1947-1960, %					
	Ambos sexos		Mascu- lino		Feme- nino		Ambos sexos		Mascu- lino		Feme- nino		Ambos sexos		Mascu- lino		Feme- nino	
20-29	2,4	2,4	2,3	1,0	0,5	1,6	-55,3	-76,7	-28,7									
30-39	2,3	2,4	2,1	2,0	1,9	2,2	-11,6	-22,4	+ 3,2									
40-49	6,9	8,3	5,1	5,3	7,3	2,9	-22,6	-11,6	-43,1									
50-59	15,0	17,9	9,8	11,8	15,9	6,8	-21,2	-11,2	-30,4									
60 y más	49,6	54,7	42,3	49,7	56,6	39,4	+ 0,12	+ 3,3	- 6,8									
Total	9,1	10,4	7,6	8,1	10,0	6,0	-10,5	- 3,6	-20,5									

Fuente: Elaboración propia en base a los siguientes elementos: a) Estructura por edades: Censos nacionales de población de 1947 y 1960; b) Defunciones: "Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954", con respecto al año 1947, y datos suministrados directamente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos para el año 1960.-

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL(o/o) DEL PAIS, DE LA PAMPA
Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (PROMEDIOS QUINQUENA-
LES (a), 1915 - 1959)

Jurisdicciones	Períodos									
	1915-19	1920-24	1925-29	1930-34	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59	
Total del país	---	---	---	---	<u>2,7(k)</u>	<u>8,3</u>	<u>7,4</u>	<u>6,2</u>	<u>6,1</u>	
Capital Federal	9,2	8,5	7,8	6,3	5,1	4,4	3,8	3,4	3,3(1)	
Buenos Aires	10,1	9,2	9,8	7,3	7,5	6,6	5,7	5,1	5,1	
Catamarca	14,2	11,9	11,3	10,9	10,6	9,4	9,2	9,5	9,4	
Córdoba	16,6	13,9	13,4	11,5	11,0	8,4	7,0	6,0	5,9(1)	
Corrientes	11,2	11,4	10,2	7,4	5,9	6,6(i)	8,9	7,7	7,5	
Chaco	---	---	---	8,5(f)	8,9	8,5	8,0	6,6	7,4(1)	
Chubut	---	---	---	9,3(f)	10,6	11,0	12,4	10,5	8,5(1)	
Entre Ríos	12,8	12,3	11,8	10,9	10,8	9,3	7,8	6,2	5,4	
Formosa	---	---	---	7,2(f)	6,3	6,3	5,7	5,1	4,9(1)	
Jujuy	23,3	22,8	22,0	19,4	21,7	18,3	17,4	15,9	14,0	
La Pampa	---	---	---	<u>7,2(r)</u>	<u>8,6</u>	<u>7,7</u>	<u>7,5</u>	<u>6,8</u>	<u>6,4(1)</u>	
La Rioja	13,4	11,4(b)	---	15,0(e)	12,7	10,2	9,5	9,7	9,6	
Mendoza	20,3	18,2	15,6	12,0	12,2	9,9	8,3	6,9	5,9	
Misiones	---	---	---	9,9(f)	8,6	8,1	7,2	6,4	5,9(1)	

Jurisdicciones	Períodos									
	1915-19	1920-24	1925-29	1930-34	1934-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59	
Neuquén	---	---	---	14,6(f)	14,9	14,0	13,2	10,7	11,7(1)	
Río Negro	---	---	---	11,5(f)	12,7 ^a	12,0	11,6	10,7	10,0(1)	
Salta	19,1	20,6	19,7(c)	18,7	17,7	13,9	13,6	11,2	10,1	
San Juan	21,2	18,2	22,9	14,8	15,2	11,9	10,2	8,4	7,4	
San Luis	14,6	14,6	12,3	10,8	12,9	11,6	12,0	10,9	11,6(1)	
Santa Cruz	---	---	---	6,0(f)	7,8	9,0	6,7	7,1	6,0(1)	
Santiago del Estero	11,3	10,0(b)	---	8,6(d)	10,1	8,9(j)	7,9	7,4	6,0	
Santa Fe	12,4	10,2	11,2	8,7	8,5(e)	7,2(i)	5,9	5,2	4,7(1)	
Tucumán	20,9	17,7	17,0	15,0	17,7	12,7	10,9	9,3	8,3	
Tierra del Fuego	---	---	---	8,9(f)	6,9(h)	8,0	7,0	7,0	6,1(1)	

(a) Los promedios, a fin de facilitar su comparación, se consideran quinquenales, aún cuando en ciertos casos, representan sólo el promedio de un menor número de años.

(b) 1920-23

(e) 1934

(c) 1926-29

(f) 1933-34

(d) 1931-34

(g) 1935-37

(h) 1935-1937/39

(k) 1938-39

(i) 1942-44

(l) 1955-58

(j) 1941-44

Nota: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia)."

CUADRO 44
TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (o/o)
DE LA PAMPA, Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

Jurisdicciones	Años		
	1930-1944	1945-1959	1930-1959
Capital Federal	5,2	3,5	4,4
Buenos Aires	7,1	5,3	6,2
Catamarca	10,3	9,3	9,8
Córdoba	10,3	6,3	8,3
Corrientes	6,6	8,0	7,3
Chaco	8,6	7,3	8,0
Chubut	10,3	10,4	10,4
Entre Ríos	10,3	6,4	8,4
Formosa	6,6	5,2	5,9
Jujuy	19,8	15,7	17,8
<u>La Pampa</u>	<u>7,8</u>	<u>6,9</u>	<u>7,3</u>
La Rioja	12,6	9,6	11,1
Mendoza	11,3	7,0	9,2
Misiones	8,8	6,5	7,7
Neuquén	14,5	11,8	13,2

Jurisdicciones	Años		
	1930-1944	1945-1959	1930-1959
Río Negro	12,0	10,8	11,4
Salta	16,8	11,6	14,2
San Juan	14,0	8,6	11,3
San Luis	11,8	11,5	11,6
Santa Cruz	7,6	6,6	7,1
Santa Fe	8,1	5,2	6,7
Santiago del Estero	9,2	7,1	8,1
Tucumán	15,1	9,5	12,3
Tierra del Fuego	7,9	6,7	7,3

Fuente: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Meliciano Salvia, Desarrollo económico, Vol. II. núm. 2 (la elaboración de los promedios de los distintos períodos es propia).-

CUADRO 45

TASAS DE MORTALIDAD NEONATAL (o/oo) DEL PAÍS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (TASAS ANUALES Y PROMEDIOS DEL QUINQUENIO 1954 - 1958)

Jurisdicciones	Años					
	1954	1955	1956	1957	1958	1954-1958
<u>Total del país</u>	<u>24,0</u>	<u>25,0</u>	<u>23,2</u>	<u>24,9</u>	<u>22,7</u>	<u>25,9</u>
Capital Federal	13,5	14,0	14,1	15,7	13,4	14,3
Buenos Aires	21,0	20,8	20,5	21,4	18,3	21,0
Catamarca	37,1	34,6	32,2	34,6	31,4	34,0
Córdoba	22,4	22,8	22,9	21,5	21,6	22,2
Corrientes	23,5	25,4	22,8	19,9	19,6	22,2
Chaco	23,6	29,6	22,7	32,2	27,5	25,1
Chubut	27,4	27,2	31,1	33,4	32,3	30,3
Entre Ríos	20,0	22,0	19,4	22,9	20,2	20,9
Formosa	17,7	20,0	19,3	21,7	21,2	20,0
Jujuy	51,3	52,0	54,8	59,8	48,9	53,3
<u>La Pampa</u>	<u>22,9</u>	<u>32,2</u>	<u>19,6</u>	<u>27,3</u>	<u>26,9</u>	<u>27,1</u>
La Rioja	35,7	39,7	38,1	37,6	38,8	38,0
Mendoza	24,4	24,5	21,3	22,6	22,5	25,0
Misiones	21,0	23,2	20,8	23,5	22,0	22,1
Neuquén	39,1	45,7	34,3	46,1	42,6	41,5

Jurisdicciones	Años					
	1954	1955	1956	1957	1958	1954-1958
Río Negro	31,2	28,8	29,0	35,9	33,1	31,6
Salta	37,0	35,0	38,5	36,2	35,0	36,5
San Juan	31,0	31,3	30,8	34,3	31,0	31,6
San Luis	59,0	65,7	56,8	69,5	53,4	60,8
Santa Cruz	26,1	7,7	19,7	20,0	20,9	18,9
Santa Fe	19,7	22,0	16,3	18,2	17,9	18,8
Santiago del Estero	31,5	31,7	28,7	28,8	22,2	28,6
Tucumán	35,6	35,8	31,3	32,4	34,7	33,9
Tierra del Fuego	25,8	17,2	46,6	22,6	30,5	28,5

Fuente: "Resumen demográfico, 1952-1958", Boletín mensual de estadística, junio 1959, núm. 6 (la elaboración del promedio 1954-1958 es propia).-

CUADRO 46

TASAS DE MORTALIDAD POSNEONATAL DEL PAIS Y DE LA PAMPA (o/oo)
(TASAS ANUALES Y PROMEDIOS DEL QUINQUENIO 1954 - 1958)

Jurisdicciones	Años					
	1954	1955	1956	1957	1958	1954-1958
Total del País	36,44	36,85	34,09	42,14	38,42	37,61
La Pampa	48,26	58,24	38,36	54,91	54,16	50,78

Fuente: Resumen demográfico 1952-1958, Boletín Mensual de Estadística, Junio 1959 (la elaboración de las tasas de mortalidad posneonatal es propia).-

CUADRO 47

TASAS DE MORTINATALIDAD (o/oo) DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (PROMEDIOS PARA LOS PERIODOS 1944-1948, 1949-1953 y 1954-1958)

Jurisdicciones	Años		
	1944-1948	1949-1953	1954-1958
Total del país	<u>29,4</u>	<u>28,5</u>	<u>26,8</u>
Capital Federal	33,0	30,5	26,6
Buenos Aires	31,2	28,3	24,9
Catamarca	8,4	7,2	10,4
Córdoba	24,8	24,0	21,6
Corrientes	17,8	17,4	18,3
Chaco	21,6	23,6	25,6
Chubut	39,0	38,1	36,7
Entre Ríos	32,2	32,5	30,7
Formosa	19,6	21,5	21,7
Jujuy	45,6	40,5	43,0
La Pampa	<u>34,0</u>	<u>29,8</u>	<u>26,8</u>
La Rioja	13,2	13,0	19,3
Mendoza	37,8	32,2	28,1
Misiones	38,8	39,0	38,6
Neuquén	35,4	38,7	38,7

Causa	Total del país (a)			La Pampa		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Sarampión	54	28	82	-	1	1
Tifus y otras enfermedades por rickettsias	1	1	2	-	-	-
Paludismo	2	2	4	-	-	-
Demás enfermedades/clasif/como infec/y parasitarias	258	279	537	7	6	13
Neoplasias malignas, incluy/las de los tejidos linfáticos y hemopoyéticos	2.692	3.991	6.683	79	162	241
Neoplasias benignas y no especificadas	588	859	1.447	-	4	4
Diabetes sacarina	221	182	403	2	5	7
Anemias	44	57	101	2	2	4
Lesiones vasculares q/afect/el sist/nerv/central	1.796	1.886	3.682	33	60	93
Meningitis no meningocócicas	178	222	400	5	8	13
Fiebre reumática	8	4	12	-	-	-
Cardiopatía reumática crónica	37	28	65	-	-	-
Cardiopatía arteriosclerótica y degenerativa	825	1.641	2.466	13	35	48
Otras cardiopatías	227	428	655	3	13	16
Hipertensión con cardiopatía	35	30	65	1	1	2
Hipertensión sin mención de cardiopatía	92	105	197	5	4	9
Influenza	41	30	71	-	-	-

Causa	Total del país (a)			La Pampa		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Neumonía	830	945	1.775	20	35	55
Bronquitis	50	65	115	2	4	6
Úlcera gástrica y duodenal	14	98	112	1	3	4
Apendicitis	8	9	17	-	1	1
Obstrucción intestinal y hernia	192	197	389	7	5	12
Gastritis, enteritis, duodenitis y colitis, exceptuando diarrea del lactante	592	593	1.185	29	32	61
Cirrosis hepática	119	295	414	1	10	11
Nefritis y nefrosis	195	222	417	2	1	3
Hiperplasia de la próstata	-	66	66	-	-	-
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	93	-	93	2	-	2
Malformaciones congénitas	169	233	402	2	10	12
Traumat/del parto, anoxia postnatal y atelectasia	144	235	379	4	3	7
Infecciones del recién nacido	281	320	601	10	9	19
Otras enfermedades características de la primera infancia	797	1.059	1.856	29	36	65
Semildad sin mención de psicosis, causas mal definidas y desconocidas	5.643	7.724	13.367	135	260	395

Causa	Total del país (a)			La Pampa		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Demás enfermedades	2.087	2.857	4.944	31	78	109
Fracturas, traumat/craneanos y les/internas	160	700	860	6	20	26
Quemaduras	96	110	206	1	3	4
Efectos producidos por venenos	42	55	97	1	2	3
Demás lesiones	313	1.146	1.459	7	28	35
Todas las causas	19.447	27.495	46.942	444	851	1.295

(a) Excluidas las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Misiones.

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados directamente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos.-

CUADRO 49

PROPORCIÓN, EN LAS MUERTES POR CAUSA CONOCIDA, QUE CORRESPONDE A LAS PROVENIENTES DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (o/o) (PROMEDIOS QUINQUENALES (a) DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES)

Jurisdicciones	Años				
	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59
Capital Federal	---	---	9,5	5,2(f)	3,4(i)
Buenos Aires	---	---	9,1	5,1	2,5
Catamarca	---	---	6,2	5,0	2,4
Córdoba	---	---	12,2(c)	8,7(f)	4,7(k)
Corrientes	---	---	11,3	8,1(g)	4,9
Chaco	13,1	14,6(b)	13,9	8,9	6,9(i)
Chubut	11,3	14,7(b)	12,5	9,8	7,2(i)
Entre Ríos	---	---	14,0	8,9	4,8
Formosa	12,8	13,5(b)	12,3	9,4	6,4(i)
Jujuy	---	---	13,4	9,3	13,1
<u>La Pampa</u>	<u>14,0</u>	<u>14,1(b)</u>	<u>7,8</u>	<u>5,4</u>	<u>2,6(i)</u>
La Rioja	---	---	5,8(e)	2,1(h)	1,6
Mendoza	---	---	10,4	5,5	3,8
Misiones	19,5	18,3(b)	15,2	10,7	6,2(i)
Neuquén	11,4	12,8(b)	12,4	6,9	4,9(i)
Río Negro	14,5	16,3(b)	14,2	9,6	7,2(i)
Salta	---	---	17,2(o)	10,7(f)	7,3

Jurisdicciones	Años				
	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59
San Juan	---	---	14,1	6,1	4,3
San Luis	---	---	4,7(c)	2,9(f)	2,7(i)
Santa Cruz	18,2	11,8(b)	14,1	7,6	6,2(i)
Santa Fe	---	---	11,5(c)	6,1	4,5(j)
Santiago del Estero	---	---	11,1(d)	6,2	3,6
Tucumán	---	---	11,6	6,9	3,8(l)
Tierra del Fuego	26,3	25,6(b)	14,4	12,0	5,3(m)

(a) Los promedios, a fin de facilitar su comparación, se consideran quinquenales, aún cuando en ciertos casos, representan solo el promedio de un menor número de años.

(b) 1940-41 (c) 1946-49 (d) 1947-49 (e) 1946
 (f) 1950-52 y 1954 (g) 1950-51 y 1954 (h) 1954 (i) 1955-58
 (j) 1955-57 (k) 1955 (l) 1955-56 y 1959 (m) 1957-58

Fuente: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollain, Feliciano Salvia, Desarrollo económico, vol. II, num. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).-

CUADRO 50
 TASAS BRUTAS DE NATALIDAD DEL PAÍS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (o/oo)
 (PROMEDIOS QUINQUENALES 1916-1960)

Jurisdicciones	Períodos									
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	
Total del país	32,8	31,8	29,6	26,0	23,8	24,3	25,1	24,5	23,2	
Capital Federal	26,2	24,9	23,1	19,3	18,3	19,1	19,6	19,1	18,0	
Buenos Aires	33,7	31,1	27,3	22,4	19,7	18,2	18,2	19,3	20,0	
Catamarca	29,8	26,4	27,1	28,0	26,6	32,7	35,6	36,2	32,6	
Córdoba	37,2	38,3	36,7	31,0	27,9	26,2	26,2	23,6	20,9	
Corrientes	27,6	27,5	27,2	27,1	26,8	29,3	32,9	34,2	28,5	
Chaco	33,6	33,9	31,8	31,0	30,9	33,9	33,0	33,0	30,9	
Chubut	52,6	45,6	41,9	40,1	36,1	38,8	38,9	36,4	34,1	
Entre Ríos	36,2	36,7	36,9	34,1	30,6	31,2	30,1	27,6	23,8	
Formosa	33,4	35,4	27,6	26,6	30,3	36,5	39,5	37,1	36,4	
Jujuy	35,2	39,8	43,1	43,2	47,3	44,9	40,6	41,9	40,1	
La Pampa	42,3	30,0	30,4	29,5	23,1	26,8	25,6	20,1	18,6	
La Rioja	23,6	25,4	24,5	23,5	21,6	26,5	32,1	33,7	31,8	
Mendoza	42,6	41,2	36,4	31,1	28,4	29,2	30,2	29,7	26,5	
Misiones	35,9	39,3	37,9	37,9	36,7	36,9	37,5	35,7	37,2	

Jurisdicciones	Períodos									
	1916-29	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	
Neuquén	32,7	27,1	27,0	30,0	34,8	40,2	37,7	35,7	34,9	
Río Negro	34,5	30,7	27,7	28,7	30,7	33,6	33,9	33,4	32,9	
Salta	35,8	39,0	43,7	46,1	43,2	41,0	40,2	39,3	38,0	
San Juan	43,1	47,1	45,8	41,8	38,8	36,4	37,3	35,4	30,9	
San Luis	35,6	34,0	36,7	32,3	28,4	29,6	32,6	31,3	28,9	
Santa Cruz	24,9	17,0	15,1	14,6	14,2	15,2	20,2	19,3	18,2	
Santiago del Estero	34,1	37,4	38,1	35,7	34,8	39,4	43,6	33,9	29,4	
Santa Fe	36,4	35,7	30,0	25,3	21,1	19,6	19,8	19,7	18,1	
Tucumán	38,4	44,8	43,6	42,0	37,8	38,2	39,4	37,4	33,4	
Tierra del Fuego	8,7	10,6	10,2	11,9	10,8	13,1	23,9	28,8	27,3	

Fuente: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollain, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).

CUADRO 51

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD(o/oo) DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (PROMEDIOS DE LOS PERIODOS 1914-1947 Y 1947-1960)

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
<u>Total del país</u>	<u>28,3</u>	<u>24,2</u>
Capital Federal	21,4	18,9
Buenos Aires	25,6	19,3
Catamarca	28,6	34,1
Córdoba	32,9	23,4
Corrientes	28,0	31,8
Chaco	32,2	32,4
Chubut	42,7	36,3
Entre Ríos	34,2	27,0
Formosa	31,8	37,9
Jujuy	41,6	41,0
<u>La Pampa</u>	<u>30,2</u>	<u>21,0</u>
La Rioja	24,7	32,6
Mendoza	35,2	28,8
Misiones	37,5	36,8
Neuquén	32,6	35,9
Río Negro	31,2	33,4
Salta	41,0	39,3
San Juan	41,8	34,4

CUADRO 53

TASAS DE ILEGITIMIDAD DE LA PAMPA (POR CADA MIL NACIMIENTO ANIMADOS) (1944 - 1960)

Años	Tasas de ilegitimidad (o/oo)
1944	271,2
1945	264,9
1946	259,5
1947	256,5
1948	262,8
1949	256,6
1950	263,1
1951	214,2
1952	264,3
1953	254,4
1954	232,8
1955	239,3
1956	233,3
1957	233,3
1958	225,8
1959	218,3
1960	216,5

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y datos suministrados directamente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos para los años 1955-1960.

CUADRO 54

TASAS DE ILEGITIMIDAD, POR CADA MIL NACIMIENTOS ANIMADOS, DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (PROMEDIOS DE LOS PERIODOS 1946-1950, 1951-1954).

Jurisdicciones	Períodos	
	1946-1950	1951-1954
<u>Total del país</u>	<u>273,2</u>	<u>247,7</u>
Capital Federal	108,9	105,9
Buenos Aires	159,4	139,7
Catamarca	330,8	314,5
Córdoba	180,7	164,3
Corrientes	527,2	492,1
Chaco	541,9	509,1
Chubut	413,2	426,8
Entre Ríos	352,7	314,3
Formosa	631,9	613,8
Jujuy	455,6	435,4
<u>La Pampa</u>	<u>259,7</u>	<u>241,4</u>
La Rioja	303,3	301,9
Mendoza	196,8	167,5
Misiones	388,9	392,9
Neuquén	391,1	351,6
Río Negro	430,7	383,7
Salta	445,0	426,5
San Juan	288,9	241,8

Jurisdicciones	Períodos	
	1946-1950	1951-1954
San Luis	284,0	257,9
Santa Cruz	199,4	181,5
Santa Fe	205,6	201,6
Santiago del Estero	418,7	353,4
Tucumán	393,5	362,6
Tierra del Fuego	119,4	129,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.-

CUADRO 55

TASAS DE NUPCIALIDAD DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURIS DICCIONES (o/oo) (PROMEDIOS DE LOS PERÍODOS 1944-1948, 1949-1953 Y 1954-1958)

Jurisdicciones	Períodos		
	1944-1948	1949-1953	1954-1958
<u>Total del país</u>	<u>8,2</u>	<u>8,0</u>	<u>7,3</u>
Capital Federal	9,4	9,0	7,6
Buenos Aires	8,4	8,8	8,6
Catamarca	6,2	6,5	5,6
Córdoba	8,3	7,8	6,8
Corrientes	5,9	6,6	5,3
Chaco	5,7	5,7	5,3
Chubut	10,0	6,7	7,0
Entre Ríos	7,5	7,4	6,4
Formosa	5,3	4,6	4,8
Jujuy	7,4	7,4	6,3
<u>La Pampa</u>	<u>8,2</u>	<u>7,1</u>	<u>6,0</u>
La Rioja	6,5	6,9	6,1
Mendoza	9,2	8,7	8,1
Misiones	8,4	6,5	6,9
Neuquén	7,2	5,1	5,6

Jurisdicciones	Períodos		
	1944-1948	1949-1953	1954-1958
Río Negro	8,5	6,8	6,8
Salta	7,1	7,2	6,3
San Juan	8,5	8,1	7,0
San Luis	6,7	7,0	6,8
Santa Cruz	6,2	6,2	5,1
Santa Fe	8,1	7,6	7,2
Santiago del Estero	6,8	6,1	5,4
Tucumán	8,4	7,4	6,7
Tierra del Fuego	6,9	6,5	5,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y resumen demográfico 1952-1958, en Boletín Mensual de Estadística, junio de 1959, núm. 6 (la elaboración de los promedios es propia).-

CUADRO 56

CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (o/oo)
(PROMEDIOS QUINQUENALES 1916-1960)

Jurisdicciones	Períodos										
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60		
Total del país	16,4	18,0	16,8	14,4	12,6	14,1	15,7	15,8	14,2		
Capital Federal	11,6	11,0	9,9	7,4	6,5	8,2	9,7	10,1	9,3		
Buenos Aires	20,7	19,7	16,2	12,4	9,5	9,2	9,8	10,8	11,2		
Catamarca	11,9	15,8	16,5	16,7	16,6	22,9	26,0	26,9	23,9		
Córdoba	16,3	20,9	20,7	17,3	15,0	15,8	17,0	15,7	13,7		
Corrientes	12,2	14,7	16,7	17,1	17,5	19,0	22,3	24,8	20,3		
Chaco	22,2	25,0	22,2	21,1	21,8	24,6	25,4	25,9	23,8		
Chubut	36,3	33,6	29,2	25,9	21,1	23,8	23,5	23,3	23,0		
Entre Ríos	19,0	22,4	23,9	21,3	19,4	21,0	21,2	20,3	17,2		
Formosa	23,0	26,1	19,2	18,5	24,1	28,8	33,1	31,1	30,6		
Jujuy	4,0	8,1	13,2	16,2	17,9	20,7	22,2	24,5	24,9		

Jurisdicciones	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60
La Pampa	29,1	22,1	21,2	20,0	14,7	18,2	17,5	13,5	12,1
La Rioja	9,3	15,2	13,8	12,7	11,9	17,3	22,9	23,9	22,6
Mendoza	19,2	21,1	20,0	17,1	15,6	18,3	20,4	20,9	18,9
Misiones	24,9	28,9	26,4	25,7	25,9	27,1	28,9	28,6	30,0
Neuquén	22,9	20,0	18,8	19,0	20,6	25,1	25,1	25,0	24,3
Río Negro	24,1	22,6	19,3	17,6	16,7	19,8	21,0	22,1	22,1
Salta	7,2	12,4	16,8	20,3	20,1	22,1	24,9	26,0	26,4
San Juan	15,2	22,8	24,4	22,2	22,7	23,6	26,3	26,1	22,9
San Luis	17,7	19,4	23,4	20,4	17,2	19,3	22,2	21,7	19,6
Santa Cruz	17,2	12,4	10,5	9,3	7,9	7,9	11,9	12,5	12,2
Santiago del Estero	19,3	25,3	26,1	24,9	24,3	27,8	34,1	25,7	22,6
Santa Fe	19,3	21,8	18,4	15,1	11,4	11,0	12,1	12,4	11,1
Tucumán	7,6	20,5	21,3	21,6	17,8	22,5	27,1	26,9	24,4
Tierra del Fuego	5,6	6,9	6,1	6,6	4,9	5,4	14,4	20,8	20,0

- 154 -

Fuente: Elaborado en base a los datos consignados en los cuadros 40 y 50.-

- 155 -

CUADRO 57

CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (o/oo) (PROMEDIOS DE LOS PERIODOS 1914-1947 Y 1947-1960)

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
Total del país	15,5	15,6
Capital Federal	8,7	9,8
Buenos Aires	14,8	10,7
Catamarca	17,1	25,7
Córdoba	17,8	15,4
Corrientes	16,5	22,5
Chaco	22,6	25,1
Chubut	28,3	23,3
Entre Ríos	21,2	19,5
Formosa	23,5	31,9
Jujuy	13,6	24,2
La Pampa	20,8	14,0
La Rioja	13,9	23,2
Mendoza	19,0	20,2
Misiones	26,6	29,3
Neuquén	21,4	24,7
Río Negro	20,1	21,8
Salta	16,6	26,1
San Juan	21,8	25,1

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
San Luis	19,5	21,1
Santa Cruz	11,2	12,2
Santiago del Estero	24,6	26,8
Santa Fe	16,3	11,8
Tucumán	18,8	26,2
Tierra del Fuego	5,9	18,9

Fuente: Elaboración en base a los datos de los cuadros 40 y 50.-

CUADRO 58

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS DE LA POBLACION ARGENTINA,
SEGUN LOS CENSOS DE 1914 Y 1947

Jurisdicciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Capital Federal	780.088	759.750	638.787	141.301	120.963	20.338
Buenos Aires	1.355.261	1.365.051	1.225.299	129.962	139.752	-9.770
Catamarca	98.382	130.765	91.906	6.476	38.859	-32.383
Córdoba	584.230	548.128	486.789	97.441	61.339	36.102
Corrientes	322.299	376.833	313.809	8.490	63.024	-54.534
Chaco	36.317	19.482	14.990	21.327	4.492	16.835
Chubut	12.151	8.309	7.587	4.564	722	3.842
Entre Ríos	351.807	383.141	336.069	15.738	47.072	-31.334
Formosa	10.413	6.543	5.900	4.513	643	3.870
Jujuy	60.265	49.788	44.700	15.565	5.088	10.477
La Pampa	<u>64.287</u>	<u>40.555</u>	<u>32.435</u>	<u>31.852</u>	<u>8.120</u>	<u>23.732</u>
La Rioja	78.110	97.649	73.268	4.842	24.381	-19.539

Jurisdicciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Mendoza	188.583	169.288	154.717	33.866	14.571	19.295
Misiones	33.122	28.041	26.182	6.940	1.859	5.081
Neuquén	15.480	17.221	13.741	1.739	3.480	-1.741
Río Negro	27.141	20.025	17.094	10.047	2.931	7.116
Salta	130.093	137.549	116.177	13.916	21.372	-7.456
San Juan	102.682	118.933	95.108	7.574	23.825	-16.251
San Luis	106.156	125.616	92.847	13.309	32.769	-19.460
Santa Cruz	3.156	1.830	1.599	1.557	231	1.326
Santa Fe	581.235	545.570	457.588	123.647	87.982	35.665
Santiago del Estero	251.999	274.686	236.521	15.478	38.165	-22.687
Tucumán	299.928	268.645	244.763	55.165	23.882	31.283
Tierra del Fuego	881	481	410	471	71	400
				<u>Año 1947</u>		
Capital Federal	2.161.962	1.665.281	1.215.187	946.775	450.094	496.681
Buenos Aires	3.491.129	3.012.127	2.528.201	962.928	483.926	479.002
Catamarca	145.354	189.250	129.279	16.075	59.971	-43.896

(0961-9161 SEIVMEUONINIO SOICEMOEH)
 (00/0) SEMOICUISIRUF SELNVSER SVI DE DE Y VIMPA VI
 DE 'SIVI TED NOIDVIEHO VI DE TVRUVN OUMIINIC

95 ORDANO

Jurisdicciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Córdoba	1.362.050	1.318.661	1.112.242	249.808	206.419	43.389
Corrientes	511.057	643.345	463.281	47.776	180.064	-132.288
Chaco	388.441	271.791	242.076	146.365	29.715	116.650
Chubut	50.603	61.886	37.686	13.017	23.100	-10.163
Entre Ríos	745.658	864.010	676.466	69.192	187.544	-118.352
Formosa	80.339	73.514	63.031	17.308	10.483	6.825
Jujuy	135.812	116.221	98.943	36.878	17.287	19.591
La Pampa	<u>146.875</u>	<u>176.627</u>	<u>110.567</u>	<u>36.308</u>	<u>66.060</u>	<u>-29.752</u>
La Rioja	109.149	141.803	96.504	12.645	45.299	-32.654
Mendoza	519.327	467.984	421.238	98.089	46.746	51.343
Misiones	181.770	167.764	153.109	28.661	14.655	14.006
Neuquén	75.034	68.192	54.959	20.075	13.233	6.842
Río Negro	111.683	95.220	77.670	34.013	17.550	16.463
Salta	266.349	258.684	214.542	51.807	44.142	7.665
San Juan	243.833	256.186	218.596	25.237	37.590	-12.353
San Luis	160.132	211.151	136.349	23.783	74.802	-51.019
Santa Cruz	13.610	14.514	8.348	5.262	6.166	-904
Santa Fe	1.479.659	1.445.338	1.174.549	305.110	270.789	34.321

Jurisdicciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Santiago del Estero	470.715	562.483	417.112	53.603	145.371	-91.768
Tucumán	569.207	574.531	487.144	82.063	87.387	-5.324
Tierra del Fuego	2.061	2.544	799	1.262	1.745	-483

(1) El total de la población argentina residente en la jurisdicción al momento del censo.

(2) El total de la población que había nacido en la jurisdicción, residiera o no en ella al momento del censo.

(3) La población que había nacido en la jurisdicción y residía en ella al momento del censo.

(4) Inmigrantes - La población argentina no nacida en la jurisdicción y que residía en ella al momento del censo (1-3).

(5) Emigrantes - La población nacida en la jurisdicción y que residía en otras jurisdicciones del país al momento del censo (2-3).

(6) Emigrantes menos inmigrantes - El saldo migratorio (5-4).

Fuente: Elaborado en base a datos del informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.-

CUADRO 59

EVOLUCION DE LA POBLACION NATIVA DE LA PAMPA, EMIGRADA A OTRAS JURISDICCIONES DEL PAIS, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914 Y 1947

AÑO	Población argentina total		Población nativa de la Pampa emigrada a otras jurisdicciones del país	
	Número	Por ciento sobre población total	Número	Por ciento sobre población argentina
1895	25.914	82,4	755	2,9
1914	101.338	63,4	8.120	8,0
1947	169.480	86,7	66.060	39,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 60

PROPORCION DE LA POBLACION EMIGRADA DE CADA JURISDICCION RESPECTO A LA POBLACION TOTAL Y A LA POBLACION ARGENTINA DE LOS LUGARES DE ORIGEN, SEGUN LOS CENSOS DE 1914 Y 1947

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población
Capital Federal	15,5	7,7	20,8	15,1
Buenos Aires	10,3	6,7	13,9	11,3
Catamarca	39,5	38,6	41,3	40,7
Córdoba	10,5	8,3	15,1	13,8
Corrientes	19,5	18,2	35,2	34,3
Chaco	12,4	9,7	7,6	6,9
Chubut	5,9	3,1	61,3	39,2
Entre Ríos	13,4	11,1	25,1	23,8
Formosa	6,2	3,3	13,0	9,2
Jujuy	8,4	6,5	12,7	10,4
<u>La Pampa</u>	<u>12,6</u>	<u>8,0</u>	<u>45,0</u>	<u>39,0</u>
La Rioja	31,8	30,6	41,5	40,9
Mendoza	7,7	5,2	9,0	7,9
Misiones	5,6	3,5	8,9	5,9
Neuquén	22,5	12,0	17,6	15,2

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población
Río Negro	10,8	6,9	15,7	13,1
Salta	16,4	15,0	16,6	15,2
San Juan	23,2	20,0	15,4	14,4
San Luis	30,9	28,2	46,7	45,2
Santa Cruz	7,3	2,3	45,3	25,1
Santa Fe	15,1	9,8	18,3	15,9
Sgo. del Estero	15,1	14,6	30,9	30,3
Tucumán	8,0	7,2	15,3	14,7
Tierra del Fuego	8,1	2,8	84,7	34,6

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 61

POBLACION NACIDA EN LA PAMPA, Y EMIGRADA A OTRAS JURIS-
DICCIONES, CLASIFICADAS POR SU LUGAR DE RADICACION, SE-
GUN LOS CENSOS DE 1895, 1914 y 1947

Jurisdicciones	Año del censo		
	1895	1914	1947
Capital Federal	248	804	17.351
Buenos Aires	182	3.411	28.708
Catamarca	1	1	23
Córdoba	66	885	4.043
Corrientes	5	41	96
Chaco	1	6	1.328
Chubut	---	75	755(a)
Entre Ríos	22	79	372
Formosa	---	7	115
Jujuy	---	4	32
La Rioja	---	7	29
Mendoza	42	398	2.553
Misiones	1	16	186
Neuquén	37	180	1.071
Río Negro	52	913	3.212
Salta	3	13	71
San Juan	1	11	99
San Luis	33	892	1.507
Santa Cruz	---	14	116

Jurisdicciones	Año del censo		
	1895	1914	1947
Santa Fe	37	327	3.929
Santiago del Estero	1	27	297
Tucumán	23	7	131
Tierra del Fuego	---	2	36

(a) Incluida la población nativa de La Pampa que residía en la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina.- 1944-1954.-

CUADRO 62

DIFERENCIA ENTRE LOS SALDOS MIGRATORIOS INTERNOS DE 1914 Y 1947, PARA LA POBLACION ARGENTINA DE LAS DISTINTAS JURISDICCIONES DEL PAIS

Jurisdicciones	Diferencia entre los saldos
Capital Federal	476.343
Buenos Aires	488.772
Catamarca	-11.513
Córdoba	7.287
Corrientes	-77.754
Chaco	99.815
Chubut	-18.967
Entre Ríos	-87.018
Formosa	2.955
Jujuy	9.114
<u>La Pampa</u>	<u>-53.484</u>
La Rioja	-13.115
Mendoza	32.048
Misiones	8.925
Neuquén	8.583
Río Negro	9.347
Salta	15.121

Jurisdicciones	Diferencia entre los saldos
San Juan	-28.604
San Luis	-31.559
Santa Cruz	-2.230
Santa Fe	-1.344
Santiago del Estero	-69.081
Tucumán	-36.607
Tierra del Fuego	-883

Fuente: Elaborado en base al Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.-

CUADRO 63

PROPORCION DE LOS SALDOS MIGRATORIOS DE ARGENTINOS PARA CADA JURISDICCION, CON RELACION A LA POBLACION ARGENTINA Y TOTAL DE LOS MISMOS, SEGUN LOS CENSOS DE 1914 Y 1947

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población
Capital Federal	2,61	1,29	22,97	16,65
Buenos Aires	-0,72	-0,47	13,72	11,21
Catamarca	-32,91	-32,13	-30,20	-29,82
Córdoba	6,11	4,91	3,18	2,90
Corrientes	-16,92	-15,71	-26,08	-25,17
Chaco	46,35	36,38	30,03	27,00
Chubut	31,62	16,06	-26,90	-17,27
Entre Ríos	-8,91	-7,37	-15,87	-15,03
Formosa	37,16	20,07	8,49	6,00
Jujuy	17,31	13,52	14,42	11,75
<u>La Pampa</u>	<u>36,92</u>	<u>23,42</u>	<u>-20,26</u>	<u>-17,55</u>
La Rioja	-25,01	-24,50	-29,92	-29,48
Mendoza	10,23	6,95	9,89	8,73
Misiones	15,34	9,48	7,70	5,68
Neuquén	-11,25	-6,03	9,12	7,88

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la poblac/nativa	% sobre el total de la población
Río Negro			14,74	12,25
Salta	26,22	16,84	2,88	2,63
San Juan	-5,73	-5,24	-5,07	-4,73
San Luis	-15,83	-13,63	-31,86	-30,82
Santa Cruz	-18,33	-16,74	-6,64	-3,68
Santa Fe	42,01	13,33	2,32	2,01
Sgo. del Estero	6,14	3,96	-19,49	-19,14
Tucumán	-9,00	-8,67	-0,93	-0,90
Tierra del Fuego	10,43	9,40	-23,43	-9,57
	45,40	15,91		

Fuente: Elaborado en base a los datos del Informe demográfico de la República Argentina 1944-1945.-

CUADRO 64

PROMEDIOS DE LAS TASAS ANUALES ESTIMADAS DEL CRECIMIENTO MIGRATORIO DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, PARA LOS PERIODOS 1914-1947 Y 1947-1960

Jurisdicciones	Períodos intercensales	
	1914-1947	1947-1960
Total del país	4,8	2,1
Capital Federal	10,0	-10,2
Buenos Aires	6,3	23,7
Catamarca	-5,7	-13,6
Córdoba	2,9	-3,0
Corrientes	-4,1	-19,9
Chaco	26,2	-8,4
Chubut	8,1	9,3
Entre Ríos	-3,1	-17,9
Formosa	19,5	2,1
Jujuy	8,5	3,5
La Pampa	-5,6	-19,2
La Rioja	-4,0	-11,9
Mendoza	2,7	5,6
Misiones	12,4	5,6
Neuquén	9,0	-5,9
Río Negro	11,6	5,6
Salta	3,2	0,5

Jurisdicciones	Períodos intercensales	
	1914-1947	1947-1960
San Juan	0,8	-2,2
San Luis	-9,9	-17,1
Santa Cruz	26,6	4,2
Santa Fe	2,4	-4,8
Santiago del Estero	-7,2	-27,2
Tucumán	-1,8	-5,3
Tierra del Fuego	26,7	-2,6

Fuente: Estimación propia en base a los siguientes elementos: tasa media de crecimiento anual: censo nacional de población de 1960; tasa media de crecimiento natural: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollain, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios es propia).-

CUADRO 65

PROMEDIOS DE LAS TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO TOTAL, NATURAL Y MIGRATORIO DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, PARA EL PERIODO 1914-1947

Jurisdicciones	Tasa media de crecimiento anual	Tasa media de crecimiento natural	Tasa media estimada de crecimiento/migrator.
<u>Total del país</u>	<u>20,4</u>	<u>15,6</u>	<u>4,8</u>
Capital Federal	18,7	8,7	10,0
Buenos Aires	21,1	14,8	6,3
Catamarca	11,4	17,1	-5,7
Córdoba	20,7	17,8	2,9
Corrientes	12,4	16,5	-4,1
Chaco	48,8	22,6	26,2
Chubut	36,4	28,3	8,1
Entre Ríos	18,1	21,2	-3,1
Formosa	43,0	23,5	19,5
Jujuy	22,1	13,6	8,5
<u>La Pampa</u>	<u>15,2</u>	<u>20,8</u>	<u>-5,6</u>
La Rioja	9,9	13,9	-4,0
Mendoza	21,7	19,0	2,7
Misiones	39,0	26,6	12,4
Neuquén	30,4	21,4	9,0
Río Negro	31,6	20,1	11,6
Salta	20,8	16,6	3,2

Jurisdicciones	Tasa media de crecimiento anual	Tasa media de crecimiento natural	Tasa media estimada de crecimiento/migrator.
San Juan	22,6	21,8	0,8
San Luis	10,6	19,5	-9,9
Santa Cruz	37,8	11,2	26,6
Santa Fe	18,7	16,3	2,4
Sgo. del Estero	17,8	25,0	-7,2
Tucumán	17,0	18,8	-1,8
Tierra del Fuego	32,6	5,9	26,7

Fuente: Tasa media de crecimiento anual: censo nacional de población de 1960; tasa media de crecimiento natural: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios es propia); tasa media estimada de crecimiento migratorio: estimación propia en base a los elementos anteriores.-

CUADRO 66

PROMEDIOS DE LAS TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO TOTAL, NATURAL Y MIGRATORIO DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, PARA EL PERIODO 1947-1960

Jurisdicciones	Tasa media de crecimiento anual	Tasa media de crecimiento natural	Tasa media estimada de crecimiento/migrator.
<u>Totál del país</u>	<u>17,6</u>	<u>15,5</u>	<u>2,1</u>
Capital Federal	-0,4	9,8	-10,2
Buenos Aires	34,4	10,7	23,7
Catamarca	12,1	25,7	-13,6
Córdoba	12,4	15,4	-3,0
Corrientes	2,6	22,5	-19,9
Chaco	16,7	25,1	-8,4
Chubut	32,6	23,3	9,3
Entre Ríos	1,6	19,5	-17,9
Formosa	34,0	31,9	2,1
Jujuy	27,7	24,2	3,5
<u>La Pampa</u>	<u>-5,2</u>	<u>14,0</u>	<u>-19,2</u>
La Rioja	11,3	23,2	-11,9
Mendoza	25,8	20,2	5,6
Misiones	34,9	29,3	5,6
Neuquén	18,8	24,7	-5,9
Río Negro	27,4	21,8	5,6
Salta	26,6	26,1	0,5

Jurisdicciones	Tasa media de crecimiento anual	Tasa media de crecimiento natural	Tasa media estimada de crecimiento/migrator.
San Juana	22,9	25,1	-2,2
San Luis	4,0	21,1	-17,1
Santa Cruz	16,0	12,2	4,2
Santa Fe	7,0	11,8	-4,8
Santiago del Estero	-0,4	26,8	-27,2
Tucumán	20,9	26,2	-5,3
Tierra del Fuego	16,3	18,9	-2,6

Fuente: Tasa media de crecimiento anual: censo nacional de población de 1969; tasa media de crecimiento natural: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios es propia); tasa media estimada de crecimiento migratorio: estimación propia en base a los elementos anteriores.-

1947

1960

Jurisdicciones	1947		1960	
	Población de 14 años y más	Poblac/economic/activa Número Por ciento	Población de 14 años y más	Poblac/economic/activa Número Por ciento
La Pampa	114.314	66.534 58,20	110.276	62.928 57,06
La Rioja	65.954	36.190 54,87	76.065	40.758 53,88
Mendoza	399.879	216.335 54,10	548.666	295.847 53,92
Misiones	148.488	87.082 58,57	222.459	133.155 59,86
Neuquén	54.245	30.668 56,54	65.804	38.794 58,95
Río Negro	87.012	52.326 60,13	123.965	72.314 58,33
Salta	182.667	107.768 59,00	251.429	146.064 58,09
San Juan	164.404	88.591 53,89	233.126	120.096 53,82
San Luis	100.716	55.362 54,97	109.552	61.332 55,98
Santa Cruz	19.367	13.286 68,60	39.278	29.242 74,45
Santa Fe	1.244.601	698.015 56,08	1.375.782	702.097 51,03
Sgo. de Estero	266.175	142.606 53,58	278.895	148.416 53,22
Tucumán	373.211	206.040 55,21	482.874	262.900 54,44
Tierra del Fuego	4.152	3.031 73,00	5.875	4.306 73,29

- 178 -

Fuente: Censos nacionales de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes para el año 1947 es propia).-

- 179 -

CUADRO 69

PROPORCIÓN DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CON RELACION A SU POBLACION TOTAL, SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1950 (EN PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Año del censo	
	1947	1960
<u>Totál del país</u>	<u>40,55</u>	<u>37,98</u>
Capital Federal	49,10	42,75
Buenos Aires	42,83	39,46
Catamarca	33,86	32,24
Córdoba	37,64	37,42
Corrientes	32,10	31,93
Chaco	36,54	33,77
Chubut	35,75	41,01
Entre Ríos	32,60	34,84
Formosa	33,68	32,49
Jujuy	40,10	37,58
<u>La Pampa</u>	<u>39,26</u>	<u>39,70</u>
La Rioja	32,68	31,77
Mendoza	36,78	35,84
Misiones	35,34	34,05
Neuquén	35,50	34,95
Río Negro	38,95	37,55

Jurisdicciones	Año del censo	
	1947	1960
Salta	37,05	35,40
San Juan	33,91	34,07
San Luis	33,44	35,20
Santa Cruz	54,06	55,33
Santa Fe	40,99	37,63
Santiago del Estero	29,74	31,10
Tucumán	34,72	33,69
Tierra del Fuego	60,06	60,96

Fuente: Censos nacionales de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).-

CUADRO 70

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE LA PAMPA, Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA EN OCUPADA Y DESOCUPADA, SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1960 (EN PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Año del censo			
	1947		1960	
	Ocupada	Desocupada	Ocupada	Desocupada
<u>Total del país</u>	<u>97,24</u>	<u>2,76</u>	<u>97,27</u>	<u>2,73</u>
Capital Federal	96,73	3,27	98,45	1,55
Buenos Aires	97,46	2,54	97,58	2,42
Catamarca	96,28	3,72	93,74	6,26
Córdoba	98,25	1,75	96,82	3,18
Corrientes	98,00	2,00	96,29	3,71
Chaco	98,17	1,83	96,29	3,71
Chubut	93,60	6,40	98,17	1,83
Entre Ríos	97,51	2,49	95,90	4,10
Formosa	99,11	0,89	95,92	4,08
Jujuy	96,91	3,09	96,74	3,26
<u>La Pampa</u>	<u>97,05</u>	<u>2,95</u>	<u>98,74</u>	<u>1,26</u>
La Rioja	93,90	6,10	93,70	6,30
Mendoza	98,15	1,85	96,55	3,45
Misiones	98,41	1,59	98,41	1,59
Neuquén	97,56	2,44	97,78	2,22

Jurisdicciones	Año del censo			
	1947		1960	
	Ocupada	Desocupada	Ocupada	Desocupada
Río Negro	97,58	2,42	97,57	2,43
Salta	98,35	1,65	97,06	2,94
San Juan	98,17	1,83	95,15	4,85
San Luis	96,56	3,44	96,76	3,24
Santa Cruz	97,92	2,08	98,78	1,22
Santa Fe	96,73	3,27	97,50	2,50
Santiago del Estero	94,49	5,51	93,60	6,40
Tucumán	96,18	3,82	96,25	3,75
Tierrá del Fuego	98,52	1,48	98,95	1,05

Fuente: Censos nacionales de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes para el año 1947 es propia).-

CUADRO 71

EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, CLASIFICADA POR SEXO, SEGUN LOS CENSOS DE 1914, 1947 Y 1960

Años	Total de poblac/ economic/activa	Varones		Mujeres	
		Número	Por ciento	Número	Por ciento
1914	35.883	32.940	91,8	2.943	8,2
1947	66.534	57.298	86,1	9.236	13,9
1960	62.928	53.966	85,6	9.042	14,4

Fuente: Censos nacionales de población de 1914, 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes para los años 1914 y 1947 es propia).-

CUADRO 72

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR SEXO, CON RELACION AL TOTAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, Y A LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS DE LOS RESPECTIVOS SEXOS, SEGUN EL CENSO DE 1960 (EN PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Mujeres		Varones	
	% sobre tot/ d/pob/activa	% sob/pobl/ femen/de 14 años y más	% sobre tot/ d/pob/activa	% sob/pobl/ masc/de 14 años y más
<u>Total del país</u>	<u>22,50</u>	<u>24,01</u>	<u>77,40</u>	<u>83,38</u>
Capital Federal	32,63	31,37	67,37	75,41
Buenos Aires	21,26	22,82	78,70	83,22
Catamarca	28,80	30,42	71,19	85,19
Córdoba	21,35	22,66	78,64	82,30
Corrientes	24,94	26,31	75,05	87,41
Chaco	17,06	20,88	82,39	91,64
Chubut	16,23	23,50	83,77	93,44
Entre Ríos	20,04	21,60	79,96	86,57
Formosa	17,80	20,61	82,20	91,28
Jujuy	19,79	25,29	80,20	89,04
<u>La Pampa</u>	<u>14,37</u>	<u>18,01</u>	<u>85,63</u>	<u>89,70</u>
La Rioja	23,54	24,49	76,46	84,47
Mendoza	19,58	21,03	80,41	87,10
Misiones	18,98	23,78	81,02	92,85
Neuquén	16,27	20,98	83,72	90,97

Jurisdicciones	Mujeres		Varones	
	% sobre tot/ d/pob/activa	% sob/pobl/ femen/de 14 años y más	% sobre tot/ de/pob/activa	% sob/pobl/ masc/de 14 años y más
Río Negro	16,22	20,51	83,78	90,73
Salta	21,37	25,72	78,62	88,29
San Juan	19,76	21,11	80,23	87,04
San Luis	23,37	25,99	76,63	86,38
Santa Cruz	10,67	25,71	89,32	96,26
Santa Fe	18,77	19,17	81,22	82,89
Santiago del Estero	20,49	21,08	79,50	87,63
Tucumán	21,12	22,83	78,88	86,52
Tierra del Fuego	9,99	25,95	90,01	91,89

Fuente: Censo nacional de 1960 (la elaboración de los porcentajes sobre la población económicamente activa total es propia).-

POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS, Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR SEXO Y EDAD, SEGUN EL CENSO DE 1960

Grupos de edad	Población de 14 años y más						Económicamente activa					
	Ambos sexos		Mujeres		Varones		Ambos sexos		Mujeres		Varones	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Total	110.276	100,00	50.202	100,00	60.074	100,00	62.928	100,00	9.042	100,00	53.886	100,00
14-29 años	43.358	39,32	20.555	40,94	22.803	37,96	26.352	41,88	5.573	61,63	20.779	38,56
30-49 años	40.716	36,92	18.454	36,76	22.262	37,06	24.552	39,02	2.663	29,45	21.889	40,62
50 años y más	26.097	23,67	11.138	22,19	14.959	24,90	11.999	19,07	793	8,77	11.206	20,80
Edad desconocida	105	0,10	55	0,11	50	0,08	25	0,04	13	0,14	12	0,02

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 74

POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR SEXO Y EDAD, SEGUN EL CENSO DE 1960

Grupos de edad	Ambos sexos		Mujeres		Varones	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Total	47.297	100,00	41.145	100,00	6.152	100,00
14-29 años	16.973	35,89	14.971	36,39	2.002	32,54
30-49 años	16.155	34,16	15.788	38,37	367	5,97
50 años y más	14.090	29,79	10.344	25,14	3.746	60,89
Edad desconocida	70	0,17	42	0,10	37	0,60

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 75

EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, CLASIFICADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960 (EN PORCENTAJES)

Año del censo	Actividades primarias	Actividades secundarias	Actividades terciarias	Actividades no bien especific.
1895	78,3	5,6	16,1	---
1914	54,3	26,4	19,3	---
1947	52,6	14,3	30,6	2,5
1960	37,8	19,7	32,1	10,4

Fuente: "Evolución de la estratificación social en la República durante el período de inmigración masiva", Susana Torrado (en curso de publicación) para los años 1895, y 1914 y los censos nacionales de población de 1947 y 1960, para los citados años.-

CUADRO 76

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR RAMAS DE PRODUCCION, SEGUN LOS CENSOS DE 1947 Y 1960

Jurisdicciones	Actividades primarias		Actividades secundarias		Actividades terciarias		Actividades no bien especific.	
	1947	1960	1947	1960	1947	1960	1947	1960
<u>Total del país</u>	<u>26,4</u>	<u>19,79</u>	<u>28,6</u>	<u>31,93</u>	<u>41,8</u>	<u>38,17</u>	<u>3,2</u>	<u>10,11</u>
Capital Federal	0,7	1,00	40,2	33,83	56,2	54,12	2,9	11,05
Buenos Aires	24,9	12,98	32,7	41,12	38,9	35,49	3,5	10,41
Catamarca	39,1	26,86	20,9	26,34	36,9	37,36	3,1	9,44
Córdoba	34,7	24,52	21,2	27,07	40,7	38,05	3,4	10,36
Corrientes	45,2	38,74	15,0	16,55	35,3	33,83	4,5	10,88
Chaco	61,8	40,27	14,9	22,83	22,6	28,90	0,7	8,00
Chubut	52,9	39,89	10,0	18,73	31,7	34,76	10,5	6,62
Entre Ríos	38,5	29,24	17,3	22,73	38,9	37,09	5,3	10,94
Formosa	53,5	43,39	13,5	16,52	32,1	29,84	0,9	10,25
Jujuy	34,6	37,07	29,9	25,29	30,1	28,29	5,4	9,35
<u>La Pampa</u>	<u>52,6</u>	<u>37,76</u>	<u>14,3</u>	<u>19,73</u>	<u>30,6</u>	<u>32,15</u>	<u>2,5</u>	<u>10,36</u>
La Rioja	48,3	21,66	14,7	22,78	39,5	39,77	5,4	15,79
Mendoza	32,8	30,95	27,3	24,76	38,5	34,54	1,4	9,35
Misiones	50,8	46,72	20,2	19,61	26,4	26,37	2,6	7,30
Neuquén	48,1	33,08	14,5	20,98	33,8	35,48	3,6	10,46
Río Negro	47,4	38,24	15,8	19,73	34,1	32,21	2,7	9,82

Jurisdicciones	Actividades primarias		Actividades secundarias		Actividades terciarias		Actividades no bien especific.	
	1947	1960	1947	1960	1947	1960	1947	1960
Salta	39,8	31,10	22,3	25,30	36,3	33,87	1,6	9,73
San Juan	36,4	37,09	23,4	22,45	36,8	34,54	3,4	5,92
San Luis	37,5	26,27	16,6	22,95	41,1	39,18	4,8	11,60
Santa Cruz	46,7	47,50	16,9	17,71	33,7	29,36	2,7	5,43
Santa Fe	35,8	24,52	22,5	29,31	39,5	36,39	2,2	9,78
Sgo. del Estero	40,8	30,94	18,6	27,23	32,5	32,92	8,1	8,91
Tucumán	29,8	31,70	30,6	23,72	36,8	35,72	2,8	8,86
Tierra del Fuego	33,0	22,59	12,2	29,63	52,7	43,61	2,1	4,17

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960.-

CUADRO 77

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD EN QUE TRABAJA, SEGUN EL CENSO DE 1960 (EN PORCENTAJES)

Rama de actividad	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Actividades primarias	37,73	42,87	6,98
Actividades secundarias	19,73	21,03	11,93
Actividades terciarias	32,15	25,28	73,54
Actividades no bien especificadas	10,36	10,82	7,55

Fuente: Censo de población de 1960.-

CUADRO 78

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA DE LA PAMPA,
SEGUN EL CENSO DE 1960

Condición de alfabetización	Número	Por ciento sobre la población de 14 años y más
Alfabetos	98.421	89,25
Analfabetos	11.319	10,26
Alfabetización desconocida	536	0,49
Total de la población	110.276	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes de alfabetos y de alfabetización desconocida, es propia).-

CUADRO 79

EVOLUCION DE LA POBLACION ANALFABETA DE LA PAMPA, SEGUN
LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960

Año del censo	Número	Por ciento sobre la población de 14 años y más
1895	9.864	62,5
1914	22.648	37,9
1947	16.735	14,6
1960	11.319	10,3

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954, para los años 1895, 1914 y 1947, y censo nacional de población de 1960 para el mismo año.-

CUADRO 80

PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1914, 1947 Y 1960 (EN PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
<u>Total del país</u>	<u>53,3</u>	<u>35,9</u>	<u>13,6</u>	<u>8,6</u>
Capital Federal	29,8	21,2	5,7	3,2
Buenos Aires	45,0	31,6	9,8	5,6
Catamarca	75,7	50,6	18,2	12,2
Córdoba	61,4	38,1	13,3	8,1
Corrientes	72,9	57,4	31,1	21,1
Chaco	71,0	49,1	29,5	21,6
Chubut	38,1	35,5	25,1	13,6
Entre Ríos	55,9	41,3	19,7	13,4
Formosa	69,1	55,1	24,3	19,3
Jujuy	80,0	67,2	35,1	24,9
<u>La Pampa</u>	<u>62,5</u>	<u>37,9</u>	<u>14,6</u>	<u>10,3</u>
La Rioja	70,0	49,3	18,0	11,3
Mendoza	57,9	41,4	17,3	11,7
Misiones	76,7	56,8	22,6	16,9
Neuquén	75,1	62,5	25,3	19,2
Río Negro	70,4	51,6	24,0	16,5

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
Salta	77,4	55,7	29,8	19,7
San Juan	64,1	45,2	19,3	12,0
San Luis	62,9	36,6	17,0	10,1
Santa Cruz	43,5	22,2	8,2	5,0
Santa Fe	44,5	34,7	13,4	8,3
Sgo. del Estero	85,6	66,2	31,1	20,8
Tucumán	74,3	52,3	21,1	12,7
Tierra del Fuego	35,8	25,3	5,9	4,2

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954, para los años 1895, 1914 y 1947, y censo nacional de población de 1960 para el mismo año.-

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR SEXO, SEGUN EL CENSO DE 1960

Sexo	Condiciones de alfabetización						Alfabetos no bre el total de cada sexo (por ciento)
	Población de 14 años y más		Alfabetos		Analfabetos		
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	
Varones	60.074	54,48	53.676	54,54	6.077	53,69	10,12
Mujeres	50.202	45,52	44.745	45,46	5.242	46,31	10,44
Total	110.276	100,00	98.421	100,00	11.319	100,00	10,26

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 82

PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION TOTAL DEL PAIS, DE LA PAMPA, Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR SEXO, SEGUN EL CENSO DE 1960 (EN PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Sexo	
	Varones	Mujeres
Total del país	7,50	9,69
Capital Federal	2,05	4,17
Buenos Aires	4,85	6,37
Catamarca	10,05	14,12
Córdoba	7,63	8,54
Corrientes	18,59	23,42
Chaco	17,45	26,00
Chubut	11,21	16,63
Entre Ríos	13,59	13,18
Formosa	15,01	23,69
Jujuy	16,55	34,57
La Pampa	10,12	10,44
La Rioja	10,48	12,00
Mendoza	10,73	12,56
Misiones	12,87	21,27
Neuquén	15,94	23,09
Río Negro	14,29	19,00

Jurisdicciones	Sexo	
	Varones	Mujeres
Salta	15,94	23,67
San Juan	11,90	12,12
San Luis	10,72	9,67
Santa Cruz	3,99	7,18
Santa Fe	7,58	8,95
Sgo. del Estero	16,34	24,90
Tucumán	11,75	13,47
Tierra del Fuego	3,86	5,19

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 83

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA DE LA PAMPA, CLASIFICADA
POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN EL CENSO DE 1960

Grupos de edad	Condiciones de alfabetización								
	Población de 14 años y más		Alfabetos		Analfabetos		Alfabetización desconocida		Alfabetos sobre el total de cada grupo de edad (%)
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	
14 a 29 años	43.358	39,32	40.965	41,62	2.208	19,51	185	34,51	5,09
30 a 49 años	40.716	36,92	36.390	37,28	3.910	34,54	116	21,64	9,60
50 años y más	26.097	23,67	20.711	21,04	5.166	45,64	220	41,04	19,80
Edad desconoc.	105	0,10	55	0,06	35	0,31	15	2,80	33,33
Total	110.276	100,00	98.421	100,00	11.319	100,00	536	100,00	10,26

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 84

PROPORCIÓN DE ANALFABETOS EN LA POBLACION TOTAL DEL PAÍS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN EL CENSO DEL AÑO 1960 (EN PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Grupos de edad			Edad des conocida
	14 a 29 años	30 a 49 años	50 años y más	
Total del país	5,14	7,05	15,59	17,26
Capital Federal	0,82	1,13	7,38	8,55
Buenos Aires	2,32	3,63	12,82	13,57
Catamarca	6,61	10,93	23,88	63,33
Córdoba	4,07	7,80	14,61	13,60
Corrientes	14,05	20,91	34,74	29,71
Chaco	17,13	22,20	32,01	30,31
Chubut	10,37	12,59	23,34	61,29
Entre Ríos	7,52	12,64	23,72	57,06
Formosa	12,38	19,78	36,63	26,61
Jujuy	17,10	28,41	40,97	58,49
La Pampa	5,09	9,60	19,80	33,33
La Rioja	5,17	10,07	24,27	46,15
Mendoza	6,66	11,53	21,41	21,13
Misiones	10,87	17,24	31,54	23,62
Neuquén	15,49	18,29	32,38	---
Río Negro	11,82	16,91	26,24	34,70

Jurisdicciones	Grupos de edad			Edad des conocida
	14 a 29 años	30 a 39 años	50 años y más	
Salta	12,64	20,84	33,22	62,61
San Juan	6,65	11,75	24,01	31,82
San Luis	5,85	10,84	16,75	17,14
Santa Cruz	2,78	4,67	11,82	5,41
Santa Fe	4,31	6,32	16,14	8,49
Sgo. del Estero	10,92	19,65	39,28	45,71
Tucumán	6,57	11,70	26,16	21,43
Tierra del Fuego	3,46	3,05	10,89	---

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA DE LA PAMPA, CLASIFICADA POR EL ORIGEN DE SUS COMPONENTES, SEGUN EL CENSO DE 1960

Origen	Condiciones de alfabetización								
	Población de 14 años y más		Alfabetos		Analfabetos		Alfabetización desconocida		Alfabetos sobre el total de cada categoría (%)
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	
Argentinos	99.333	90,08	89.220	90,65	9.652	85,27	461	86,01	9,72
Extranjeros	10.943	9,92	9.201	9,35	1.667	14,73	75	13,99	15,23
Total	110.276	100,00	98.421	100,00	279.778	100,00	536	100,00	10,26

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

CUADRO 86

PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION DEL PAIS, DE LA PAMPA Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR ORIGEN, SEGUN EL CENSO DE 1960 (EN PORCENTAJES)

Jurisdicciones	Origen	
	Argentinos	Extranjeros
<u>Total del país</u>	<u>7,67</u>	<u>13,56</u>
Capital Federal	1,35	9,17
Buenos Aires	4,20	11,38
Catamarca	12,28	8,29
Córdoba	7,69	12,28
Corrientes	21,19	18,87
Chaco	21,97	17,33
Chubut	13,69	13,20
Entre Ríos	13,15	19,27
Formosa	16,21	29,24
Jujuy	16,90	47,56
<u>La Pampa</u>	<u>9,72</u>	<u>15,23</u>
La Rioja	11,25	11,93
Mendoza	10,86	17,65
Misiones	12,32	26,15
Neuquén	18,33	23,50
Río Negro	15,81	18,44

Jurisdicciones	Origen	
	Argentinos	Extranjeros
Salta	16,66	39,49
San Juan	11,71	15,78
San Luis	10,21	9,45
Santa Cruz	3,38	6,83
Santa Fe	7,25	16,70
Sgo. del Estero	20,77	20,71
Tucumán	12,32	20,79
Tierra del Fuego	3,21	4,98

Fuente: Censo nacional de población de 1960.-

La presente edición se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos González, el día 25 de marzo de 1966.
La Fuente 2734 - Capital